Edición de 12 pág.
DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-65

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MIERCOLES 18 DE SETIEMBRE DE 1929

AÑO IV. — No. 1195

SABOTAGE

Bonachonamente, como quien no sabe nada, el Dr. Hipólito Irigoyen ha aplicado el sabotage al gobierno de Santa Fe. Aquí no se mueve ni una hoja. El Dr. Gómez Cello, inepto, incapaz, es aún más incapaz e inepto desde que comprende cual es su lamentable figura. No desempeña rol importante serio. Le redactan los decretos y les pone la firma sin inconveniente en comentarlos luego como extraños a su voluntad. Prometió, bajo su palabra de honor, ya que también tiene la otra, realizar nueve programas en carta dirigida al Dr. Gregorio Parera. No intentó siquiera uno. Desgobierna libre de responsabilidades. Cambió ministros, llorando; los designó porque se los presentaron. Y en su plena inconsciencia ignora todavía cuales son las funciones, por ejemplo, del Consejo de Educación.

El radicalismo, no el caballerismo, es culpable de la elección de este mal ciudadano. No culpamos, en cambio, al Dr. Irigoyen porque nos consta que siempre se opuso a su candidatura. Corresponde, entonces, al partido, comenzando por el Comité Nacional, repudiarlo como un error que solo se repara confesándolo y befándolo. Nosotros lo hemos hecho, ya que también nos sentimos solidarizados. Había que derrumbar al cepedismo; había que vencer al contubernio. Y nos pareció bien, como le parecía al pueblo, el nombre de cualquiera que publicamente se comprometiera a combatir la canalla y la delincuencia. El Dr. Pedro Gómez Cello resulta que ahora se vale de los bandidos para permanecer acompañado en el mando. El caballerismo sustituye al cepedismo.

LA silenciosa acción del Presidente Irigoyen es de sabotaje Con su decreto de intervención, con el envío del general Marcilesi, del ministro Abalos y del doctor Rueda reveló su manifiesta censura al gobernador y la camorra. Con el decreto obligó la inexistencia de la legislatura. Y como los partidos opositores, — demócrata, socialista, comunista y radical unificado, — no reclamaran elecciones para renovarla ocurre que no habrá presupuesto para 1930, sino el vigente, que viene del cepedismo, con todos sus desaciertos. Es un aspecto del sabotage, tal vez el más grave. Por falta de presupuesto, es decir, de legislatura, todo cuanto lleva a cabo el gobernador lo coloca en gracia de ser enjuiciado. Pero, no nos alegramos. Es necesario que el Dr. Irigoyen se decida en forma definitiva a que " en Santa Fe se haga obra radical". Y de ese modo evitará al partido la verguenza de haber auspiciado una candidatura mala y de no saber corregirla.

Para cuando se investigue

En el desquicio del Consejo de Higiene

Acaba de remitir el gobierno la suma de once mil pesos, asignados por el presupuesto en vigencia para gastos de "Salud Pública" al Consejo de Higiene, llamado así porque de algún modo ha de llamarse a esa dependencia administrativa, si es que un sentido de pudor obliga al delicado eufemismo de esa arbitraria denominación.

En efecto, la repartición aludida, que es un "camouflage" no resulta en la prácica ni Consejo, ni Concejo; desde que ni es Concilio, ni aconseja nada !

¿Cuál es la labor desarrollada en el transcurso del año, por esa entidad? ¿Cuál la campaña profiláctica que ha desarrollado en su extensa jurisdicción que comprende los siete departamentos del Sud de la provincia? ¿Desratización? ¿Vacunación preventiva contra la viruela, la gripe que ha hecho estragos, la tifoidea, las demás enfermedades infecto-contagiosas?

Hasta la fecha no se ha dado a la publicidad el resultado de su labor.

¿Cuál será pues, la inversión de esos once mil vírgenes, pesos, destinados a la Salud Pública?

El Consejo de Higiene de Rosario, que no llena ninguna función visible, tiene asignados dentro del presupuesto, fondos que alcanzan a la suma de Treinta mil pesos anuales, distribuídos en la forma siguiente:

Para gastos de profilaxis (anual), $ 22.000.

Para gastos de viático y movilidad (mensual), $ 500.

Para gastos de secretaría (mensual), $ 50.

Para gastos de laboratorio (mensual), $ 150.

Nosotros, que hemos sugerido la necesidad de que quien está al frente de esa dependencia renuncie, nos permitimos sustentar la creencia de que esa cuantiosa suma de dinero, se dilapida en sueldos, dádivas y gastos superfluos, manteniendo un personal que los justifique en las planillas, pero no en la eficiencia de una obra que deben realizar y que no llevan a cabo.

Nos permitimos creer más! Que es mejor que no la lleven a cabo! Cuando sus inspectores han salido a la campaña, ha repercutido de inmediato la grita de protesta levantada por los atropellos y las exaciones. Ahí están los sumarios que constatan lo que decimos. Por otra parte está tan vinculada la repartición, por las funciones que debe llenar, con la moralidad más elevada, que no puede sino resentirse de estar integrada por profesionales con sanatorios en explotación, a los que mediante propaganda de corredores se hace afluir enfermos de todos los pueblos vecinos; siendo algunos de sus vocales en actividad, representante de laboratorios que fabrican productos medicinales, no siempre recomendables.

En estas condiciones, esa repartición está demás. Para sanearla, para higienizarla, es necesario empezar separando de sus cargos a los que hoy los detentan.

No nos causa violencia sustentar la tesis, porque, con ella, no atentamos contra la estabilidad económica de ningún hogar, ni le quitamos el pan a ningún hombre: salvando en cambio con eficacia los prestigios de un organismo, destinado a fines tan nobles como el de velar por la salud y la higiene de las poblaciones.

PALEO Y LOS UNIFICADOS

SANTA FE, 18. — Quedó a la firma del gobernador un decreto no aprobando la órdenanza de comisión de fomento de Alcorta porque prohibe la venta de nafta en los surtidores colocados en las calles.

—Paleo pidió otros nombramientos de unificados.

D. Arturo Palenque

Con motivo de cumplirse en la fecha el segundo año de su estada como Comisario al frente de la sección 3a. de esta ciudad, el señor Arturo Palenque, brinda hoy una demostración al personal a sus órdenes.

Gentil fiesta en que el correcto funcionario, rinde un homenaje afectuoso a sus colaboradores que tanto han contribuído con su celo abnegado a cimentr la envidiable reputación del superior, que se destaca en nuestro medio, como uno de los raros ejemplares a los que acompaña el beneplácito público; es toda una lección elegante, a la que ya no estábamos acostumbrados, en este ambiente en que los malos comisarios suelen hacerse banquetear por el comercio vecinal y organizarse funciones de beneficio en los cines del barrio.

Para prodigar nuestro voto justiciero, no necesitamos saber la filiación del comisario Palenque; ni nos interesa; pero, dejamos constancia honrada del hecho que, si hubiera habido dentro de la repartición que dirige el señor Gandolla muchos funcionarios de esta corrección y espíritu caballeresco, no hubiéramos tenido el desagrado de violentarnos tantas veces, puntualizando tantas cosas que abochornan y clamando en nombre del pueblo, eterna víctima, contra tantos abusos.

Dr. Jorge De Sanctis

Como informamos en otra sección de DEMOCRACIA resultó ayer elejido por siete votos el Dr. Jorge De Sanctis, como vice presidente 2o. del H. Concejo Deliberante.

No creemos, dada la forma de composición del cuerpo y la índole de los asuntos que tiene en este período a estudio, que se le brinde de nuevo vice-presidente segundo, un ancho campo de acción en que desplegar sus condiciones directivas; inclinándonos más bien a pensar, que es dentro de su propio sector donde habrá de hacer sentir en beneficio de los ideales que sustenta, el ascendiente acrecido de sus prestigios y de su preparación.

La tendencia caballerista dentro del Concejo, — allí y en todas partes la combatimos — ganará por lo menos con esta designación honrosa al Dr. De Sanctis, como vice segundo, un Cappo, de que bastante necesitaba.

No hemos de señalar el significado de esta elección que suma a los cinco votos del sector a que pertenece el Dr. De Sanctis, los dos votos de los concejales señores Bauza y Doncel.

De todos modos el Concejo tiene ya integrada la mesa con esta designación, aunque haya perdido la oportunidad de rubricar un gesto elegante, llevando el cargo al representante más genuino de las oposiciones populares.

El Consul de Italia y el XX de Setiembre

Lo que no puede borrarse por decreto

Magüer las declaraciones oficiales del funcionario consular italiano en ésta, que deben, desde luego, ajustarse a instrucciones precisas de su cancillería; y no obstante el respeto que la opinión sustentada nos merece; disentimos fundamentalmente con ellas, ajenos a las pasiones que ofuscan y á las banderías políticas que no nos corresponden.

DEMOCRACIA, insertaba ayer, sin comentarios, la noticia escueta: "Después de la reunión celebrada oportunamente por los presidentes de las distintas sociedades italianas de nuestra ciudad, reunión a la cual asistió el Cónsul de Italia, por indicación de este se acordó no realizar fiestas oficiales conmemorando el aniversario del XX de Setiembre, pues dicha efemérides ha perdido su significado desde que se ha firmado el tratado de Letrán. En cambio, se resolvió celebrar el 4 de noviembre, aniversario de la terminación de la Gran Guerra."

Pues bien! No! Impugnamos la exactitud de la causal alegada, por cuanto ella es un atentado a la verdad y a la historia.

Desde antes de firmarse el tratado de Letrán, bajo el gobierno del señor Mussolini se atentó con ofuscación, con ceguera, contra la fecha histórica, proponiéndose hasta substituirla con el aniversario de la marcha sobre Roma por las huestes del fascio.

No pretendemos inmiscuirnos en el terreno vedado de la actualidad política italiana, ni analizar siquiera las ideologías que inspiran a sus gobernantes y a sus partidos; pero, sostenemos que, cualesquiera que sean los sucesos del presente, no necesitan ellos para justificarse, tergiversar la historia.

Nos hemos criado al amor de bellas palabras que simbolizan nobles y grandes hechos. "Il Risorgimento", "L'Italia unita", "La nuova Italia", eran términos exactos de apreciaciones de un hecho politico e histórico existente, subsistente, real, que no puede ser borrado por decreto, ni ser anulado por una generación que sigue beneficiándose de él

El pueblo argentino, tan fraternamente vinculado al pueblo itálico, que ama como suyos, sus esfuerzos y sus próceres y que se enorgullece de sus tradiciones y de sus glorias, sabe que, el XX de Setiembre tiene un significado que no puede ser empequeñecido al simple miraje subalterno, de una cuestión de clerecía.

El XX de Setiembre, no es solo la caída del poder papal. Ese poder, hacía ya mucho había claudicado, en el cautiverio de Avignon; sín que en Italia se hubiera producido el magnífico "Risorgimento!"

Lo que la conciencia del mundo y en modo especial la conciencia democrática de estos países nuevos de Hispano-América han visto y han festejado siempre en esa fecha histórica, es la vigorosa constitución de una nueva unidad política que se incorpora al conjunto de soberanías existentes, como "Nación Italiana".

Desde el XX de Setiembre de 1870, arranca en la historia contemporánea, la Nación Italiana. Lo que queda más allá, más atrás de esa fecha, lo computa la historia misma en los tristes capítulos fragmentados que dicen de sus repúblicas, de sus reinos, de sus monarquías; cuando no lo computan las historias de España, de Francia, de Austria; porque, a pesar de todo, la historia de las nacionalidades no es la del predio en que ellas viven.

Para nosotros pues, que no aceptamos como punto de partida ni a los etruscos, ni a los romanos, la historia de Italia arranca del XX de Setiembre; y ajenos a las luchas y apasionamientos de la hora, festejamos esa fecha augural, en su profundo significado.

Puede hoy Italia y su gobierno, firmar el tratado de Letrán; porque la unidad italiana es un hecho consumado y sancionado históricamente, no por la generación actual, sino por la de los grandes padres constructores, en cuyo homenaje nos inclinamos reverentes, llenos de admiración y de gratitud.

Don Horacio Pascual

Acaba de acogerse a los beneficios de—esta vez sí que es cierto la frase de clisé—una bien ganada jubilación, Don Horacio Pascual, que había venido desempeñando las delicadas funciones de Gerente del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros.

Al retirarse al descanso merecido, al señor Pascual, como a los que han sabido cumplir sus deberes con altura y corrección, acompaña el sentimiento colectivo de un aprecio y de un respeto que se evidencia fácilmente en el espontáneo aplauso que se le tributa y en las cordiales demostraciones de que se le hace objeto.

Por sus cabales, ascendió a una posición difícil. En ella se sostuvo, como el fiel de la balanza, sin que en ningún momento se nublaran en su espíritu las luminosas indicaciones que el caballero andante diera al Sancho, en ocasión del gobierno en Barataria: "Ni las razones del poderoso, ni las lágrimas del pobre"...

Fué ecuánime, bondadoso, sereno! Concilió con la bondad, el cumplimiento del deber. Satisfizo anhelos y necesidades y llevó a próspero grado al establecimiento de préstamos que se confiaba a su pericia.

Entre el aplauso de todos, supo desenvolverse con acierto. Al reintegrarse a su hogar, después de esta afanosa jornada, puede decir satisfecho: "He cumplido como bueno, con todo mi deber"!

La salud del Presidente Yrigoyen

BUENOS AIRES, 18. — Restablecido ya del fuerte resfrío que aquejó ayer al Presidente de la República, éste concurrió hoy a la hora de costumbre a su despacho atendiendo de inmediato a sus ministros y otros altos funcionarios.



EL PRESIDENTE IRIGOYEN

Más tarde atenderá a diversas personas a las cuales ha concedido audiencia.

La intervención a Corrientes

BUENOS AIRES, 18. — En los círculos políticos radicales asegurásе que el Presidente Irigoyen enviará la intervención a Corrientes a pesar del rechazo de la Cámara de Senadores.

Triunfó la opinión de DEMOCRACIA

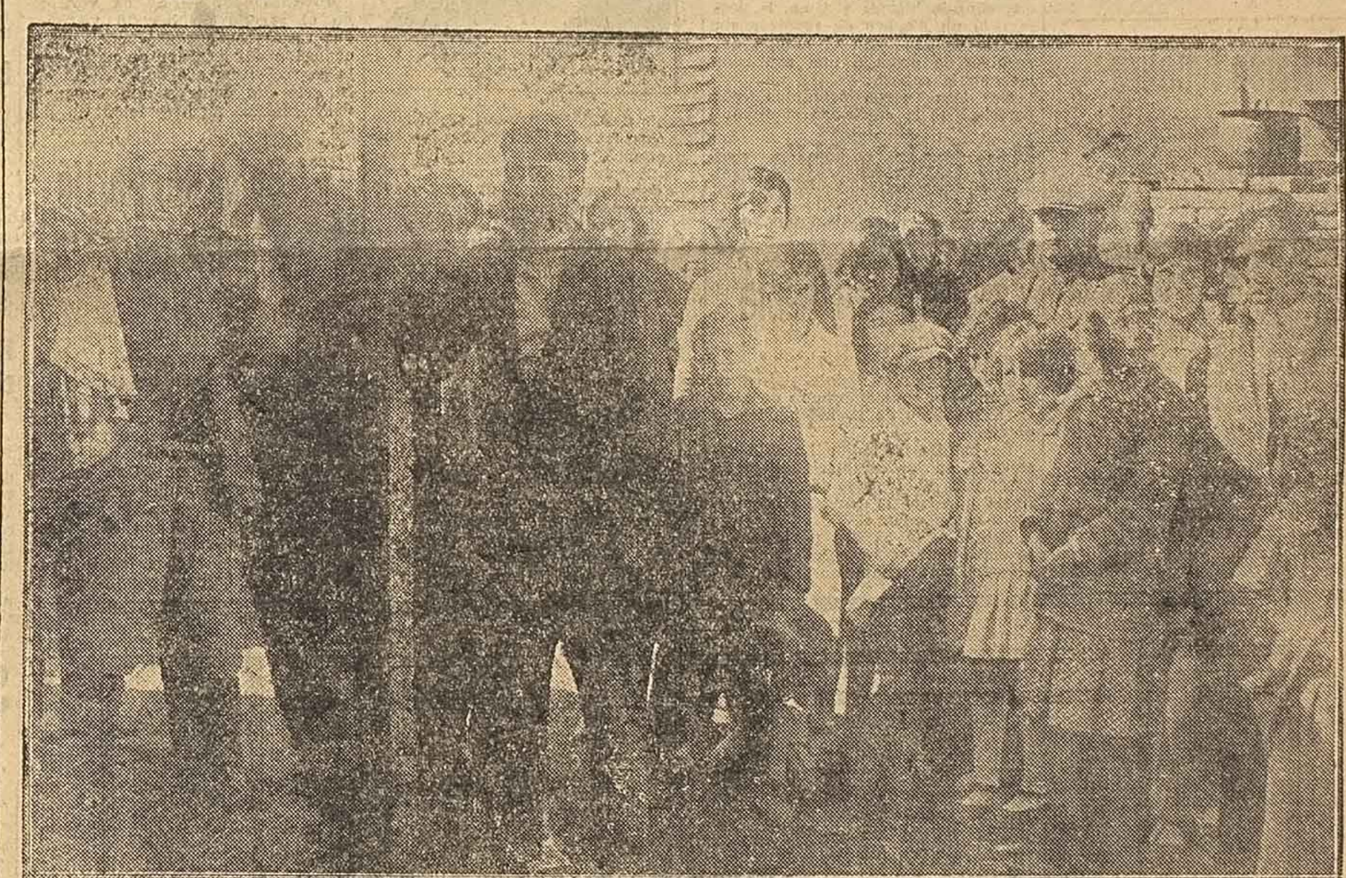
Los concejales Morcillo, demócrata; y Hernández, radical opositor, quedan en sus bancas

La opinión de DEMOCRACIA ha triunfado! Teníamos fé en el espíritu de justicia del Concejo Deliberante, ya que hubiese sido violento declarar que ni el concejal Morcillo ni el concejal Hernández podrían seguir desempeñando sus funciones por forzada teoría sobre incompatibilidades cuando en el recinto se pronunciaron, al iniciarse la cuestión, férvidos elogios respecto a la indiscutida honorabilidad de ambos. Si lo fundamental es cuidar la dignidad del Cuerpo, y se renoce que son representantes antiguos, de activísima actuación agitada, políticos laboriosos, no hay derecho a molestarlos con visibles pretextos subalternos. El grupo caballerista no tuvo más recurso que amoldarse a las circunstancias, entrando a sesión y permitiendo que se les computara sus votos por la negativa. El plan que fraguara le fracasó.

La labor de los concejales Hernández y Morcillo les pone escudo contra insidias e intrigas. Fieles a sus partidos e ideales han sabido defender los intereses de la Ciudad, apartándose de cálculos electorales simples. Y precisamente por la pasión en exponer opiniones, y combatir a los adversarios, casi resultan víctimas de los menos merecedores de la consideración pública. La sanción del Concejo a la vez que los salva de nuevas inútiles agresividades los ampara en sus privilegios.

El Mal Estado de una Instalación Eléctrica Provocó un Doloroso Suceso en Barrio Arroyito

Dos Personas Fallecieron a Consecuencia de las Descargas y Otras Dos se Salvaron Providencialmente



El alambre que estaba adherido al tejido y provocó el accidente

En Arroyito, en una casa habitada por gente humilde ocurrió en las últimas horas de la tarde de ayer un lamentable suceso que costó la vida a dos de los ocupantes de la misma, estando a punto de duplicarse el número de las víctimas.

El pésimo estado de una instalación eléctrica, situación en la cual se encuentran todas las de las casas de la condición modesta de la que ocurrió el hecho, fué la causa fatal del accidente, poniéndose en relieve la criminal desidia de quienes están encargados del control y vigilancia de esas cosas.

DONDE OCURRIO EL HECHO.—

En la calle Juan José Passo, llevando el número 865, existe una vivienda construída en madera y zinc y como esta de cinco piezas, tres en un cuerpo y las otras dos a unos seis metros de distancia.

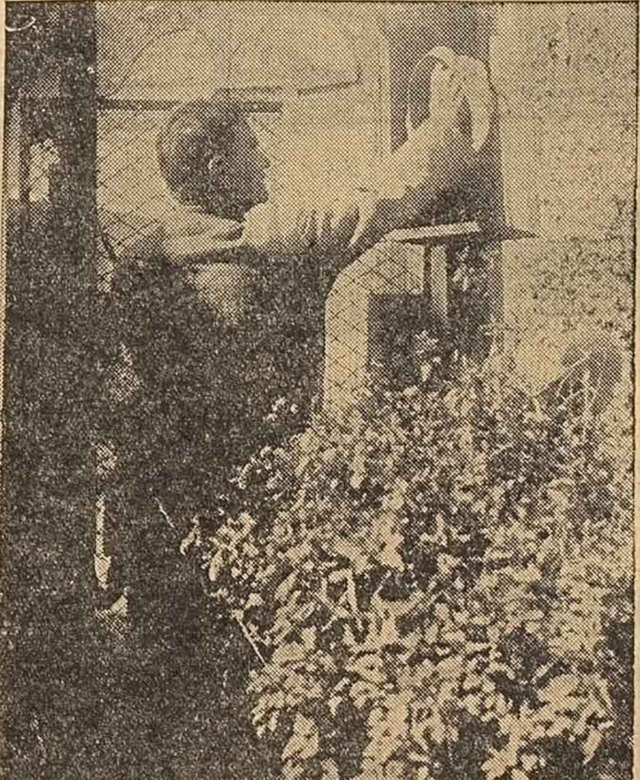
En esas dos últimas piezas habita la familia de Juan Alvarez, cordobés, casado, y sus hijos Ramón, de 18 años, Delia, de 17, y Gabriel, de 22, que vive en compañía de su esposa Petrona de Alvarez, argentina, de 19 años.

POR DONDE PASO LA CORRIENTE.—

Unicamente las tres primeras habitaciones poseen instalación eléctrica y uno de los cables al pasar por la galería, aparece sin la cubierta aisladora, seguramente por la acción del tiempo. Esta circunstancia ha hecho que las chapas de zinc que constituyen el techo estén electrizadas, lo mismo que un alambre tirado hasta los barrotes de una de las piezas de Alvarez, y que sirve para tender ropa. Al mismo barrote están sujetos varios alambres finos, que sirven a una enredadera y uno de ellos llega hasta un tejido de alambre que circunda la vivienda.

COMO OCURRIO EL ACCIDENTE.—

Cerca de las 18 horas, Ramón salió al patio que estaba húmedo, a consecuencia de la lluvia caída durante el día, y se apoyó en el tejido de alambre al que quedó adherido de inmediato debido a la corriente que pasaba por el mismo. A sus gritos de auxilio acudió su hermana Delia, quien lo tomó de la cintura,



El vecino Víctor Laurence, muestra como cortó la corriente, sacando los tapones

pero quedó en la misma situación del auxiliado, aconteciendo lo mismo con Gabriel y Petrona. Los esfuerzos de esta provocaron la ruptura del alambre y al cortarse la corriente rodaron por tierra.

DOS MUERTOS.—

Cuando acudieron algunos vecinos atraídos por los gritos de las víctimas pudo comprobarse que Ramón y Delia habían fallecido mientras Gabriel y su esposa presentaban algunas lesiones a más de la impresión nerviosa fácil de imaginar.

Instantes después llegó un vecino, Víctor Laurence, quien procedió a sacar los tapones de la instalación, a fin de evitar cualquier otro accidente.

INTERVENCION DE LAS AUTORIDADES.—

Telefónicamente fueron avisados del suceso las autoridades de la comisaría de Arroyito, trasladándose al lugar del hecho el comisario, acompañado del personal superior de guardia. Ya en el lugar del hecho tomaron las providencias del caso dando aviso al Juez de Instrucción doctor Tasada que llegó momentos después acompañado de su secretario.

EL SEPELIO DE LAS VICTIMAS—

La familia de Alvarez se halla en una situación afligente por carecer casi en absoluto de recursos, habiéndose iniciado con éxito una colecta entre el vecindario a objeto de cubrir los gastos del sepelio.

Esta tarde se realiza el sepelio de las víctimas de este suceso que ha impresionado hondamente en el populoso barrio.

EL MUNDO AL DIA

Sociedad Rural de Rosario

La Sociedad Rural de Rosario ha recibido en la fecha del ingeniero Alfredo Parcel, encargado del Registro Oficial de Semillas fiscalizadas la nota que a continuación transcribimos:

"Rosario, 14 de septiembre de 1929. — Señor Presidente de la Sociedad Rural, Don Leopoldo Uranga, San Lorenzo 1040. — Rosario.

De acuerdo con instrucciones del Señor Director General de Enseñanza y Fomento Agrícola, ingeniero Don Alejandro Botto tengo el agrado de enviar al Señor Presidente, por este mismo correo, dos fotografías con diferentes aspectos del primer embarque que se efectuó para el exterior de simiente cosechada bajo la vigilancia del Registro Oficial, y que fue consignada a la Comisión Nacional de Semillas, de la República Oriental del Uruguay. Este embarque realizado el 17 de agosto del año actual, lo constituyó 2.000 bolsas de semillas de maíz Colorado Selección Casilda y Cuarentón Colorado Capa.

La procedencia del pedido, indica, Señor Presidente, la atención con que se sigue todo lo que se hace en nuestro país y que se relaciona con el mejoramiento de nuestras semillas.

Las simientes de maíz adquiridas por el Gobierno de la República vecina, serán distribuídas entre los agricultores de aquel país como un medio eficaz para mejorar la producción.

El Señor Director General y el suscripto, en su calidad de Encargado del Registro Oficial de Semillas Fiscalizadas, han querido vincular este primer embarque a la institución que Ud. tan dignamente preside, y que tantos esfuerzos lleva realizados en este sentido, y han creído un medio bueno para servir el propósito mencionado, el envío de las fotografías, que vendrían a señalar el primer paso dado para la colocación de nuestras semillas selectas en el exterior.

Saludo al Señor Presidente con mi consideración distinguida. — Fdo. Alfredo Parcel, encargado del Registro oficial de Semillas."

Aviso fúnebre

JOSE BUSNELLI. — Q. E. P. D. — Falleció hoy 18 de Setiembre de 1929. Confortado con los Auxilios de la Santa Religión Católica.

Su esposa: Santina Zamboni de Busnelli, sus hijos: Natalio, Rosalía B. de Balan, Humberto, José (ausente), Ricardo, Alfonso y Luis (ausente), sus hijos políticos: Juana Pessone de Busnelli, y Juan B. Balan, sus nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Del Salvador. Mañana Jueves 19 del corriente a las 9 y 30 horas. Unica invitación.

Casa Mortuoria Calle San Martín 1559.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Rossi: Carruajes y Automóviles. Maipú 1230. Teléfono 22029.

No. 3546

Ultimas noticias de Santa Fé

SANTA FE, 18. — Aprobóse los estautos de la Sociedad de Cerealistas y la Coperativa Argentina Limitada de ésa y la reforma de estatutos del Banco Municipal de Préstamos de Rosario.

—Para pagar el vencimiento de deuda externa de la municipalidad de Rosario giróse a Tornquist Ltda. en Buenos Aires, pesos 158.391.02.

—Giróse a Rosario pesos 305.000 para pagar el mes de julio a los maestros.

—Una comisión de vecinos de Berna, departamento Gral. Obligado, llegó a pedir la intervención de la comuna de esa localidad.

—En acuerdo de ministros creóse el instituto de Asistencia a Dementes y Valetudinarios.

—Mandóse pagar los racionamientos del Buen Pastor y la Cárcel de Mujeres de ésa.

El pliego de condiciones de los linotipistas

En los altos del Savoy Hotel se reunieron ayer los directores y administradores de todos los diarios de esta ciudad a objeto de cambiar ideas con respecto al pliego de condiciones presentado por los linotipistas.

En esta reunión se resolvió comunicar a los obreros de los talleres que debían esperar hasta el sábado para obtener una respuesta pues cada empresa debía estudiar parcialmente el pliego dadas las diversas condiciones que se encuentran cada uno de los diarios de acuerdo a las características de las mismas.

Un cuentero fué golpeado

Esta mañana a las 10.15 horas en la avenida Pellegrini entre Pueyrredón y Rodríguez los cuenteros del tío Ramón Carlos Maina y Oscar Páez intentaron estafar a Antonio Arico. Este, que reconoció en Maina a un estafador que hace dos años le hiciera víctima, le descerrajó un disparo de revólver sin herirlo y luego con el mango del revólver le produjo una contusión leve en la cabeza.

Los tres fueron detenidos por personal de la comisaría séptima.

Hoy festeja Chile un nuevo aniversario de su indenendencia

SANTIAGO DE CHILE, 18. — Hoy se realizan en todo el país grandes festejos, conmemorando un nuevo aniversario de la independencia patria.

La batalla de Maipo ha sido recordada en los establecimientos de enseñanza, habiéndose adherido a la fiesta nacional la banca, el comercio y el periodismo.

Esta ciudad hállase profusamente embanderada, organizándose hoy diversos actos conmemorativos.

Fué Designado el Cuadro Uruguayo Que Jugará el Domingo en Esta

Numerosos Olímpicos lo Integran

MONTEVIDEO, 18 — En la reunión que cerebró anoche el Consejo Directivo de la Asociación Uruguaya de Football se consideraron los próximos partidos a jugarse.

Para actuar en Rosario el domingo se designó el siguiente cuadro: García, Buceta y Mascheroni, Andrade, Fernández e Ibarra, Urdinarán, Scarone, Petrone, Castro y Lerena. Integrarán también la delegación los jugadores Mazzali, Areco, Silva,, Armond, Piriz, Fedulo, Sacco y Calvo.

Se desistió de jugar en Santa Fe.

Será procesado el director de un diario comunista

BERLIN, 18. — El diario comunista Rothe Fane será acusado por las autoridades policiales a raíz de que ha hecho extensos comentarios de los atentados terroristas que se han producido ultimamente.

La obra benéfica de la propaganda comercial



Jacob Gould Schurman, embajador de los Estados Unidos en Berlín, pronunció ante los delegados de la Asociación Internacional de anunciantes, reunidos en esa ciudad, una notable conferencia en que trató de demostrar que la propaganda comercial contribuye más que los tratados oficiales a fomentar la armonía y la paz internacionales.

Ha fallecido el almirante Jean Jackes

TOLON, 18. — Después de soportar las alternativas de una larga y cruel dolencia, ha dejado de existir ayer en esta localidad a la edad de 57 años, el almirante Jean Jackes, de la División Naval francesa del Lejano Oriente.

Vasconcellos fué víctima de un atentado

SALVOSE MILAGROSAMENTE

MEXICO, 18. — Hallándose en el Torreón el candidato a la presidencia de la república, señor Vasconcellos, fué víctima de una atentado criminal por parte de algunos elementos antirreeleccionistas, logrando salvarse milagrosamente.

Sepelio de las víctimas de la explosión de Parma

PARMA, 18. — Se ha verificado el sepelio de las 26 víctimas que resultaron a consecuencia de la explosión del surtidor de nafta ocurrida recientemente en esta ciudad. El acto dió lugar a una imponente y sentida manifestación de pesar.

El Bologna partió anoche para Italia

RIO DE JANEIRO, 18. — Después de cumplir con los compromisos contraídos en ésta y demás países de Sudamérica, como Argentina y Uruguay, partió anoche rumbo a su patria la delegación de fútbol italiana del Bologna. Una crecida cantidad de aficionados se congregó en el puerto a la hora de la partida para tributarle una entusiasta despedida. Se hallaban también representadas casi todas las instituciones futbollísticas de esta ciudad

Fué modificado el equipo porteño que jugará por la Copa Newton

BUENOS AIRES, 18. — Esta noche, en el vapor de la carrera, partirá con destino a Montevideo la delegación argentina de football que disputará con los uruguayos el trofeo Newton. El conjunto porteño ha sido modificado de la siguiente manera: Bossio, Cherro y Paternoster; Evaristo, Zumelzú y Alonso; Lauri, Scopelli, Maglio, Ferreyra y Morgada. Los suplentes son Botazzo, Iribarren, Chalú, Arrillaga, Spadaro. En carácter de delegados los señores Angeletti y Barcklay, presidiendo la misa el Dr. Aquino.

Inauguró sus sesiones el Congreso General de Trabajo

PARIS, 18. — Ayer a la tarde inauguró sus sesiones el Vigésimo Congreso de la Confederación General del Trabajo, presidiendo la reunión el señor Jouhaux y a la que asistieron numerosas delegaciones de organizaciones extranjeras de trabajo.

Ha ocasionado muchas víctimas el incendio de bosques en Estados Unidos

PORTLAND, 18 — Los incendios de bosques declarados en los límites de los Estados de Oregón de Wáshington, han causado hasta ahora, según las informaciones que se tiene, once muertos y numerosos heridos.

El fuego ha producido grandes pérdidas de ganado. Los daños materiales se calculan en millones de dólares.

Serán embarcados el 24 los restos del Dr. Murature

HAMBURGO, 18. — Los restos del ex ministro argentino, Dr. Luis Murature, serán embarcados para la Argentina el 24 del corriente a bordo del Cap Polonio, gracias a las gestiones realizadas por el cónsul general de ese país, Dr. Oyhaparte.

El secretario de la Liga es optimista



Sir Eric Drumond, Secretario General de la Liga de las Naciones, hizo un caluroso elogio de la obra de la Liga y del pacto Briand-Kellogg, en su discurso que pronnció en Ginebra ante quinientas mujeres de la federación de universitarias. Sir Eric asegura que en las actuales circunstancias corre un gran riesgo la nación que se atreva a declararle la guerra a otra.

Una actriz llevada a los Tribunales



Rozina Dolly, notable actriz yanqui, ha tenido que presentarse a los tribunales de policía de París a explicar la desaparición de 48 perlas que hacían parte de un collar que le regaló su antiguo marido, Mortimer Davis, Jr. El joyero exige la devolución de las perlas que le fió a Davis y que éste todavía no ha pagado. La actriz se ha visto envuelta en un bochornoso caso de policía.

Se produjo un derrumbe en una mina de Durham

LONDRES, 18. — En el interior de una mina del condado de Durham, a consecuencia del derrumbe de un muro de sostenimiento, perecieron sepultados dos mineros, jefes de familia, padres de siete y seis hijos.

Actividades de los soviets en Mongolia

MUKDEN, 18. — Las autoridades chinas hacen saber por intermedio de un comunicado oficial que el gobierno de los soviets viene reclutando en la región lejana de la Mongolia a todos los hombres aptos entre los 20 y 40 años.

Dice el mismo comunicado que se han movilizado dos brigadas de tropas soviéticas, las cuales se encuentran en la frontera china a la espera de órdenes.

El gobernador de Catamarca visitará al presidente Yrigoyen

CATAMARCA, 18 — El gobernador de la provincia Urbano Girardi partió esta mañana rumbo a Buenos Aires, para entrevistarse con el presidente de la república y gestionar la realización de grandes obras públicas.

El rey Jorge V irá de caza a Sandringaham

LONDRES, 18. — Se tiene entendido que la mejoría del rey Jorge V es actualmente tan satisfactoria, que se han hecho preparativos para que participe en la cacería que se realizará hoy en Sandringham siempre que el tiempo sea bueno.

Durante los festejos del aniversario de la independencia se produjeron numerosos accidentes

MEJICO, 18 — Las conmemoración de las fiestas por el aniversario de la Independencia mexicana, han tenido resultados fatales, pues han habido durante el desarrollo de ellas siete muertos y veinte heridos.

La mayoría de las víctimas fueron debidas a accidentes de tráfico.

Aterrizó en Friedrichshafen el Graf Zeppelín

FRIEDRICHSHAFEN, 18. — El dirigible alemán Graf Zeppelin aterrizó en esta localidad a las siete horas, después de realizar un vuelo que tuvo 27 horas de duración con motivo de la llegada del Dr. Eckner, comandante de la nave, que fué recibido triunfalmente por la población y autoridades oficiales.

Fué asesinado el secretario de las organizaciones comunistas Yugoeslavas

BELGRADO, 18. — Después de largas averiguaciones, la policía de esta ciudad ha logrado esclarecer el asesinato que se descubriera recientemente, el cual aparecía rodeado del mayor misterio.

Hará cuatro meses, más o menos, que la policía efectuó el hallazgo de un cádaver al que le faltaba la cabeza. De las diligencias practicadas se ha comprobado que el cuerpo pertenece al ex secretario de las organizaciones comunistas de esta ciudad, conocido agitador buscado insistentemente por la policía.

No habrá maniobras este año

BUENOS AIRES, 18. — Contra lo que suponíase no habrá maniobras militares este año, habiendo dispuesto el ministro de Guerra el licenciamiento de los soldados que en el transcurso del año hayan observado mejor conducta. Esa medida ha causado muy buena impresión.

Deberán depositar una garantía de 5 mil dólares Phil Scott y Campolo

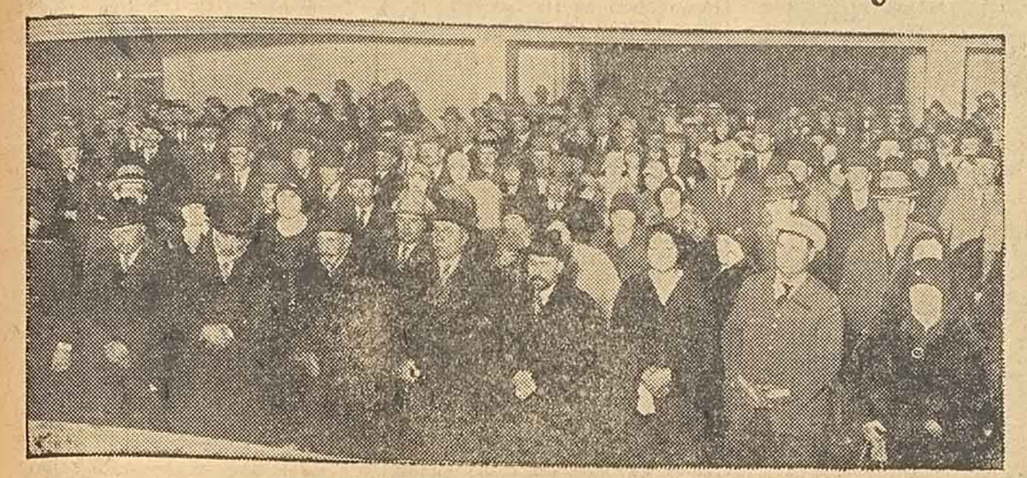
NUEVA YORK, 18. — El lúnes próximo deberán enfrentarse los pugilistas Victorio Cámpolo y Phil Scott, siempre que el argentino reciba cinco mil dólares exigidos por la Comisión de Boxeo en concepto de garantía. Dicha cantidad ha sido solicitada a Buenos Aires. Esta misma cantidad impondrá a Scott para que la deposite a fin de garantizar el desarrollo de la pelea.

El team uruguayo por la Copa Newton

MONTEVIDEO, 18. — El Consejo Directivo de la Asociación Uruguaya en la reunión celebrada ayer designó el siguiente equipo que debe medirse con los porteños pasado mañana por la Copa Newton: Mazzali; Nasazzi y Arispe; Andrade, Fernández y Gestido; Urdinarrán, Castro, Petrone, Anselmo y Arremond. Suplentes: García, Tejera, Mascheroni, Silva, Romero, Magallanes, Labraga, Fedulo y Piriz.

Realizóse anoche el homenaje a las víctimas de la Palestina

El acto tuvo lugar en el Teatro de la Federación Agraria



PARTE DEL PUBLICO QUE ASISTIO AL ACTO

Como estaba previsto asumió brillantes proporciones el acto de homenaje realizado anoche por caracterizados miembros de la colectividad israelita de Rosario en memoria de las víctimas caídas en los recientes sucesos de la Palestina.

Todos los hebreos residentes entre nosotros respondieron a esa iniciativa como no cabía esperar de otra manera, viéndose así el Teatro Federación, donde se llevó a cabo el homenaje, repleto de público, quién ocupó la sala de espectáculos mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo el acto.

El gran Rabino Djaen, hablando

Púsose de relieve el hondo sentimiento de pesar producido en el ánimo de la colectividad israelita por los hechos luctuosos ccurrido en la Pelestina, donde perdieron la vida a manos de los rebeldes musulmanes, numerosos judíos.

El homenaje, pues, resultó imponente y expresivo. Notóse la presencia de conocidas familias hebreas, presidiendo la velada una delegación de la Federación Sionista de Buenos Aires, integrada por el rabino Dr. Djaen y los señores Max Glucksmann e Isaac Michelton.

Concieto en el Club Español

PRESENTACION DEL TENOR JAIME PLANAS

Bajo los auspicios del Club Español se realizará el próximo sábado a las 22 horas en el salón de actos de esta institución un interesante concierto que estará a cargo del tenor Jaime Planas, que procede del teatro Liceo de Barcelona, y el cuarteto Gueli, de brillante actuación entre nosotros.

Dado el prestigio de que viene precedido el tenor Planas, no hay duda que el concierto a que nos referímos resultará del punto de vista artístico todo un acontecimiento.

Hoy se reunirá la Junta Electoral Municipal

Como se anunciara en nuestra edición anterior, esta tarde a las 17 horas reuniráse en antesalas del Concejo Deliberante la Junta Electoral Municipal, con el propósito de considerar diversos asuntos de interés para el mejor desempeño de sus atribuciones. La reunión, como siempre, será presidida por el titular Dr. Abasalon D. Casas concurriendo a ella los otros dos integrantes, de la Junta, doctores J. Diez de Andino y Adrián A. Siburu .

Telegramas detenidos

Pedro Abdalá, Joaquin Orsetti, Antonio Bertolla, Pilar Jorens, Alberto Lavaselli, Maino, Terre y Constantini, César Díaz Coladrero, Pascual Aste, Lola Barreche, Fernando J. Albornoz, Emilio Zucco, Virgilio Mazzi, Schwarst, Petroleum.

Recital de piano en El Círculo

Como se ha venido anunciando, mañana a las 21.30 horas se realizará en el salón de actos de la Biblioteca Argentina, bajo el patrocinio de la institución cultural "El Círculo", el recital de canto a cargo de la señora Elsa Olivieri Sangiácomo de Respighi, esposa del prestigioso compositor italiano Ottorino Respighi, el que la acompañará al piano.

Tanto el autor de "Fontane di Roma" como su señora esposa tienen conquistados méritos suficientes entre nosotros, lo que hace suponer que la audición de mañana significará un éxito rotundo.

Subprefectura del Puerto

MOVIMIENTO DEL PUERTO

En el día de ayer se ha registrado en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques de ultramar:

Entrados—

Poliktor, griego, con adoquines de Brasil; Theresina, M. brasilero, con maderas, de Buenos Aires; Transporte argentino, con petróleo, de Campana.

Salidos—

Agia Marina, griego, con cereales, para Buenos Aires; Pacífico, dinamarqués, con cereales, para Ibicuy; Bambrian Princes, británico, con cereales, para Amberes; Masdijk, holandés, con cereales, para San Vicente; Transporte argentino, para Campana, en lastre.

Total de buques en el puerto: 53.
Fondeado sen la Rada Interior: 1.
Fondeados en la rada Esterior: 15.
Atracados al muelle: 37.
Altura del agua: 3.90 metros.

La Exposición de Productos de Granja en Córdoba

Debiendo realizarse en Córdoba el día 29 del corriente la Exposición de Productos de Granja, ha resuelto establecer el F. C. C. C. las rebajas establecidas en la hoja C 84, bajo las condiciones que fijan la misma y la emisión de boletos de ida y vuelta al precio de un boleto de ida más el 50 o|o.

Los boletos se emitirán del 28 al 30 de Septiembre y serán válidos para regresar hasta el 4 de Octubre ximo.

Dará hoy una conferencia en a Facultad de Medicina el doctor Lelio Zeno

Sobre 'Tratamiento moderno de la fractura" dará esta tarde a las 18 horas una conferencia en el anfiteatro central de la Facultad de Medicina, el doctor Lelio Zeno, conferencia que ha tenido la virtud de despertar gran interés en nuestrcs círculos científicos.

La disertación del prestigioso galeno se completará con proyecciones cinematográficas, films los cuales ha obtenido el Dr. Zeno en las más importantes clínicas médicas del viejo mundo. Divulgará en esta conferencia el mencionado facultativo los resultados positivos de las practicas establecidas y por el ilustre cirujano Dr. Laurent Böhler y las costumbres y características esenciales del "Hospital de Accidentados" de Viena.

Será festejado el "Día del Estudiante"

La Comisión Directiva de la Federación de Estudiantes Secundarios de Rosario, ha resuelto realizar en la noche del 21 del corriente, en conmemoración del "Día del Estudiante", una gran farándula estudiantil que recorrerá las calles de nuestra ciudad, con el siguiente itinerario: Plaza de Mayo, por Córdoba hasta Boulevar Oroño y de aquí al Parque Independencia, invitándose a todo los estudiantes a adherirse al acto.

El malevaje en acción

SANTA FE, 18. — El malevaje está en plena actividad. Elementos indeseables se pasean por nuestras calles codeándose con la gente honrada. Nadie los molesta. Se les tolera porque se les necesita en los comités oficialistas. A este paso habrá que ver lo que sucederá en el porvenir. Ya están cometiendo desmanes esos individuos del hampa, que viven al margen de la ley. Es necesario que las autoridades policiales reaccionen. Hay que iniciar una batida contra todos los que viven del vicio y del delito. De lo contrario habrá que creer que aquí se proteje a los delincuentes, a todos los que sirven para gritar en los comités oficialistas.

Invitación

La señora Fidela Del Sel de Terán, solicitada por la comisión de festejos del cincuentenario de la Escuela Normal de Profesoras para que prestara su colaboración, invita a todas las ex-alumnas de la escuela a concurrir a los certámenes que se están realizando y demás actos anunciados.

Festival organizado por el Asilo de Marineros

Auspiciado por el Asilo de Marineros, se verificará el miércoles 25 del corriente a las 20.30 horas en el salón-teatro del Círculo de Obreros un festival artístico a total beneficio de esa institución. Las localidades para esta función están en venta en el escritorio del señor A. F. Ferguson, Maipú 648, teléfono 4149.

Se viene preparando el presupuesto nacional

Se está preparando actualmente la ordenanza de presupuesto y cálculos de recursos para el año venidero en la Intendencia Municipal con el objeto de someterlo a la aprobación del Concejo Deliberante. Solicítase nuevamente a las diversas dependencias municipales, que no lo hayan hecho todavía, el envío de los presupuestos parciales, habiéndose por otra parte mandado a imprimir las planillas comparativas.

Periodismo

"LA MAÑANA". — Se anuncia para el 9 de Octubre próximo, la aparición de un periódico semanal de los miércoles con la denominación del epígrafe y bajo la dirección de Don J. Joaquín de Vedia.

De índole eminentemente política, defenderá los intereses generales, con exclusión de las diversas tendencias en pugna, y, según se nos informa, la nueva publicación ha de caracterizarse por una marcada valentía en su prédica.

La redacción y administración de "La Mañana", ha quedado instalada en Córdoba 1132. (Esc. 7).

Círculo Odontológico

SE REUNIRA ESTA NOCHE

En su local de la calle Italia 663 celebrará esta noche una reunión la Comisión Directiva del Círculo Odontológico de Rosario, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Informe de las comisiones y asuntos varios.

Como estos puntos se reputan de verdadero interés para la marcha de la institución se encarece a los miembros de la misma puntual asistencia.

Autoridades políticas

SANTA FE, 18. — El sábado próximo tendrá lugar en el barrio Oeste de la ciudad, sección 6a., una importante asamblea de la Unión Cívica Radical Comité Nacional. Harán uso de la palabra prestigiosos oradores del partido.

—En la vecina Villa de Guadalupe se llevará a cabo una asamblea cívica organizada también por la Junta Reorganizadora.

Ha despertado gran interés. La asamblea tendrá lugar en la quinta Meneguetta el día 29 del corriente, hablando varios oradores.

—Después se organizarán asambleas en Alto Verde, Santo Tomé y otras localidadesg del departamento La Capital El radicalismo está en pie. Y no cesará en su acción hasta que no vea derrumbado el oficialismo que lleva a la provincia a la mayor bancarrota.

Unión Cívica Radical

Junta Reorganizadora

COMITE BELLA VISTA "31 DE MARZO"

Este comité eligió las siguientes autoridades:

Presidentes Honorarios: Dres. Roque Coulin, Alcides Greca, David R. Saccone, Luis Ferrari.

Comisión Directiva: Presidente: Eduardo Meineke; Vice 1o., Juan B. Arnolfo; Vice 2o., Manuel Arango; Secretario: Gerónimo Segovia (hijo); Pro, Julio A. Bustamante; Tesorero, Francisco Blando; Pro, José Oficialdegui.

Delegados al Comité Departamental: Titulares, Ramón Mateo Farias, Felipe Roldán; Suplentes, Manuel Hidalgo, Angel Novile.

Convencionales a la Convención Departamental: Titulares, Juan B. Arnolfo, Eduardo Casinello; Suplentes, Manuel Acuña, Gerónimo Acuña, Gerónimo Bañera; Vocales, Angel Paccioretti, Guido Ferragutti, Domingo Panunzio, Francisco Miletti, Rosario Longo, Horacio Cristóbal Ramírez, Juan Caserio, Juan J. Borganasco.

Comisión de Propaganda: Presidente: Armando Casinello; Vice 1o., Francisco Simonetti; Secretario, Valentín Franco; Pro, Horacio Avila; Vocales: Juan Pérez, Donato González Manuel Ruiz, Alejandro Bolcenterio, León Pruch, Pedro Vargas, Benito Banquero, Santiago J. Pistone, Luis Croza, Gaetano Panunzio, Juan Delgado, Guido Bozzo, Miguel Argentieri, José Rubeilo, Carlos Bichetti, Emilio Pérez, Soriano Hnos.. José Traverzo, José F. Galván, Higinio Lara; siguen los firmantes.

Hospital Alberdi

La denuncia que recogiéramos ayer sobre el servicio odontológico en el hospital Alberdi ha dado lugar a algunas aclaraciones. Se nos informa que el especialista, encargado de la sección, ha cumplido con sus deberes, dentro del horario establecido ocurriendo que el reclamante solicitara se le atendiera en horas no fijadas.

Trasladaron sus escritorios

Los señores escribanos Angel M. Sanguinetti y Diego J. Adelardo hacen saber a los interesados que han trasladado sus escritorios de Ragistro Público a la calle Rioja 914 (altos), donde seguirán atendiendo a su distinguida clientela.

"El gobernador me ha engañado"

SANTA FE, 18. — Ya regresó de Rafaela el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, su ministro de Gobierno, don Francisco González Zimmermann y la camarilla que siempre lo acompaña. Estando el gobernador en aquella ciudad un grupo de vecinos comentaba el nombramiento de don Antonio Ferrero para Intendente Municipal. Estaba presente el señor Martín Arnold, quien dijo estas palabras: "El gobernador me ha engañado!" Y otro vecino se expresó así: "Lo que es yo no voy al acto". (Se refería a la toma de posesión del señor Ferrero). Y fué así que a ese acto no asistieron los más prestigiosos vecinos porque todos oyeron cuando el señor Martín Arnold decía: "¡Me ha engañado el gobernador porque me dijo que no lo nombraría a Ferrero!"

Ante la tumba de los héroes ignotos



A. S. Cudebec, de la Legión Francesa, y Paul V. McNutt, comandante de la Legión Americana, colocan coronas de flores sobre la tumba simbólica del soldado desconocido en Paris.

Un sereno de una obra en construcción del barrio Saladillo recibió anoche un balazo mortal

EL CRIMEN PERMANECE ENVUELTO EN EL MAS ABSOLUTO MISTERIO

Esta mañana a primera hora, las autoridades de la comisaría del barrio Saladillo han debido intervenir en un crímen misterioso que se produjo en la zona de su jurisdición del que resultó víctima el sereno de una obra en construcción.

Malgrado las diligencias practicadas hasta ahora por las autoridades de esa secional en cooperación con la División de Investigaciones, el hecho permanece envuelto en el más profundo misterio, siendo fácil que el mismo quede impune por las circunstancias que lo rodean.

Los obreros llegan al trabajo—

A la hora de iniciar sus tareas los obreros de la casa que se está edificando en la intersección de las calles avenida Rosario y Ca[illegible]isco, encontraron en el patio, en paños menores y presentando un balazo en el costado derecho del cuerpo al sereno de la obra, José Porreca, italiano, de 22 años de edad.

Una pistola descargada—

Al lado de Porreca encontraron también los albañiles una pistola automática, con cuatro cápsulas cargadas y una vacía, y un poco más allá un revólver que pertenecía a Porreca, con la carga completa.

Dada la gravedad de lo ocurrido dióse cuenta del hecho a las autoridades de a comisaría de Saladillo, constituyéndose inmediatamente en el local de la obra en construcción el comisario interino, señor León Depetri y oficial escribiente, señor Fittipaldi.

DEBIERON SER LADRONES.—

Después de realizadas diversas averiguaciones, se desprende de ellas que el hecho debió producirse en las primeras horas de la madrugada de hoy, y que los autores del mismo son profesionales del delito, quienes, aprovechando la soledad del paraje decidieron penetrar a la obra para cometer algún robo. En estas circunstancias habráse despertado Porreca, revólver en mano, para indagar a qué obedecían ciertos ruidos extraños. Sorprendidos por los ladrones, el mismo no tuvo tiempo de defenderse, recibiendo en cambio un balazo en el costado derecho del cuerpo con orificio de salida por el lado izquierdo. Porreca enseguida perdió el conocimiento, cayendo exánime al pavimento y envuelto en un gran charco de sangre.

Así lo encontraron esta mañana los obreros de la precitada obra en construcción.

Deceso de Porreca—

Inmediatamente se requirieron los servicios de la Asistencia Pública, constatándose la gravedad de su estado. En virtud de ello fué internado en el Hospital Rosario, donde esta mañana a las 11.30 horas, a pesar de los solícitos cuidados que se le prodigaron desde el primer momento, dejó de existir, sin haber podido prestar declaración y por ende aportar ninguna luz al asunto.

La conferencia del escritor Aberto Pinetta en el Jockey Club

El prestigioso escritor argentino de la nueva sensibilidad, Alberto Pinetta, que pronunciara hace pocos días una conferencia bajo el auspicio de la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal No. 2, disertará mañana a las 18.30 horas en el salón de actos del Jockey Club abordando el siguiente tema: Literatura Argentina de hoy. Destino del relato.

Escuela Normal de Profesoras No. 1 "Dr. Nicalás Avellaneda"

El día 20 del corriente a las 17 horas, se dará a conocer en un acto público, el resultado del certamen de proyectos para organizar un curso de analfabetas, certamen en que han participado las alumnas de 6o. Año Letras y 6o. Ano Ciencias.

El acto, al que han sido invitadas numerosas personas, se realizará en el local de la Escuela, debiendo el jurado hacer entrega de los premios correspondientes y dándose lectura al trabajo merecedor del primer premio.

El subprefecto y los prácticos

El subprefecto, capitán de navío Rufino, ha resuelto que se haga cargo de la oficina de ultramar y cabotaje el empleado señor Galván, ayudante de primera. La disposición ha sido favorablemente acogida por los practicos y agentes marítimos, quienes reconocen el espíritu de laboriosidad y honradez que tiene el nuevo encargado de la importante sección marítima.

"Un problema capital en la educación y como afrontarlo

DISERTACION DEL PROFESOR ERNESTO NELSON

Sobre el team del epígrafe disertará el Profesor Ernesto Nelson en la Biblioteca Argentina el viernes próximo a las 21.15 horas. Ilustrará su conferencia con una serie de interesantes proyecciones luminosas preparadas especialmente para la misma.

Durante su reciente jira por los centros de educación de Norte América, el profesor Nelson ha podido apreciar de manera muy especial la forma en que instituciones oficiales y privadas cooperan en aquel país en la importantísima tarea de proporcionar una educación integral, física, intelectual y moral, a los que mañana serán los ciudadanos que han de regir los destinos de su patria.

Dada la actual desorientación que predomina en la educación en nuestro país, es de esperar que todos los que sienten una verdadera preocupación por el futuro aprovecharán esta oportunidad para escuchar la autorizada palabra del profesor Nelson sobre un tema de tanta actualidad.

Protesta de los comunistas al ministro de Gobierno de la provincia

LA LIBERTAD DE REUNION

Con fecha de ayer ha sido elevada por el Comité Regional Santafecino del Partido Comunista al Ministro de Gobierno de la Provincia, una enérgica nota de protesta a raiz de las medidas adoptadas por la policía de Rosario en contra de sus afiliados en ocasión de los recientes acontecimientos huelguísticos.

La nota de referencia, que suscribe el secretario general, señor Muñoz [illegible] [illegible]fiere una serie de arbitrariedades cometidas por las autoridades locales y dice además que se ha prohibido en diferentes oportunidades, sin que ello sea posible justificarlo de ninguna manera, el derecho de realizar conferencias en pro de los ideales que sustenta el partido.

Agrega la nota que no es posible suponer que exista una complicidad del gobierno en la ejecución de delitos contra la libertad de reunión y de palabra.

Afirma más abajo que tales reuniones tratarán de llevarlas a cabo, pero previamente desean tener una contestación de S. E. el ministro de Gobierno

¡¡Inconcebible!!

Señor Gerente de la Compañía de Aguas Corrientes. — Señor Intendente Municipal. — Señores miembros de la Comisión Vecinal de Empalme Graneros

Ante las justísimas quejas que nos traen habitantes de un populoso barrio, que han visto la inutilidad de sus gestiones ante las autoridades municipales y las de la Compañía de aguas corrientes, y que, decepcionados, recurren a esta corresponsalía de DEMOCRACIA en procura de obtener lo que, aún sin pedir, debió dárseles, no podemos por menos que asombrarnos y acusar del crimen de lesa humanidad a quienes tienen la imperiosa obligación de velar por la salud pública.

En el barrio "Villa Obrera" (Empalme Graneros) viven en terrenos comprendidos entre las calles Juan José Passo, cortada G., calles Carrasco y Aldao, una veintena de vecinos que no obstante tener agua corriente circundando sus terrenos, hace más de año y medio que no pueden obtenerla para sí. Inútiles han sido sus gestiones ante las autoridades municipales e ineficaces todos sus trámites ante la compañía de Agua Corrientes. Nos consta que el vendedor de esos terrenos ha hecho también cuantas gestiones han estado a su alcance tendientes al mismo fin. Todo ha sido inútil y esa pobre gente, tiembla ante la perspectiva de otro verano sin agua. Han recurrido a hacer pozos, pero el agua es tan mala, que casi ni para lavar sirve. Tienen pues que recurrir a traer de la vecindad el agua que necesitan para beber. Y es el caso, que esos pobladores tienen la cañería del agua a una distancia menor de diez metros de sus viviendas. Las autoridades municipales informan no poder hacer nada que impida los sufrimientos de esa pobre gente y la Compañía de Aguas Corrientes escudándose en su contrato - concesión y en su exclusiva conveniencia, exige de esos pobladores una fuerte suma, en comparación a los bolsillos de los solicitantes, para darles agua.

Desconocemos los justos términos del contrato-concesión, y las facultades que por él haya adquirido la Compañía de Aguas Corrientes; pero entendemos que por leonino que aquel sea para los habitantes y por muchas que puedan ser éstas, es el del agua un servicio público obligatorio; y por encima de toda consideración al respecto, está o debe estar el sentido de humanitarismo.

¿Se imaginan el señor Director de la Compañía de aguas corrientes y el señor Intendente, lo que significaría para ellos no tener agua con qué asearse ni con qué dar de beber a los suyos?

Nos resultaría grato no volver a tocar más este asunto, porque sería indicio de que se habría puesto remedio a esta grave anomalía; pero insistiremos y volveremos sobre él tanto como sea necesario por razones de justicia, de salud pública y de humanidad.

DE MAL EN PEOR

Ya no es, solamente en los baldíos, ni a orillas de los caminos adyacentes a nuestra zona; donde sin calcular la serie de peligros que acechan a los habitantes, se depositan animales muertos y arrojan con todo el descaro concebible todo cuanto es de pernicioso a la salud pública.

Desde las primeras horas de ayer, en plena Av. Alberdi, casi esquina Gorriti yace un caballo muerto y aún las autoridades de que padecemos no han tomado las correspondientes medidas.

Decir cuanto mal traerá a nuestra salud casos semejantes, sería machacar en hierro frío; lo prudente: es callar.

COMPAÑIA ARGENTINA "S. R. MOLINA"

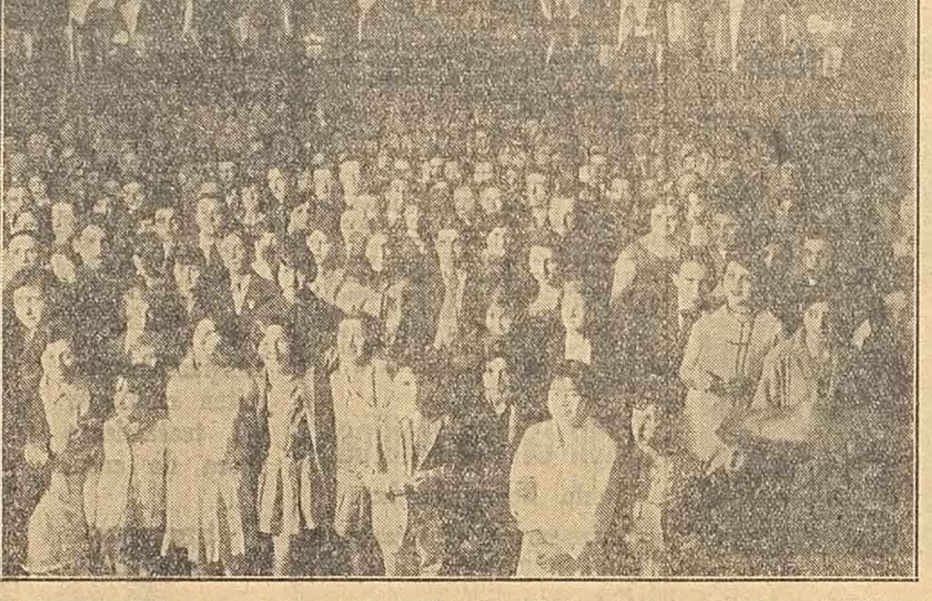
Con inmenso público debutó ayer en el cine Libertad la compañía del subtítulo en la que actúa la celebrada cancionista Argentina Rojas. Hoy pone en escena "Ya estoy en casa".

Los pasos a nivel en el F. Carril Santa Fé

SANTA FE, 18. — En la Intendencia Municipal se dió esta información:

Se recibió de la Dirección General de Ferrocarriles (Ministerio de Obras Públicas de la Nación) la siguiente comunicación: Buenos Aires, septiembre 9 de 1929. — Vistos este expediente y los informes en él producidos, se resuelve: Aprobar los planos Nos. 10334 y 10355, memorias descriptivas y presupuesto de máxima, documentos de acuerdo a los cuales la Empresa del Ferrocarril de Santa Fe, proyecta llevar a cabo el ensanche del paso a nivel público existente en el Km. 1|348 de la línea Santa Fe, a San Cristóbal (boulevard Pellegrini) debiendo la Empresa a la terminación de los trabajos ajustarse a lo establecido en la Circular No. 35 del año 1923. — Comuníquese, tómese razón en Comercial y en Técnica, fecho pase a Construcciones a sus efectos. Fdo. — M. F. Castillo."

CIRCULO SOCIAL "25 DE MAYO"



Nota gráfica tomada durante el baile que la entidad del epígrafe, celebró en la lujosa sala "El Favorito"

Lo Que Ocurre en el Honorable Consejo de Educación

"En breve tiempo qué mudanza"!

(Aplicable al señor Bello)

Cabe aquí en prosa el traslado de la expresión lírica del poeta cuando para sintetizar el estado de su alma frente al tiempo dijo: "¡En breve tiempo, qué mudanza!....." Y efectivamente que es así desde que el Sr. Doldán abandonó la presidencia del H. C. de Educación, puesto que desde aquel día no han tenido los maestros santafecinos ni un solo día de tranquilidad. En esa época primó el orden, el derecho, el estímulo, el respeto y la decencia en nuestras escuelas, blasones que supo ostentar el mismo que por su alta investidura y la delicada función educacional y social que desempeñaba le eran inherentes a su cargo.

Pero hoy las cosas han cambiado completamente. La debilidad ingénita y congénita del gobernador explotada y vencida por la intromisión absolutista y arbitraria del Sr. Caballero en todo, han llevado hasta la Presidencia de tan significado cuerpo a una persona maleable y servil, enferma por añadidura, y maestro que jamás traspasó los dinteles de la mediocritud.

Comenzó por adular fundando escuelas y más escuelas para (ilusionarse nuevo Sarmiento redimiendo ignorancia) en sitios donde no eran necesarias, con niños de no edad escolar, más otros arrancados de las aulas de establecimientos en actividad. Y para cimentarse ante esos que lo apuntalaron ubica en detrimento de la justicia a personas sin precedentes, postergando solicitaciones de anterioridad y de garantías morales o intelectuales, ascendiendo otras veces, y sin escrúpulos a personas que no lo merecían.

Redacta y hace efectiva las intervenciones en las reparticiones de sus dependencias; declara en comisión a funcionarios virtuosos colocándoles por tiempo indeterminado sobre sus vidas majisteril sin tachas, la fatal espada de Damocles, procedimientos todos los señalados que no tuvieron otra finalidad ni fundamento que el de dañar y molestar, y dar desahogo a las iras emanadas de su estado Patológico traducido en una malsana manía de carácter insistente de lesionar a los inspectores desautorizándolos en público, a los directores amenguándoles su autoridad ante los maestros y porteros, en visitas con actitudes descomedidas.

Rechaza el escalafón, y aún a pesar de las solicitaciones del gremio por su rehabilitación y de las repetidas insinuaciones de la prensa sensata tendiendo a lograr lo mismo, persiste en su atropello; para eso lo apoya el gobernador y el ministro y puede continuar en sus desmanes hasta convertirlo en un pequeño tirano.

Ilógico en sus resoluciones, porque no admite el asesoramiento de sus vocales, pues marcha solo, como si fuera un sol, con la misma facilidad que las dicta, las deroga, como ocurrió con una que se refiere al asueto en los días sábados; primero fué prepotente para ordenarla y hacerla cumplir, y luego fué manso para rogar a sus subalternos la interpretación y uso de la misma.

La ilógica, la anarquía y el desconcierto son las características dominantes en ese recinto honorable. Se dan oído a chismes familiares y se intriga cobardemente tratando de malquistar e indisponer provocando renuncias. La que presentara hace días el Sr. Hereñú, en su ausencia no responde a otra cosa.

En el presente está hostigando sin cesar a los inspectores seccionales sin reparar en los intereses de la enseñanza los que a esta altura del año han de carecer del contralor indispensable por el traslado que de aquellos funcionarios hace. Y con fines solapados siempre, ejercitando venganzas y rencores antiguos, desconoce y anula la autoridad de los de la capital, como lo puntualiza el hecho delictuoso ordenado por él mismo días pasados y en las escuelas Rivadavia y Sarmiento de aquella localidad al enviar a juzgar la labor de su personal docente a personas completamente ajenas a la técnica de la enseñanza y a las dependencias del H. Consejo, juicios los que por otra parte hubieron de ser dados a la publicidad arrancando a los interesados damnificados razonables protestas en la prensa de allí, la que a su vez condena el acto.

De que estamos bajo el imperio del azote y de la afrenta no hay duda ya; ¿y a qué queda entonces reducido el digno gremio, cuando se le ha de anular su investidura?

Y después de todo esto y de muchos detalles que omitimos, es razonable pensar que estamos frente a un insano cuyo retiro se impone y no que sea trasladado a otro sitio como se dice con insistencia será ubicado, en la Presidencia de la Junta de Pensiones y Jubilaciones, tan pronto como se retire el Sr. V. Vives cuya jubilación tramita.

Lo que no sirve molesta y lo que molesta debe ir a la calle. — Un entendido.

ESCUELA NORMAL DE PROFESORAS Dr. NICOLAS AVELLANEDA

CONCURSO DE DECLAMACION

En el concurso de Declamación entre las alumnas del Curso Normal y del Profesorado de la Escuela Normal de Profesoras "Dr. Nicolás Avellaneda", tomarán parte las alumnas de todos los cursos, de primero a séptimo años.

En cada curso, las alumnas asesoradas por su profesora de Castellano, Literatura o Declamación, elegirán tres representantes por cada división, las cuales serán concursadas en privado, reduciendo el número a una.

Serán en total dieciocho aspirantes, una por cada división.

Se realizará, con las dieciocho alumnas, otro concurso, para seleccionar las siete que representen a los cursos, una por cada uno, desde primero a séptimo años. El Jurado en estos concursos estará formado por las profesoras de Castellano y Declamación de las distintas divisiones.

La declamación será en castellano.

Todas las concursantes declamarán dos poesías: una elegida por la alumna entre: a) "Las campanas" de Edgard Poe o bien "El salto del Tequendama", de José Santos Chocano. b) Una a elección de la alumna. El tiempo empleado en declamar esta última poesía no podrá exceder de cinco minutos.

Se instituye dos premios: un primer premio — consistente en una medalla donada a la Escuela, por una institución de Rosario — y un segundo premio.

El jurado estará formado por las siguientes personas: Presidente Dr. Camilo Muniagurria; y estará integrado por la Srta. Sara Susana Páez, Profesora de Declamación de la Escuela Normal de Profesoras Dr. Nicolás Avellaneda; Srta. María Sofía Kussrow, Profesora de Declamación del Conservatorio del Teatro Colón; Sr. Luis Ortiz de Guinea, Sr. Manuel Núñez Regueiro, Sr. José Guillermo Bertotto, Dr. Carlos Díaz Guerra.

El certamen final tendrá lugar en el local de la biblioteca Argentina los días 24 y 25 de septiembre a las 18 horas.

La distribución de premios se hará en una fiesta cuya fecha se anunciará más adelante.

María Teresa Caiamuggi, María Fortuna Saurit, María H. de Bertotto.

Centro La Propiedad

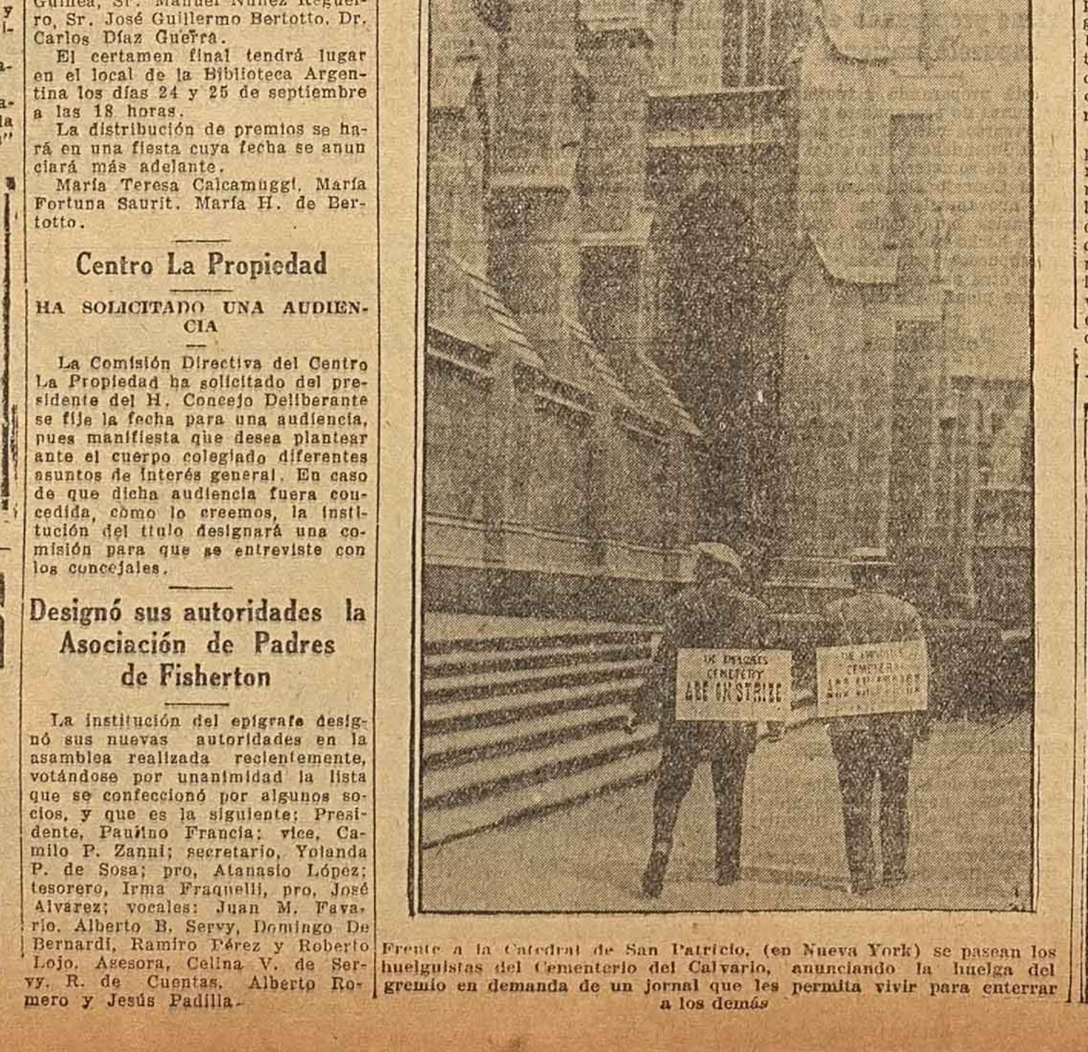
HA SOLICITADO UNA AUDIENCIA

La Comisión Directiva del Centro La Propiedad ha solicitado del presidente del H. Concejo Deliberante se fije la fecha para una audiencia, pues manifiesta que desea plantear ante el cuerpo colegiado diferentes asuntos de interés general. En caso de que dicha audiencia fuera concedida, como lo creemos, la institución del título designará una comisión para que se entreviste con los concejales.

Designó sus autoridades la Asociación de Padres de Fisherton

La institución del epígrafe designó sus nuevas autoridades en la asamblea realizada recientemente, votándose por unanimidad la lista que se confeccionó por algunos socios, y que es la siguiente: Presidente, Paulino Francia; vice, Camilo P. Zanni; secretario, Yolanda P. de Sosa; pro, Atanasio López; tesorero, Irma Fraquelli, pro, José Alvarez; vocales: Juan M. Favario, Alberto B. Servy, Domingo De Bernardi, Ramiro Pérez y Roberto Lojo. Asesora, Celina V. de Servy. R. de Cuentas, Alberto Romero y Jesús Padilla.

HUELGA DE SEPULTUREROS



Frente a la Catedral de San Patricio, (en Nueva York) se pasean los huelguistas del Cementerio del Calvario, anunciando la huelga del gremio en demanda de un jornal que les permita vivir para enterrar a los demás

Los sucesos de Palestina

Telégramas de todas las procedencias dan cuenta de los recientes sangrientos sucesos ocurridos en Palestina, entre árabes e Israelitas. El orígen de las refriegas lamentables que dichos despachos trasmiten son atribuídos al lugar que ocupa el histórico Muro de las Lamentaciones sobre terreno de propiedad Musulmana, por tanto a enconos que se derivan de sentimientos religiosos.

Los telégramas en cuestión informan también que Inglaterra con ánimo evidente de imponer el orden subvertido, envió varios buques de guerra conveniente pertrechados de elementos bélicos, comenzando a cumplir su propósito en pro de dicho orden, bombardeando la histórica Mezquita de Omar, verdadera reliquia de la civilización Musulmana, con lo cual ultraja los más caros sentimientos de toda una raza.

Los despachos periodísticos no ocultan, así mismo, que judíos árabes, cristianos y musulmanes de la misma raza, atacan mancomunados a los israelitas que por supuesto son europeos y que el movimiento, lejos de ser religioso, es eminentemente nacionalista.

Queda descartado, entonces, que dicho movimiento no va contra los judíos directamente desde puntos de vista religiosos, sino contra extranjeros que someten a condición de esclavos a los árabes; extranjeros que son factores políticos de la Gran Bretaña.

Conmovidos por los tristes sucesos de Palestina, exaltados por sentimientos de solidaridad racial, fomentados por el Sionismo, agrupaciones Israelitas han exteriorizado su voz de protesta.

Atento a tales acontecimientos, la Asociación Pan-Islamismo considera de su deber ilustrar a la opinión pública acerca de los verdaderos factores que motivan los mismos, que a su vez lamenta desde que ellos cuestan centenares de vidas, no Judías solamente sino también Musulmanas.

Encontrándose Inglaterra, durante la Conflagración Europea en un precario estado económico, necesitó la ayuda de los grandes financistas judíos, quienes al conceder, establecieron como condición principal que la Gran Bretaña creara el Hogar Judío en Palestina, aceptando de antemano el mandato Inglés que actualmente pesa sobre la Tierra Santa.

El Hogar Judío no era otra cosa para dichos financistas que un gran negocio lucrativo en detrimento de la economía de las masas proletarias de Israel, a las que se las seducía con el falso ensueño que implica el Sionismo universal.

Lo que antecede queda claramente demostrado desde que nunca pue de denominarse Hogar Judío, tierra de redención, donde el mandato de la Gran Bretaña significa de hecho la ausencia de los legítimos derechos de libertad e independencia tanto para árabes como para Israelitas.

Merced a esta comedia la Palestina ha sido confiada a la Gran Bretaña por el Consejo Supremo reunido en San Remo en 1919 y de acuerdo con la famosa declaración de Balfour se consideró suelo patrio de Israel estableciéndose un inmediato régimen administrativo civil.

El mandato de la Gran Bretaña, hasta llegado el momento en que el país sea capaz de gobernar por su propia cuenta sus destinos es suficiente para colmar la aspiración de Benesión, quedando luego establecida una comunidad eminentemente judía que permita entonces, a modo de favor, a la población árabe permanecer en su territorio natal.

Como los Israelitas apenas forman el 5 o|o de la población, Inglaterra ha impedido la entrada de árabes en Palestina mientras fomenta por todos los medios la inmigración judía procedente de todos los ámbitos del orbe a objeto de que alcancen a constituír un pueblo superior al árabe en esa tierra, un pueblo que le estaría sometido. Esa es la base fundamental de la declaración Balfour.

¿Cómo puede concebir un entendimiento sensato que judíos de varias nacionalidades y árabes fraternicen y concreten una comunidad de intereses ligados en Palestina tan luego después que esta les fué arrebatada por la fuerza a los árabes para ser entregadas (no se sabe cuando) a un número insignificante de israelitas? Esa inteligencia, solo es posible dentro de la integridad nacional, jamás conspirando contra ella, mucho menos trayendo contra los árabes, en beneficio aparente para los judíos, a una potencia extranjera que hoy los arma para defender su injustificada ocupación, la que nunca tendrá inconveniente de evitar contra los semitas el odio musulmán con tal de poseer en Palestina un Estado, colchón entre Egipto y Oriente; pero se ha comprobado que jamás logrará Inglaterra mediante la guerra y el desmembramiento de la Nación Arabe, proclamar una comunidad de intereses y una fraternización tan heterogénea en el flamante reino de Israel fantásticamente proyectado por Balfour.

Debe observarse también, que la pretensión de despojar la Palestina a la mayoría árabe para entregársela a una insignificante minoría de extranjeros israelitas, por el solo hecho de que muchos siglos antes fué judía, no tiene un solo fundamento de Justicia ni de razón, mucho menos desde que esta provincia Siria no fué recibida por los árabes de manos de los hebreos que la habían perdido siglos antes de la dominación musulmana.

Ninguna Nación Europea puede aceptar la tesis Sionista, so pena de renunciar a su propia existencia, pues menos absurdo que la reinstalación del dominio judío sobre la Palestina sería el establecimiento, en América del estado de cosas que existían antes de la dominación Española, por el solo hecho de haber existido.

Si esto es así, Inglaterra podrá caer con toda su fuerza bélica sobre el pueblo árabe, podrá también armar a judíos y extranjeros, sajones o latinos, que nada conseguirá porque la Nación Arabe está dispuesta a defender sus derechos de libertad e independencia con el poderío de toda su raza.

El Sionismo, simple instrumento de Inglaterra, habrá de tomar sobre sí la responsabilidad también de esa sangre que por su culpa se derrama.

La Asociación Pan-Islamismo, llama la atención de todo hombre justiciero y de desapasionado criterio respecto del pretendido odio racial o religioso entre árabes y judíos, señalando el hecho histórico por demás elocuente que cuando los semitas fueron expulsados en la edad media, tanto de España, Inglaterra, Francia y Germania llamaron a todas las puertas y nadie les otorgó la hospitalidad cordial que la generosidad árabe.

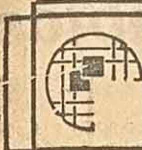
Desde entonces hasta hoy fueron considerados por los árabes con verdaderos sentimientos confraternitarios que si se alteran ahora es porque la Gran Bretaña así lo desea para el logro de sus fines que es ejercer en Palestina su dominación absoluta. La Asociación Pan-Islamismo, lamenta sinceramente la pérdida de almas hebreas pues considera a los semitas, por su origen como una noble rama de la Nación Arabe.

Protesta asimismo por el ataque de Inglaterra consumado contra Jerusalen y la Mezquita célebre de Omar e invita al pueblo sin distinción de cultos ni de sectas religiosas a unirse en pro de sus ideales nacionalistas contra el agresor, pues no ve en esta emergencia entre judíos y musulmanes más que dos víctimas propiciatorias del Imperialismo Inglés.

Solicítase la pavimentación de la Avda. Provincias Unidas

Al señor Intendente Municipal, por medio de una nota, se ha dirigido la Comisión Vecinal de barrio Belgrano solicitando la pavimentación de la avenida Provincias Unidas, habiendo dado un decreto en ese sentido el H. Concejo Deliberante el año anterior.

Entre otros argumentos de importancia agrega la nota de referencia que para trasladarse al cementerio La Piedad los vecinos de los barrios Arroyito, Alberdi, Ludueña, Fisherton, Belgrano y Mendoza, tienen que dar una vuelta inmensa. Observa que solamente con la pavimentación de la avenida Provincias Unidas se hace factible en ella el proyecto del nuevo recorrido de los ómnibus.



VIDA SOCIAL



DIAS DE RECIBO.—

Hoy recibirán a sus relaciones las señoras: Juana Arnau de Alabern, María Luisa Day de Alvarado, María Vila de Amuchástegui, Joaquina Rivas de Barrandeguí, Aurelia Mongiardini de Berdaguer, Julia Zaffa de Campana, María Avalle de Funes, Rosa Seddon de Gibbons, María Elena Fernández Díaz de Lahoz, Mercedes Roldán de López, María Teresa Carreras de Mendez, Corina Fernández dos Santos de Moglia, Augusta Bouger de Ortiz, María Escalante de Pinto, Rosa Garay de Pinto, Ana Zavalla de Raffuls, Tránsito Puig de Ricardone, Manuela Lassaga de Rodríguez, Alcira Canova de Salvatierra, Tránsito Ricardone de Tellería, Palmira C. de Urtubey, Ofilia Canale de Bárbaro. Margarita Mengelle de Cepeda, María Luisa Pinasco de Converton, Sara Alberdi Correa de Fredrickson, María Luisa Ricarrere de López, Zulema Morando de Muzzio, y señoritas: Nélida Cepeda, María Eleonor y Ana Mercedes Amuchástegui, Sara e Inés Barrandegui, María Teresa Mendez, María Luisa, Dorita y María Lina Pinto, María Esther y Martha Pinto, Elvira y María Raffuls, Margarita, Clara y Yolanda Ricardone, María Ermelinda Rodríguez, Cornita y Clotilde Urtubey.

EL CIRCULO.—

Un acontecimiento social y artístico de brillantes contornos constituirá sin duda alguna la 364 reunión de El Círculo, que tendrá lugar en la amplia sala de la Biblioteca Argentina en la Cortada Pringles.

El maestro Ottorino Respighi, uno de los músicos más fecundos contemporáneos, se presentará al auditorio rosarino, acompañado de su esposa la célebre cantante de cámara Elsa Olivieri San Giacomo de Respighi.

Dadas las elogiosas críticas que han sabido despertar tan calificados artistas, es de presumir que el sólo anuncio de este concierto, ha de suscitar interesantes expectativa en nuestra ciudad.

CONCIERTO.—

El próximo Sábado 28 del corriente mes, por la noche, tendrá lugar el anunciado concierto local e instrumental auspiciado por el Conservatorio Lattanzi y el que tendrá lugar en su local de la calle Santa Fé 951.

Ha prometido su valiosa cooperación las siguientes personas: María Esther Chiodi de Cafferata, Carola del Campo de Ella, Ladie Miller de Steinsleger y Dina de Marsan, como así también un núcleo de distinguidas señoritas que cursan sus estudios en el mencionado conservatorio y que formarán un coro a tres voces.

COMPROMISOS.—

Ha sido formalizada la unión matrimonial de la señorita Margarita Rossi, perteneciente a una conocida familia de nuestra ciudad con el señor Alberto Balestra, de la sociedad santafecina.

Con tal motivo los novios han sido objeto de sus felicitaciones de

Novias



Srta. Bárbara J. Gallo que el 19 del corriente contraerá enlace con el Sr. A. Verdum

sus numerosas amistades. La boda se realizará a fines del corriente año, la que será festejada con una recepción que alcanzará lucidos contornos.

—En mediados del próximo mes de Diciembre, contraerán enlace la señorita María Ester Repetto con el señor Serafín García, pertenecientes a conocidas familias de nuestro medio.

—Festejando la designación de la fecha aludida, numerosas amistades de los futuros contrayentes pasaron a saludarlos, improvisándose una lucida reunión que se prolongó hasta avanzadas horas de la noche, retirándose la distinguida concurrencia satisfecha de las atenciones que fuera objeto por parte de los dueños de la casa.

ERDWING - PALENCIA.—

El próximo sábado será bendecida la unión matrimonial de la Sta. Elena Erdwing con el Sr. Alberto E. Palencia, pertenecientes a distinguidas familias de nuestra sociedad y Buenos Aires.

En la ceremonia religiosa serán padrinos, la Sra. Amelia Pessan de Palencia y el Sr. Enrique Erdwing. En el acto civil suscribirán las actas de estilo, el arquitecto Sr. Luis Jorge Fourcade y el Sr. José Ricci, en representación de la novia y las señoras María Luisa Palencia de Uranga, Doña María Palencia de Duran y el Sr. Eduardo Evans, en representación del contrayente.

Después de efectuada la doble ceremonia tendrá lugar una interesante recepción de la que participarán las amistades allegadas a los contrayentes.

LEVINSTEIN-PIAZZA—

El próximo sábado será bendecida la unión matrimonial de la Sta. María Olga Levinstein con el señor Juan Héctor Piazza, boda que tendrá lugar en la ciudad de Villa María (Córdoba).

Festejando el acontecimiento de referencia tendrá lugar una reunión de la que participarán distinguidas familias de la localidad citada y de nuestra ciudad.

VIAJEROS.—

—De Buenos Aires el señor Alejandro M. Arselli acompañado de su señorita hermana Hilda Mercedes.

BERGAMINI-ROVERE.—

Esta mañana consagróse la unión matrimonial de la Sta. María Lydia Bergamini con el Sr. Luciano Rovere, pertenecientes a conocidas familias de nuestra ciudad.

Festejando el acontecimiento de referencia se improvisó una interesante recepción de la que participaron las amistades más allegadas a los contrayentes.

EXCURSION A EUROPA.—

Esta excursión que saldrá de Bs. Aires, el 3 de enero próximo, en el conocido y cómodo transatlántico "Massilia", se distinguirá notablemente no solo por su bien estudiado itinerario de acuerdo con el clima de los puntos a recorrer, sino también porque ella será especialmente adecuada para las familias numerosas y para las personas que no puedan seguir excursiones largas y demasiado movidas, como se puede deducir por el recorrido a efectuarse y de la forma como él se llevará a cabo.

Los señores pasajeros restarán al mínimum, las molestias del viaje, pues el director técnico que los acompañará en la excursión evitará toda preocupación de equipajes, boletos de ferrocarril, hoteles, entradas a museos, visitas a monumentos etc. etc., dado que todo esto correrá a cargo de la compañía.

Las distintas excursiones que realizen en el viejo mundo serán cómodas, tranquilas, bien organizadas, sin estrecheses ni apresuramientos, en confortables autos o autocares según los puntos.

En las ciudades de tránsito de Brasil, Dakar, Portugual y España, los señores pasajeros podrán bajar a tierra y el director técnico les dará las indicaciones oportunas para evitarles cualquier inconveniencia.

Anticipamos que próximamente daremos nóminas de algunas familias de Rosario que han comenzado ha inscribirse en el pasaje.

En la Capital Federal se han anotado ya más de treinta familias conocidas.

Por datos e informes, al representantes en esta Sr. Juan Carlos Terrosa Estanislao S. Zeballos 846 Tel. 20602.

IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.—

Con motivo de las próximas fiestas a realizarse en Barrio Sáenz Peña, la comisión de damas que tiene a su cargo las aludidas fiestas ha confeccionado un interesante programa que ha de despertar un vivo interés en nuestros círculos sociales.

Se han recibido valiosas donaciones de las siguientes casas:

Casimiro Gómez, Pérez Delménico y Cía., Minetti y Cía., P. Massaglia, Tienda Bellas Artes, Farmacia Nacional, Farmacia Bruna, Farmacia Americana, A. Mancini y Cía., Casa Rosés, Jaime Mignel, Sra. de Bayá, Herwig y Cía., Larala Hnos. y Cía., Roque Cassini y Brocqua Scholberg y Cía.

Con el mismo fin y destinado al remate feria que se verificará en la plaza de dicho barrio han contribuído las siguientes firmas: Salaberry y Bercetche, Julia Zorrilla de Gómez, E. Cassarino, Nilda de Lavarello, Miguel Rueda y Carlos Joli.

Tus ojos

Ni tu frente, ni tu cuello,
ni tus lindos labios rojos,
ni tu divino cabello
me esclavizan, ángel bello;
lo que adoro son ¡tus ojos!

Parece que agradecidos,
por ver si mi ardor se calma,
me cuentan adormecidos
los secretos, que escondidos
lleva su dueño en el alma.

No ha mucho que repetían
tus labios un — "no" — temblando;
pues bien, tus labios mentían,
y tus ojos me decían,
¡que tú me estabas amando!

Sin hacer caso a tu boca,
adorando me verás
tus ojos con ansia loca,
que tu boca se equivoca,
pero tus ojos... ¡jamas!

Ramón Rodríguez Correa

NAVARRO SCHMIDT - CRESPO ZAVALLA.—

Ha sido formalizada la unión matrimonial de la Sta. Susana Navarro Schmidt con el señor Carlos F. Crespo Zavalla, perteneciente a conocidas familias de nuestra ciudad.

Con motivo del acontecimiento de referencia los futuros contrayentes han sido objeto de múltiples agasajos y plácemes por parte de sus numerosas amistades.

La boda se realizará a fines del corriente, lo que dará margen a un acontecimiento social de brillantes contornos.

DEMOSTRACION.—

Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación el Señor Federico Casanovas Romeu, como profesor de la Escuela Superior Nacional de Comercio, los profesores y amigos de éste, han resuelto ofrecerle un homenaje consistente en un banquete que tendrá lugar el próximo sábado 21 del corriente en el Hotel de la Federación Agraria Argentina.

Hasta ahora se han adherido las siguientes personas:

Luis F. Casaccia, Dr. Julio Marc, Luis J. Castelli, Alberto Arévalo, Atilio Faggioni, Ing. Alejandro C. Bugnone, Daniel González Barsi, Enrique Marquardt, Carlos J. Ginocchio, Félix García Vera, doctor Rafael Ruben Schamis, José F. Santi, Dr. Alejandro C. Nimo, Hirán G. Calógero, Martín de la Riestra, Manuel C. Miranda, Dr. Ardoino Martini, Esteban Isern, Eudocio S. Giménez, Felipe Gilabert, Bernardo Bossano Ansaldo, Carlos J. Ghirardi, Manuel Fernández Romero, Alfredo Lac Prugent, Dr. Carlos Seligman, Dr. José N. Antelo, señorita Edista Shakespeare, Ing. Manuel J. Cafferata, Amado F. Bruni, doctor Oscar Meana, Dr. Juan J. Colombo Berra, Dr. Antonio F. Cafferata, Francisco Casiello, Angel Passerini (h.), Juan B. Arrospidegaray, Ing. Luis A. Pérez Hernández, Dr. Natalio Muratti, Angel Rigo, Dr. Alberto Arrué Gowland, Juan A. Cabanillas, Adolfo Bravaix, Angel A. Morasco, Dr. Benigno T. Martínez, Samuel Schamis, señora María Leahy de Gonzalez, Dr. Adolfo Elías, Dr. Domingo Dall Anesse, Jorge L. Alsina, Rafael J. Velasco, Emilio F. Sánchez, Luis Ferrari, Eduardo N. Barnes, Juan Bosco, Archibaldo Marcus, Pedro Barta y Norberto Fernández Forti.

ENLACE.

El próximo sábado 28 del corriente tendrá lugar en la ciudad de Córdoba la unión matrimonial de la Sta. Enriqueta Ofelia Astrada Mason, perteneciente a una distinguida familia de la sociedad cordobesa, con el Sr. Santos Manfredi, perteneciente a una vieja familia de nuestra ciudad.

Festejando el acontecimiento de referencia, tendrá lugar una recepción social de la que participará lo más distinguido de la sociedad de Córdoba.

Galeria de Novias



Sta. María Victoria Pomponio que hoy contraerá enlace con el Sr. Jorge Carracedo Roger

RIFA POSTERGADA—

Ha sido postergada hasta el 31 de Diciembre del corriente año la Rifa de Beneficencia, consistente en un auto marca "De Soto", cuatro puertas, seis cilindros, auspiciada por la Comisión de Damas de la Sociedad de Beneficencia del Costurero de Pobres de Santa Teresita del Niño Jesús y que preside la Sra. Aida Agneta Piatini de Compte.

Las personas que deseen rifas pueden solicitarlo telefónicamente a los números 4616 y 3054, pertenecientes a la presidente y tesorera de la filantrópica institución.

DINNER DANZANT—

El próximo sábado se efectuará en el lujoso salón de fiestas el anunciado Dinner Danzant, auspiciado por una selecta comisión de damas componentes del Patronato del Hospital Italiano Garibaldi, que tan dignamente dirige la Sra. Rita Bianchi de Pell.

La comisión auxiliar de señoritas que tiene a su cargo la colocación de tarjetas para el thé aludido ha cumplido su cometido con el mayor éxito, lo que permite suponer que el baile del sábado ha de alcanzar lucidísimos contornos.

SAN VICENTE DE PAUL—

El próximo 23 del corriente tendrá lugar en la aristocracia sala del teatro Odeón, el anunciado festival a beneficio del Taller de San Vicente de Paul, y auspiciado por una distinguida comisión de señoritas de nuestros círculos sociales.

Dado el interesante programa a desarrollarse, en el q' se cuenta con la cooperación de un prestigioso poeta, como lo es el Dr. Pedro Miguel Obligado, que goza de múltiples simpatías en nuestros círculos intelectuales y sociales, que se han puesto de manifiesto en numerosas ocasiones con motivo de sus interesantes disertaciones en la Escuela Normal de Maestras No. 2, que provocaron el elogio unánime de nuestra prensa, que tuvo la oportunidad de escuchar a uno de nuestros poetas más completos.

En esta oportunidad, el Dr. Obligado disertará sobre un tema de interés y que será sobre "La poesía maravillosa".

La comisión organizadora dando prueba de una actividad elogiable, ha colocado ya, casi en sus totalidad las localidades de la amplia sala, lo que obliga a presumir que el día de la fiesta benéfica citada, la sala del Odeón ofrecerá un aspecto encantador.

La comisión de señoritas que tiene a su cargo la organización del festival citado es la siguiente: María Maidagan, Carmen y Manena Junquet, Esther y María Elena Colombo Berra, Josefina Shole, Emma y Celina Somoza, Adela Arroyo Maidagan, T. Vila Ortiz, Chila Marull, Felisa Soage, Esthercita Pinto, María Amelia Uranga, Esilda Rodríguez García González, Celia Ortiz Pareja, María Luisa de la Riestra, Lita y A. Piñeiro.

POMPONIO-CARRACEDO ROGER

Hoy será bendecida la unión matrimonial de la señorita Victoria María Pomponio con el Sr. Jorge Carracedo Roger, pertenecientes a conocidas familias de nuestra ciudad, en cuyos círculos gozan de merecidas simpatías.

En la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la residencia de la familia de la desposada y será bendecida por el presbítero José María Suárez, serán padrinos la Sra. Elena A. de Pomponio y el Dr. Vicente E. Pomponio.

En el acto civil subscribirán las actas de estilo, la Sra. María M. de Moreau y el Sr. Lorenzo Scarabino en representación de la novia y el Sr. César Almanzi y José Schiaffino en representación del contrayente.

Después de efectuada la ceremonia religiosa tendrá lugar una reunión de caracter íntimo, dado el reciente luto que pesa sobre la familia de la novia.

COLEGIO DE LA SANTA UNION.

El 22 del corriente a las 8 y 30 horas, tendrá lugar en la capilla de Colegio Santa Unión, la misa de comunión general y por la tarde a las 15 horas, Monseñor Olaizola, administrará el sacramento de la confirmación.

Se ruega a todas las personas que concurran a estas ceremonias facilitar todos los datos antes del 20 del corriente.

DI MARIA-TAURISANO—

El próximo sábado tendrá lugar el enlace de la señorita Anita Di María de esta ciudad con el señor Donato Taurisano de la sociedad de Concordia.

Han sido invitados para presenciar la boda numerosas amistades de ambos contrayentes.

SACO PIRE - ALBACHIARO.—

El próximo sábado será bendecida la unión matrimonial de la Sta. Zulema A. Saco Pire con el señor Cayetano Albachiaro, pertenecientes a conocidas familias de nuestra ciudad, en cuyos círculos gozan de múltiples simpatías.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la Sra. Emma de Ferullo y el Sr. Juan Albachiaro y tendrá lugar en la Iglesia Nuestra Señora del Rosario.

En el acto civil subscribirán las actas de estilo los Sres. Carlos Pire y Don Juan Albachiaro (h.), en representación de ambos contrayentes. Festejando el feliz acontecimiento, tendrá lugar en la residencia de la familia de la desposada una interesante reunión, de la que participarán las familias más allegadas a los contrayentes.

ENFERMOS.—

Mejor el Sr. Roberto Shaw, el que se asiste en Córdoba.

—En franca mejoría el Dr. Arturo Gómez.

—Sigue enfermo el Sr. Juan Bautista Baudracco.

—Continúa mejor la Sta. Ana Esther López.

—Ha experimentado una evidente mejoría la Sta. Serafina Sánchez Morteo.

—Muy mejorada la Sra. María de la Fuente de Lonca.

—Mejor el Dr. Fidel Torres.

—Muy mejorado el Sr. Emilio Rey.

—Ha experimentado una evidente mejoría el Sr. Carlos J. Fragueiro.

—Muy mejorado el Sr. Benito Torviso.

—Sigue enfermo el Sr. Deolindo Carlos Taborda.

—Es satisfactorio el estado de la Sra. María Lima de Hebling.

—Sigue enfermo el Sr. Oscar A. E. Crespo.

—Es algo delicado el estado de la Sra. María Carlota Crespo de García.

NUESTRO CONCURSO DE BELLEZA

El próximo sábado serán exhibidas en la Casa Castellani, Córdoba 1365, las fotografías de las niñas que serán sometidas al fallo decisivo de un jurado compuesto de tres personas.

EL FOLLETIN DE "DEMOCRACIA" Núm. 40

EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR

por PEDRO MATA

La primera prueba salió regularmente; al principio con algunos tropiezos, alguna que otra vacilación en una frase; luego más entonada a medida que se iba afianzando; al final completamente segura de sí misma.

—Muy bien — le dijo Aranda. — Ha salido muy bien. ¿Quiere usted repetirlo?

—Con muchísimo gusto.

Repitió el número y luego cantó otro, y un tercero y un cuarto.

—Tiene usted una voz muy bonita, y de la que se puede sacar mucho partido si es usted estudiosa y constante, y, sobre todo, si pone usted entusiasmo. Esto es la principal. Sin entusiasmo, sin afición, no logrará usted nada. Se lo digo sinceramente. Yo haré de mi parte todo lo que pueda; pero no olvide que el éxito más que de mí dependerá de usted.

Salió muy contenta y muy ilusionada. Para solemnizar la buena nueva, Herrero la convidó a cenar y después la llevó a Maravillas.

VIII

El aprendizaje fué rápido, aunque a cada momento sacudido por bruscas fluctuaciones que la hacían saltar alternativamente de la alegría al descontento, del desaliento al entusiasmo y del entusiasmo otra vez al pesimismo más desconsolador. Unos días llegaba alborozada, llena de júbilo; otros tan afligida que al menor pretexto se desataba en llanto. Bastaba para ello el menor incidente: un reproche de Aranda, el comentario de cualquier compañera, la impertinencia de un consejo cínico, una conversación sorprendida en un rincón de la sala de espera. Se lo decía a Herrero toda escandalizada:

—Chico, son unas golfas indecentes. Si vieras con qué pocas, qué poquitas se puede alternar... Se cuentan con los dedos de una mano y sobran dedos. La mayoría tiene esto como una tapadera, una etiqueta para disfrazar la mercancía. Su verdadera profesión es otra. Además, no creas, hijito de mi alma, que esto de los contratos es lo que suponíamos. Está muy mal, cada vez peor. Las hay que no ganan ni para costearse los trajes, que son carísimos y se han de renovar constantemente. Después el decorado, que, a poco que una artista se estime, tiene que ser propio y construído de exprofeso. Luego los empresarios, y peor todavía que los empresarios los agentes, de los que no se puede prescindir. Sin agente no hay contrato posible. Hay que pasar por ellos, someterse a todo lo que exijan. ¡Figúrate! Y por si esto no fuese ya bastante, en los cabarets montados sobre base de juego, Parisiana, Roslaes, el Tuvo, sabe Dios cuántos más, es condición que la artista permanezca en el local hasta la hora del cierre, las cinco o cinco y media de la mañana, para entretener y alternar con los [illegible]. Como comprenderás yo no hago esto. Yo no firmo en estas condiciones un contrato en mi vida.

El la tranquilizó:

—Naturalmente. De eso no hay ni que hablar.

—Pero entonces, ¿dónde trabajaré?

—No te preocupes, que no faltará en donde.

—Sí, me faltará. Algún día me encontraré parada, sin contrato. Esto les pasa a todas.

—Bueno, ¿y qué?

—¿Qué haré entonces? ¿Qué camino me quedará?

—Pues el mismo de ahora. ¿Qué haces ahora? ¿Qué agobios tienes ni qué puros te apremian?

—Ahora es distinto.

—No sé por qué razón ha de ser distinto.

—Porque sí... Porque... Mira, te voy a ser franca. Si ya he aceptado esto, si a pesar de toda la repugnancia que me inspira me avengo gustosa a seguir estudiando, y pongo de mi parte cuanto puedo para debutar pronto y lo mejor posible, lo hago sencillamente por la ilusión de no serte gravosa, de ganar por mí misma lo necesario para que te convenzas de que no te quiero por interés ninguno.

—Pero nena, si yo estoy convencido...

—Aunque lo estés. Quiero la satisfacción de poder demostrártelo. Es más: mi alegría más grande, la más grande de todas, ¿sabes tú cual sería? Devolverte todo lo que has gastado conmigo.

—Delicioso.

—¿Te ríes?

—Al contrario, te admiro. Eres la criatura más encantadora que conocí en mi vida.

—Búrlate lo que quieras, pero te juro que es verdad. Y esta es la pena mía. Si después de todo lo que hago, de mi esfuerzo, de mi voluntad, de tus sacrificios, de lo que estás gastando, de lo carísima que te cuesto, resulta que no logro resolver mi vida, si he de volver a estar igual que ahora, ¿para qué todo esto?

—No te preocupes, nena.

—¡No me he de preocupar!

—No te preocupes. Con contrato y sin contrato me tienes siempre a mí.

—¿Verdad que sí? ¿Verdad que tú nunca me abandonarás?

—¿Volvemos otra vez?

—No, creo en tí. Pero ya que la conversación ha venido rodada, ¿quieres que te diga una cosa?

—¿Cuál?

—Mira, vamos a dejar esto. Yo no tengo ilusión; te lo digo de veras. No me gusta; ni me gusta ni sirvo. Por mucho que me esfuerce nunca seré más que una medianía, estoy segura. ¿No es una pena que en estas condiciones gastes conmigo tantísimo dinero? Y aún falta lo peor, lo más costoso: los trajes. ¿Tú has pensado lo que cuestan los trajes? Un dineral, mi vida, una fortuna... Yo no quiero que derroches de ese modo por mí ¡Si no hace falta! Si tú sabes que yo me avengo a todo. A mí no me deslumbra, como a otras, la exhibición ni el éxito. Yo soy muy modestita.

—Pues no hay que ser modesta, sino precisamente todo lo contrario; hay que ser ambiciosa, vanidosa, orgullosa; hay que tener audacia, hay que obrar siempre con la convicción plena de que en este mundo cada uno vale lo que quiere valer. ¿Pero no lo estás viendo? ¿No tienes constantemente los ejemplos delante de tus ojos? ¿No te lo dice claro la manera de ser de esas mujeres? ¿Cuáles son las que llegan? ¿Las que cantan mejor, las más bonitas?. No; llegan sencillamente las que quieren llegar, las que se lo proponen.

—Sí, pero es que tienen lo que yo no tengo, lo que tú mismo dices que es preciso tener: audacia.

—Tenla.

—No sé.

—Ah, pues aprende. No hay más remedio que tener audacia. Si tú no la tienes la tendré yo por tí.

Aquella misma tarde y a pesar de todas sus protestas le regaló otro abrigo, la comproó otro sombrero, se la llevó a cenar al Palace, luego a Maxim's y por último a Fornos, en donde estuvieron bailando hasta las cuatro de la madrugada, en que tuvo que meterla en un taxi borracha de emociones, de sueño y de champagne.

CONTINUARA

— TRIBUNALES —

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor Raúl Oliveros

Secretaría a cargo del escribano R. Capmany Puccio.—

Incoronato F. contra Félix Meila. Escrituración. Contador señor Antonio R. Andujar.
—Pagnutti Guido contra José Giamarini. Ejec. Prenda. Sr. Graciano Diaz $ 35.
—Fernández Grova Antonio. Administración. Concede venia hipotecar.
—Roberti Juan Mario. Pobreza. Concede.

Secretaría a cargo del escribano A. Caro.—

Miguel Giamelli contra Municipalidad Interdicto. Intima ingeniero aZpata acepte el cargo en 3 días.
—Manuel Garófalo contra Estebán Bonapelch. Orden copias.
—Gesualdo contra Gesualdo. C. de pesos. Audiencia de testigos el 27 del corriente.
—Cámpolo M. contra María Guerrisi. Divorcio. No hace lugar a la prueba y designa audiencia para testigos.
—Mannuci de Bertolini H. Sucesión. Contador el 24 del corriente.
—Klander Nicolás contra José Gómez. Cobro de pesós. A la 2a. Nominación.
—Gregoria Córdoba, sucesión. A receptoría y Fiscal.
—A. Aurelia García de Romero. Sucesión. Abierta.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda Nominación a cargo del doctor Emiliano Cáceres

Secretaría a cargo del doctor Desiderio Ivancich.—

Ferrando y Mattos contra Ginochio. Apremio. Pide del archivo los autos.
—Montoto Elias. Rehabilitación. Concede apelación.
—Pinessi Miguel contra Silcone y Bacifova. Ordena sacar por apremio y notificar rebeldía.
—Alvarez de Mack Kormack Juana. Sucesión. Vista del crédito que reclama el Párroco de Santa Teresa.
—Vacante Berbardo. Sucesión. Traductor Dr. Pagnacco.
—Carneglia Martín. Sucesión. Martillero al señor Natino doctor Houcarde y señor Varrenti $ 50 y $ 25.
—Arcusi Domingo. Sucesión. A la tercera hora.
—Yermoli Cipriano, sucesión. Orden de pago doctor Pagnacco pesos 18.440.81.
—Gallo de Alesso Ana. Sucesión. Por revocado poder.
—Bruznone y Guida contra Montovani de Marchieri Sofía. Dicta sentencia de remate con costas.

Secretaría a cargo del escribano R. C. Marc.—

Taltavull Ictaviano. Sucesión. Autos.
—Rojas Miguel c. Juan Schneider. Rechaza pedido y abre a prueba.
—Jauregulazo José María. Concurso Civil. Dr. Raúl Andrada y señor César Varela Arias $ 500 y pesos 250.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu

Secretaría a cargo del escribano Nemesio Ramos.—

JUZGADO DE LA TERCERA NOMINACION. SECRETARIA RAMOS.—

—Pelayo Manuel c| Ygnacio Sánchez .Ejec. Hipotecaria. Se falla: Rechazando las excepciones opuestas por el demandado y ordenando se lleva la ejecución adelante hasta tanto el acreedor Sr. Manuel Pelayo, hoy su concesionario Sr. Juan Caracciolo, se haga integro pago de la suma de un mil ciento setentisiete pesos que se reclaman más sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del Dr. Arteabaro en la suma de ciento cincuenta pesos.
—Riefolo José v| Emilio Salvatierra Cde. P. Se falla confirmando el auto dictado por el Sr. Juez de la 3a. Sección, en cuanto hace lugar al levantamiento de embargo bajo fianza, las costas a cargo del autor.
—Labrorero Juan B. v| Carlos A. de Ferrari. Consignación. Por recibido este juicio de la Sexta nominación, se ordena sean agregados al juicio para el que fué solicitado.
—Merello de Linares María. Sucesión. eD las operaciones de remate y cuenta de gasto presentadas por el Martillero Sr. Lombana. Se ponen de manifiesto por el término de ley.
—Grimald Salvador c| Gamboa y Yera. Indennización por accidente de trabajo. Se clausura el término de prueba, se agrega la producida y para informar se dseigna el día 26 del Cte. a 2a. hora.
—Piscio José. Sucesión. Se corre vista al Sr. Agente Fiscal respecto al reconocimiento del heredero.
—Desparate Ramón M. V. Susana Lezcano Ayala de Domingo. Emb. Preventivo. Ejecutoriada qu esea esta la providencia se librará la orden de pago solicitada. Se hace lugar al levantamiento de Embargo bajo la fianza ofrecida.
—Lescano Antonio, Rl. Mensura. Se oficia al departamento de Ingeniero en la forma solicitada.
—Medina Bernarda. Suc. Se corre vista a Receptoría Fiscal respecto al impuesto hereditario.
—De Filippi Dante L. Suc. A los efectos del impuesto hereditario se corre nueva vista al señor Agente Fiscal.
—González Ricardo. Pobreza. Le la declaración de los testigos se da vista al fiscal.
—Dellezota. Se oficia al juzgado de Instrucción de la 1o. nominación para que remita el proceso instruído a raíz del accidente sufrido por el menor R. Lucas Anchava. Para el reconocimiento de facturas se designa la audiencia del día 23 del corriente a la 2a. hora. Se oficia al Sr. Intendente municipal para q' remita copia de las Ordenanzas de Tráfico. Para nombramiento de peritos médicos se señala el día 21 del corriente a 2a. hora.

Secretaría a cargo del escribano José Mendoza

Antonio Martorano con F. C. P. de B. A. Dev. de fletes. Se rechaza la excepción de defecto legal en la forma de presentar la demanda y se manda contestar derechamente la demanda. Se regulan honorarios al Dr. Rodríguez Pardo.
—Herederos de Mariano Betes con Tomasa Betes de López. Apremio. Se lleva adelante la ejecución con costas. Se regulan honorarios al Dr. Carro.
—Rosa Mantovani y otros. División de Condominio. Se aprueba el remate efectuado por el martillero Sr. Soldini Cossia y se intima el depósito del saldo de compra.
—Sarmiento con Comisión de Fomento de Acebal. Cobro de pesos. Se clausura el término de prueba y se pasan los autos a las partes para alegar.
—Basilio Tomasone. Sucesión. Se manda transferir los fondos existentes en el Banco Municipal y Popular y se da vista a los Ministerios del Administrador propuesto.
—Eliseo Pajan. Sucesión. Se señala la audiencia del 23 del corriente para informar.
—Pandol con Lucero. Cumplimiento de Contrato. Se señala audiencia para posiciones del actor.
—Genciano con Tranvías. Se tiene presente la entrega de fondos efectuada por intermedio del oficial de justicia.
—Colombo de Pérez y otros División de Condominio. Se pone de manifiesto la liquidación de capital y costas practicada por secretaría.
—Mesina con Gaeta. No se hace lugar a las nuevas posiciones pedidas por el demandado.
—Pedro Pio García. Sucesión. Se intima la transferencia del dominio de un bien de la sucesión inscripto a nombre de un tercero.
—Ferrari con Rafuls. Se señala audiencia para posesiones del demandado.
—Federico Pecoraro. Sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el Dr. Manuel T. Rodríguez
—Giordano con Perna. Se acepta la renuncia formulada por el martillero Sr. Lombana y se señala la audiencia del 23 del corriente para nuevo sorteo.
—Se aprueba la sumaria información producida en la sucesión de José Justo García.
—Alcuro con Quiebra Genaro. Señala audiencia para la substanciación de arraigo.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación a cargo del Dr. Rodolfo C. Tietjen — Secretaría a cargo del escribano A. Guindón Méndez

Bertolotto L. Sucesión. Aprueba información.
—Rizzotto E. Tercería. Juicio Nale c| Galetto. Dres. Colombo Berra y Morgantini $ 800 y 400.
—Nocioni Enrique. Sucesión. Heredan su esposa y 7 hijos.
—María García Josefa c| E. Ruiz. Dres. Marquardt y M. Cuneo $ 50 y 30.
—Marin Lorenzo. Suc. Inventariador tasador y partido Dr. Aleta de Sylvas.

Secretaría a cargo del escribano E. Parera Deniz

José Victor Villarino. Sucesión. Por pago el impuesto hereditario. Ordena pago Sr. Jorge Prucklmair $ 200.781.31.
—Abalos de Vuale María. Sucesión. Inventariador, tasador y partidor Dr. E. Abalos.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación a cargo del Dr. Horacio Sánchez Granel — Secretaría a cargo del escribano Elías Alvarado (h)

Beatriz Benegas. Pobreza. Se hace entrega copias solicitadas.
—Luis Righini. Suc. Se manifiesto inventariador y tasación de J. L. Voeri.
—Ana María de Baranzano. Suc. Se libraorden de pago a favor de Cesar Rodríguez.
—María Guillen. Tutela. Aceta e cargo de tutor.
—Rudecindo Freyre. Suc. Se libraron orden de pago solicitada.
—Pedro Chozareta contra Andino. Clausura información.
—Napoleón Bravo e hijos contra C. Curbieu. Fija fecha subasta.
—Teófilo Moreira Gomes contra otros. Testigos 27 del corriente.

Secretaría doctor Manuel Carboni

Anselmo Sarbach y María Luisa de Sarbach. Suc. Se nombra administrador a Rogelio Sarbach.
—Juan Alvarez Suc. Se concede recurso.
—H. Fusconi contra Froilan For ley. 120 pesos al Dr. R. Andrada.
—Domingo Rienzi. Suc. 95 pesos falsa comisión a José R. Bauza.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEXTA NOMIACION, A CARGO DEL DR. CALIXTO LASSAGA (HIJO

Secretaría a cargo del doctor Arturo L. Soldini

Panero Juan. Sucesión. Heredan su esposa y cuatro hijos.
—Faldani P. Sucesión. Heredan su señora madre e hijo.

Secretaría del Dr. Pablo del Castillo interinamente a cargo del Dr. Arturo L. Soldini. Oficial primero Sr. Enrique Almada

Josefa Gragoso contra Celestino Redondo Castro. Cobro de pesos. Clausura prueba alegar.
—Miguel A. Galitelli. Traducción. Aprueba.
—César Roque contra Srichuluaga y Ludner. C. de pesos. Rebelde demandados.
—Motores Nash contra Carlos Souza. Dr. Cabarillas y Sr. Manuel Hurtado $ 100 y 70.
—Luis Masuelli. Sucesión. Aprueba información.
—Jorge Rossi. Marrot Leopoldo Mauny Josefina Vda. de Marrot. Sucesiones. Abiertas.

JUZGADO FEDERAL

Juzgado Federal a cargo del doctor Pedro Morcillo Suárez
Secretaría a cargo del Señor B. Vera Barros

Fernández Ambrosio. Ciudadanía. Prestó juramento y se le hizo entrega del carnet de ciudadanía correspondiente.
—Exhortos No. 92 y 113 del Señor Juez Federal de Tucumán. Estando diligenciados se devuelven con nota.
—Giagnacovo Pascual. Reviglia Eduardo. Anca Elías. Incarnato Vicente. Crini Atilio. Se dicta sentencia concediendo las cartas de siudadanías solicitadas.
—Giménez Modesto A. J. Bocarrelli Ambrosio. Ciudadanía. Comprueben los peticionantes el tiempo de su residencia en el país.
—Fanara Pedro. Ciudadanía. Se da vista al interesado del dictamen fiscal.
—Soto Alberto. Excepción. Vista al interesado y amplien los testigos sus declaraciones según lo solicita el Señor Procurador Fiscal.
—Roberto Rafel. Excepción. Prestaron declaración los testigos ofrecidos.
—Marsili Juan Nazareno. Scocco Luis Enrique. Excepciones. Se agregan los informes del Señor Juez de Paz de Villa Gobernador Gálvez.
—Datati Pascual. Martinich Esteban. Excepciones. Pasan los autos en vista al Señor Procurador Fiscal.
—Maiza Gregorio. Ferradotti Juan Bautista. Manzo Pascual. Excepciones. Se dicta sentencia concediendo la excepción solicitada y se oficia al Comando de la Tercera División Militar a sus efectos.

Juzgado Federal a cargo del doctor Pedro Morcillo Suarez. Secretaría Dr. Manuel Granados.

—M. N. R. contra M. G. C. F. de N. R. Divorcio, habiendo iniciado el esposo el expediente No. 171 sobre supensión de pensión alimenticia, en fecha 31 de Agosto ppdo. Se manda reservar para su oportunidad la petición contenida en el punto 1o. del escrito de fs. 312.
—Alberto Romero contra María G. Navarro de Iñarra. Nulidad de renuncia de estado civil, se dictó resolución declarando que el Juzgado es incompetente para actuar en el presente caso y disponer que el demandado ocurra donde corresponda.
—G. C. F. de N. R. contra M. N. R. Litis expensas, se tiene presente las manifestaciones formuladas por las partes.
—Alfredo Navarro. Honorarios en el juicio: F. C. C. Argentino contra Soc. Argentina de Edificación. Expropiación. Se concede en relación la apelación interpuesta por la parte expropiante.
—José Yorda. Tercería en el juicio Banco de la Nación contra A. J. C. y E. Y. Cobro ejecutivo de pesos. Se designa la audiencia del día veintisiete del corriente a la hora que fije el Juez de Paz de San Lorenzo, para la declaración del Juez de Paz de Timbúes y Gerente del Banco de la Nación de San Lorenzo. Y para la declaración de testigos domiciliados en Aldao se señala la audiencia del día treinta del corriente a la hora que designe el Juez de Paz de la mencionada localidad.
—Banco de la Nación contra J. B. T. Cobro de pesos. Se manda agregar a sus antecedente el mandamiento devuelto por el Oficial de Justicia.
—Garello y oNvello contra Banco Escolar Argentino. Cobro de pesos. Se manda librar orden de pago a favor del Juez Arbitro Dr. Bielsa.
—Juvenal Machado Doncel. Honorarios de 2a. Instancia en el juicio: Herederos de Escalante contra Bonapelch y Cavia. Reivindicación. Se manda hacer saber y cumplir lo resuelto por la Excma. Cámara.
—Capitán Antonio Francisco Cerujo (vapor Portugués Mirandella) Embargo sobre mercaderías. Se manda agregar una nota del Administrador de la Aduana.

Juzgado Federal del Rosario a cargo del Dr. Santos J. Saccone — Secretaría Jorge García González

Zappa Alberto. Excepción (año 1921). Se traen los autos del Archivo y practica la liquidación del sellado que se adeuda.
—Rodríguez Isidoro. Ciudadanía. Declararon los testigos y vista al fiscal.
—Ferrer Jorge. Ciudadanía. Se agrega el certificado que presenta el interesado y vista al fiscal.
—Martínez Silvestre. Ciudadanía Igual que en el caso anterior.
—Jambrino Indalecio. Ciudadanía. Vista al fiscal.
—Gashi Angel. Ciudadanía. Vista al fiscal.
—Inciarrano Francisco P., Vásquez Manuel, Cuoco Ettore. Declararon los testigos propuestos en estos expedientes es de ciudadanía y pasan en vista al fiscal.
—Chiaza Domingo. Excepción. Se agrega el exhorto devuelto por el juez Federal de Córdoba y vista al fiscal.
—Tomich Pedro A. Excejción. Vista al interesado del informe producido por la policía.
—Hassan Fufic. Ciudadanía. Se agrega un informe de la policía y vista al fiscal.
—Exhorto No. 108 del juez federal Dd. Escobar. Se manda diligenciar.
Exhorto No. 109 del juez federal Dr. Escobar. Se manda diligenciar y libra oficio al registro de propiedades.
—Exhorto No. 110 del juez Federal de Bell Ville Dr. Moyano. Se ordena el diligenciamiento y libra oficio al jefe de policía de General López.
—Gurevich Julio. Ciudadanía. Se concede.
—Martínez Horacio. Excepción. Se agrega el nuevo informe médico y vista al fiscal.
—Gerschanik Gregorio. Excepción Se agrega el exhorto que devuelve el Juez Federal de Santa Fe, y vista al fiscal.
Se han presentado pidiendo carta de ciudadanía argentina las siguientes personas: Costantino Bellantuono, italiano; David Bosi, italiano; Roque Leonardo Spinelli, italiano. En todos los casis se ha oficiado a la policía de B. Aires.

Secretaría Dr. Carrillo. 18 de Stbre.

Ferro Carril Central Argentino c| 8 vecinos de Villa Constitución. Reivindicación. Se tiene po acreditado el fuero en los mismos y se manda citar a los demandados para comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.
—Paolini Aliprando W. c| Marcelo Pahud. C. de pesos. Se postergan las audiencias del 17 y 18 del corriente señalándose las de los días 24 y 25 del corriente para posiciones del actor y testigos del demandado.
—Mann George Depots Lda. c| Vapor Ruso "Margaret". C. de pesos. Se manda agregar el exhorto diligenciado por el Juez Federal de Santa Fe.
—La Mercantil Rosarina c| Palenzona y Prino. Desalojo. Se manda agregar el informe del Banco Hipotecario Nacional.
—Banco Nación c| N. N. Cobro de pesos. Se aprueba la liquidación practicada por Secretaría.
F. C. C. A. c| Desconocidos. Expropiación. Se aprueba la planilla de capital e intereses practicada.
—Dr. Federico B. Valdés y procurador Modesto I. Cabrera. Honorarios en el expediente sobre Devolución de derechos de Tracción seguido entre Cía. Swift de la Plata c| Puerto Rosario. Se regulan en $ 4000 y $ 2000.
—Honorarios de los mismos profesionales. Juicio seguido entre las mismas sobre Consignación. Se regulan $ 2000 y $ 1000.
—Julio A. Vélez. Honorarios en el juicio F. C. C. A. c| Suc. de A. D'Espósito. Se regular $ 150 como perito tasador.

Mercados y Cambios

IMPRESION DE LOS MERCADOS PRIMERA RUEDA MERCADO DE CEREALES

TRIGO — Inicióse firme manteniéndose con la misma tendencia hasta media rueda en que declinó bastante consiguiendo reaccionar momentos después para evolucionar tranquilo hasta el cierre registrando el nivel de los valores un alza de alrededor de 5 cts. en relación al ciere último.
Dentro de un ambiente de animación se operó entre los siguientes términos medios: Octubre de 10.53 a 10.40, Noviembre de 10.73 a 10.60, Febrero de 11.02 a 10.88.
MAIZ — Ninguna variación, dentro de la tranquilidad con que se había iniciado, experimentó el mercado para este grano durante se evolución realizándose los negocios a los mismos valores más o menos que los de ayer.
Con regular animación se concertaron los negocios y entre los siguientes términos medios: Octubre de 8.10 a 8.07, Noviembre de 8.28 a 8.25, Diciembre de 8.42 a 8.45.
LINO — Inicióse muy firme conservando esta tendencia hasta cerca del cierre en que declinó no obstante lo cual la plaza queda firme, habiéndose operado dentro de un ambiente de animación.
Se operó entre los siguientes términos medios: Octubre de 25.15 a 26.10, Noviembre de 25.20 a 25.80, Febrero de 21.05 a 21.85.

MEACADO DE BOLSAS

Debido a la suspensión que han experimentado los pedidos de mercaderías, la plaza observa actualmente una tendencia indecisa equivale decir que los operadores se hallan completamente desorientados.
En la primera rueda se anotaron las siguientes operaciones: 250.000 entregar noviembre a 0.26 1|2, 30 mil id. id. a 0.26 5|8.
En el de Buenos Aires se anotó la siguiente operación 50.000 entregar noviembre a 0.26 1|2.
..El subprefecto, capitán de navío

APERTURA EUROPA

TRIGO.—
Liverpool, suba 8 centavos.
MAIZ.—
Sin cotización.
LINO.—
Hull, sin cambio.
Calcuta, sin cambio.

CLAUSURA EUROPA

TRIGO.—
Winnipeg, suba 9.2 centavos.
MAIZ.—
Sin cotización.
LINO.—
Hull, sin cambio.
Calcuta, sin cambio.

MERCADO ABIERTO APERTURA

TRIGO.—
Consumo y Brasil, base 80 kilos, $ 10.75.
Exportación, base 80 kilos, pesos 10.55.
Exportación, base 78 kilos, pesos 10.35.
MAIZ.—
Exportación, $ 8.
LINO.—
$ 25.30.

APERTURA AMERICA

TRIGO.—
Winnipeg suba 6.5 centavos.
Chicago, suba 2.1 centavos.
MAIZ.—
Chicago, suba 8.1 centavos.
LINO.—
Duluth, suba 18.6 centavos.

ESPECIALES AMERICA

LINO.—
Duluth, suba 1.02.

—

TRIGO.—
Winnipeg, suba 10.8 centavos.
Chicago, suba 5.4 centavos.
MAIZ.—
Chicago, suba 8.1 centavos.
LINO.—
Duluth, suba $ 1.21 centavo.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
300 toneladas octubre $ 10.‑5; 400 toneladas octubre $ 10.46; 200 toneladas octubre $ 10.50; 200 toneladas noviembre $ 10.63; 100 toneladas noviembre $ 10.66; 100 to- toneladas febrero $ 11; 100 toneladas febrero $ 11.03.
MAIZ.—
400 toneladas octubre $ 8.08; 400 toneladas noviembre $ 8.26; 100 toneladas diciembre $ 8.42.
LINO.—
100 toneladas octubre $ 26.10; 200 toneladas noviembre $ 25.80; 700 toneladas febrero $ 21.80; 100 toneladas febrero $ 21.90.

MERCADO ABIERTO. CIERRE DE LAS 12.15

TRIGO.—
Consumo y Brasil, base 80 kilos, $ 10.75.
Exportación, base 80 kilos, pesos 10.55.
Exportación, base 78 kilos, pesos 10.35.
MAIZ.—
Exportación, $ 7.95.
LINO.—
$ 25.50.
Cierre del Mercado: Para trigo, tranquilo; para maíz, idem; para lino, firme.

PRECIOS DE ULTIMA HORA MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
Octubre: Vendedor $ 10.47; comprador $ 10.40.
Noviembre: Vendedor $ 10.66; comprador $ 10.63.
Febrero. Vendedor $ 11.02 comprador $ 11.01.
MAIZ.—
Octubre: Vendedor $ 8.08; comprador $ 8.07.
Noviembre: Vendedor $ 8.25; comprador $ 8.24.
Diciembre: Vendedor $ 8.45; comprador $ 8.43.
LINO.—
octubre: Vendedor $ 25.80; comprador $ 25.60.
Noviembre: Vendedor $ 25.50; comprador $ 25.30.
Febrero Vendedor $ 21.70; comprador $ 21.65.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

TRIGO.—
200 toneladas octubre $ 10.35; 200 toneladas octubre $ 10.38; 1800 toneladas octubre $ 10.40; 200 toneladas noviembre $ 10.58; 200 toneladas noviembre $ 10.59; 200 toneladas noviembre $ 10.63; 400 toneladas diciembre $ 10.70; 200 toneladas febrero $ 11.09; 100 toneladas octubre $ 11.08; 800 toneladas febrero $ 11.10.
MAIZ.—
200 toneladas noviembre $ 8.60; 200 toneladas diciembre $ 8.75.
LINO.—
100 toneladas octubre $ 26; 100 toneladas octubre $ 25.70; 100 toneladas noviembre $ 23.50; 900 toneladas febrero $ 21.55; 300 toneladas febrero $ 21.90; 200 toneladas febrero $ 21.80; 400 toneladas febrero $ 21.75.

PRECIOS DE ULTIMA HORA MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

TRIGO.—
Octubre Vendedor $ 10.39; comprador $ 10.36.
Noviembre Vendedor $ 10.61; comprador $ 10.59.
Febrero Vendedor $ 110.9; comprador $ 110.7.
MAIZ.—
Octubre Vendedor $ 8.43; comprador $ 8.42.
Noviembre Vendedor $ 8.60; comprador $ 8.59.
Diciembre Vendedor $ 8.75; comprador $ 8.74.
LINO.—
Octubre Vendedor $ 25.?0; comprador $ 25.80.
Noviembre Vendedor $ 25.66; comprador $ 25.64.
... Vendedor $ 21.95; comprador $ 21.93.

COTIZACIONES DE BOLSAS VACIAS

10 x 4? Disponibles a 0.27.
10 x 50 Disponibles a 0.2.
Usadas de trigo a 0.14 1|2.
10 x 47 Entrega noviembre a peso 0.27 1|2.
Rastrojeras primera clase a 0.24 1|2 ...
10 x 50 Entrega noviembre a peso 0.29 1|2.

CAMBIOS EXTERIOR. A LAS 10 HORAS

TELEGRAFICO
Inglaterra, 47 3|1?
Francia, 24.34.
Bélgica, 6.85.
Alemania, 4.01.
España, 6.45.
Italia, 18.20.
Estados Unidos, 104.90.
Suiza, 4.94.
VISTA
Inglaterra, 47 5|16
Francia, 24.39.
Bélgica, 6.86.
Alemania, 4.04.
España, 6.46.
Portugal, 21.10.
Italia, 18.25.
Estados Unidos, 104.45.
Chile y Bolivia, 47 5|16
Perú, 47 7|8.
Brasil, 8.020.
Montevideo, 102.50.
Suiza, 4.94 1|2
90 DIAS VISTA
Perú, 48 1|4.

El Comercio en los Tribunales

Convocatorias. — Quiebras

Pascual eDtoma quiebra. El contador aceptó el cargo. Sec. Capmany Puccio.
—Zavay y Toia, quiebra. Se han presentado estos señores solicitando su quiebra. Sec. R. Capmany Puccio.
—Amadeo Bazzo, quiebra. Del pedido de clausura de los procedimientos al Fiscal. Sec. Alvarado.
—Alejandro Bianchi convocatoria. Este señor desiste de su pedido de convocatoria. Sec. Alvarado.
—Rondin Hermanos, quiebra. Estos comerciantes de Alcorta con taller mecánico solicitan su propia quiebra. Sec. Alvarado.
—A. Palonsk, convocatoria. Se remite a la primera. Sec. Soldini.

CINEMATOGRAFIA

"La divisa blanca", su próximo estreno

El minuto supremo de dos almas en los días tormentosos de la revolución francesa.

En muy contadas excepciones una obra de la pantalla ha ofrecido como en "La divisa blanca" los motivos de interés, de emoción y de ternura de un romance de amor ligándose en trozos de una simplicidad comunicativa y cordial al drama de las almas en lucha implacable contra los acontecimientos que las envuelven en la red sutil de la propia vida.

A través de la evocación del título surge con los colores de la realidad el contorno atormentado y a veces sombrío de la Francia de la revolución, en cuyos días la grandeza épica del vasto cuadro se ensombrecía con la división de los partidos y el choque áspero de las ideas. Y en un marco más pequeño vemos también mezclado sus tintas el heroísmo y la claudicante debilidad el amor y el odio, la sublime abnegación del sacrificio deliberado y la humillante debilidad de una huída vergonzosa.

Esto por lo que corresponde al valor argumental. Magnificando en pinceladas sobrias y firmes este fondo, los personajes principales emergen cobrando propia vida y realizando la difícil labor de conformarse a un juego psicológico que admite todos los matices y trasluce todas las sensaciones.

"La divisa blanca" es una obra destinada con las más amplias preferencias del público por sus características y por la galanura de su presentación, correspondiendo los principales roles a Gosta Ekman, que compone con envidiable apostura el rol de oficial de la revolución, Diorina Jacobini, hermosa y expresiva, encarnando un papel de dama aristocrática y en lugar prominente, realizando con maestría pocas veces superada la encarnación de un jefe altivo y noble, el actor Fritz Kortner.

"La divisa blanca" es la última adquisición del Empire Theatre y será estrenada el martes 24 en familiar y noche.

Próximos estrenos de la Paramount

"UN BEBE DE UÑAS LARGAS" — Cómica por Jack Duffy.

"VELEIDADES TENORILES" — Dibujos animados.

"PARAMOUNT 37-29" — Sucesos Mundiales con las siguientes notas:

LA CRUZ DE NIEVE — Minturn — (Colorado) — Peregrinación a la cima del pico Notch para visitar la famosa Cruz de Nieve, situada a 4500 metros de elevación.

REVISTA DE BOMBEROS — Londres — (Inglaterra) — El Príncipe de Gales pasa Revista a una Brigada de Bomberos en representación de su padre enfermo.

VUELO TRAGICO. — París. — (Francia) — Los Aviadores polacos Idzykowski y Kubala terminan trágicamente el vuelo trasatlántico en una isla de las azores con la muerte del primero.

NAVEGACION PASADA DE MODA - Cincinatti, (Estados Unidos) —Algo que ya pertenece al pasado. Antiguos vapores de río al mando de los capitanes Tem Greene y Way en una regata inusitada.

CATASTROFE FERROVIARIA - Stratton (Colorado). — Restos de un tren expréss, precipitado en el río al hundirse el puente con motivo de las últimas lluvias. La catástrofe ocasionó nueve muertos y 47 heridos.

SINIESTRO SUBMARINO - Londres, (Inglaterra). — El sumergible inglés L-12 que chocó con el H-47 enviándolo al fondo y ocasionando la pérdida de la tripulación, amarrado al barco que acudió en su socorro.

AVIADORES ACLAMADOS - Roma, (Italia) — Después de un aterrizaje forzoso en España, los aviadores trasatlánticos son recibidos con enorme entusiasmo en la Ciudad Eterna.

UN MONARCA DEL AIRE - Alternrhein, (Suiza) — Un hidroavión de 100 pasajeros. Con motores que resisten 50 toneladas, el gran Dornier "DO-X" de 33 piés de altura y tres quillas, es el monarca del aire.

PUENTE GIGANTESCO - Nueva York, (Estados Unidos). — Obreros tendiendo los primeros cables del puente colgante más grande del mundo sobre el caudaloso río Hudson.

DESCUBRIMIENTO PREHISTORICO - Arkansas City, (Estados Unidos). — Un esqueleto de 40000 años! Una comisión de científicos encuentra el esqueleto de un mastodonte que se cree que fué el monarca de las praderas del Oeste Central en épocas prehistóricas.

"PASION ESLAVA", con Pola Negri, Norman Kerry, Paúl Lukas, Jack Luden. Dirección de Ludwig Berger.

"Picadilly" fué recibida con agrado en el Empire Theatre

ANNA MAY WONG ES UNA ACTRIZ EXTRAORDINARIA

Ante una sala sumamente concurrida se estrenó anoche en el Empire Theatre "Picadilly", película cuya exhibición había despertado verdadera expectativa en virtud de los juicios elogiosos que había merecido a la prensa de la Capital Federal.

La sola enunciación que se trataba de una obra puesta en escena bajo la dirección de Dupont consagrado en Varieté y Moulin Rouge, hizo esperar un espectáculo hermoso, no siendo defraudado en sus esperanzas el público.

UNA PELICULA DETALLISTA.—

Si bien no es de la fuerza de las anteriores producciones realizadas bajo la dirección de Dupont, resulta interesante en todo su desarrollo.

De fotografía excelente tratáse de un trabajo extraordinario de cámara donde no escapa el menor de las acciones, causa que prolonga en demasía algunas situaciones.

La presentación del Picadilly Club, cabaret de lujo de Londres y el barrio Chino, son un verdadero esfuerzo que agregan una nota de gran interés a la película.

EL ASUNTO.—

Se inicia Picadilly con un motivo banal: En plato sucio que es servido a un cliente y que da motivo para que el dueño del cabaret, Vilmot enamorado de la actriz de moda en el establecimiento, descubra a la pequeña Sho-so que en el lavadero del cabaret asombra a sus compañeros con sus bailes y a la cual despide para tener que acudir a ella como espectáculo cuando el negocio afloja y desencadenando con tal motivo una violenta rivalidad artística entre las dos mujeres, rivalidad que se convierte en pasional. El triunfo de Sho-so trae aparejado el casi olvido de Mabel la bailarina la que una noche sigue a Vilmot y a la bailarina china hasta la casa de esta y cuando él se ha retirado penetra sucediendo una escena de celos entre las dos mujeres, apareciendo después el cadáver de Sho-so y el revólver de Vilmot que se ve así complicado en un proceso en el cual todos los detalles están en contra de él gracias a las declaraciones de Jim, un chino enamorado de su connacional y que después es descubierto pero cuando va a ser detenido se suicida al lado del cajón que guarda los restos de Sho-so.

En los primeros actos la acción es lenta para hacerse sumamente interesante a partir del cuarto acto y a medida que las acciones transcurren llega a situaciones de intensa fuerza dramática.

ANNA MAY WONG.—

Si no hubiera tenido otros méritos, la consagración que esta película significa para Anna May Wong, en el papel de Sho-so hubiera justificado "Picadilly".

La jóven actriz realiza una labor encomiable y digna de admiración desde que aparece en escena en un rol sencillo para aumentar en valores a medida que la acción se desarrolla, llegando a la demostración más elocuente de un arte en el séptimo acto, durante la visita de Vilmot a su casa.

"Picadilly" se repite hoy en el Empire Theatre en familiar y noche.



Artistas destacados de la U. F. A. Jenny Hugo en una de sus interpretaciones

Se casa Jane Gaynor?

OAKLAND, California. — La actriz cinematográfica Janet Gaynor y Lydell Peck han solicitado licencia de matrimonio, declarando que contraerán enlace en el transcurso de la semana próxima. Con esto que la citada actriz se casaría con Charles Farrell, que desempeñó con ella numerosos papeles de protagonista.

Si el cable transcripto más arriba no busca un simple reclamo comercial, un tropel descentradas esperanzas se hundirá para siempre, ante un párroco protestante, en una iglesia cualquiera de un estado de Norte América. Janet Gaynor, novia ignorada de muchos espectadores de cine, se pierde como un estrella luminosa para esa esperanza desorbitda que, a veces, sin quererlo, alimentamos en la penumbra de los cines.

Ahora, filmando la estupenda aventura de su luna de miel, Janet Gaynor, la actriz mravillosa de "El angel de la calle", "Los cuatro diablos", "El séptimo cielo" y tanta otra película inolvidable, es un recuerdo más, la triste memoria del sentimiento; de esa descentrada memoria del sentimiento que a veces, vive pendiente de la lejana luz de una estrella... de Hollywood.

LA ESCENA

Ottorino Respighi en el Círculo

El ilustre compositor italiano autor de la bella ópera "La campana sumergida", que no hace mucho se estrenara con triunfal éxito en el Colón de Buenos Aires, será desde mañana nuestro grato huésped.

La institución cultural El Círculo, que tanto hace por la difusión artística entre nosotros, anuncia para mañana en el salón de la Biblioteca Argentina una audición de canto a cargo de su señora esposa doña Elsa Olivieri Sangiacomo de Respighi, en la que estará acompañada al piano por el eminente músico.

"El Arroyo Maldonado" se reprisa en el S. Martín.

Este bonito sainete que escribieran en colaboración Carlos M. Pacheco y Alberto Vacarezza, los verdaderos ases de este género popular y pintoresco, será reprisado hoy en el San Martín por la compañía del gracioso actor Carlos Valicelli.

"El arroyo Maldonado" ocupará las secciones familiar y nocturna, interviniendo en su reparto las principales figuras de la compañía.

Variaron el programa los artistas del cine Rosario

Han introducido nuevos números en su programa los aplaudidos cancionistas y bailarines Hermanos Gibson, que con tan buen suceso vienen actuando en el cine varieté Rosario, sala que congrega todas las noches en sus espectáculos abundante y selecto público.

Para hoy, pues, en las secciones abituales, anuncian estos simpáticos artistas su intervención con variado y novedoso programa.

"Una noche en Hollywood", película parlante en español

Telegramas procedentes de Los Angeles informan que se ha estrenado con gran éxito la primera película sonora y parlante en dioma castellano, titulada "Una noche en Hollywood".

Esta producción ha sido filmada en los estudios de la Universal y en ella actúan como intérpretes José Bohr, el actor argentino: Glenn Tryon, Raquel Torres y otros artistas populares.

Los críticos consideran a Bohr como el Maurice Chevalier latinoamericano, pues ha inspirado sus propias composiciones y está dotado de buena voz.

EL CARTEL DE HOY

Cine Belgrano

Dos orquestas. Típica y jazz.

Hoy día cómico con un extraordinario programa.

Familiar a las 18 (0.40). "Maridos por despecho", extraordinaria comedia Metro Goldwyn Mayer por Buster Keaton y dos estrenos cómicos.

Noche a las 21 (0.40). "Maridos por despecho", por Buster Keaton, y siete estrenos cómicos.

Mañana jueves "El hombre que ríe", por Conrad Veidt y Mary Philbin.

Cine San Martín

A las 17.45. Platea 0.80. "Rey del no caut", por Carlitos. "La calle de las broncas", por Carlitos; "Día de pago", por Carlitos. "Músico ambulante", por Carlitos; "Utilero", por Carlitos. En escena, estreno por la compañía "El arroyo Maldonado", sainete en un acto y 2 cuadros.

A las 21 (0.80). "Arriba las manos", cómica. "Chascos a mansalva", cómica. "El rey del no caut", por Carlitos. "La calle de las broncas", por Carlitos. "Campeón de patín", por Carlitos. "Músico ambulante", por Carlitos. "Utilero", por Carlitos. En escena estreno "El arroyo Maldonado". Por la compañía Carlos Valicelli.

Cine Empire Theatre

Hoy en familiar y noche: "Picadilly", extraordinaria producción Terra, por Gilda Gray, Anna May Wong y Jamenson Thomas.

A las 17 y noche: "El remo de la victoria", comedia oor George Wash. Completa tarde y noche: $ 1.00.

Mañana dos interesantes producciones: "Forasteros en Atlantic City", estreno por George Sidney y Vera Gordon. "Donde la vida empieza," por Greta Garbo y Antonio Moreno.

Cine Córdoba

Hoy día Córdoba. Tarde y noche $ 0.30.

A las 17 y noche: "La modelo millonaria", lujosa comedia por Virginia Fair.

A las 18 y noche: "Papá, mamá y los nenes", cómica. "La mujer y la ocasión", comedia social por Norma Shearer.

Mañana "Picadilly" super extraordinaria Terra.

DEBUTA HOY EN EL COLON LA COMPAÑIA DE OPERETA

Hará esta noche su presentación en esta sala la compañía italiana de operetas de la conocida empresaria Odette - Marión, que por lo visto ha reclutado un elenco de primer orden a juzgar por las entusiastas crónicas que sus espectáculos han merecido de los críticos de Buenos Aires y de Montevideo en sus recientes temporadas llevada a cabo, respectivamente, en el San Martín y en el Urquiza.

Para su debut esta compañía ha elegido el estreno de "Primarosa", opereta en tres actos de Carlos Lombardo y Andrés Simoni con música del maestro G. Pietri, que será dada a conocer con el siguiente reparto:

Fluvy Cock Bell, Lea Maris; Frisca, Gina Vidach; Mercy Cock Bell, Adele Baratelli; Giacle, Aureliano Durante; Tick Cock Tail, Roberto Durot; San Cock Tail, Alberto Tarantino; Teddy Cock Bell, Fernando Galliani; Thomas, Emiremo Petroni; Condierat, Gaspare Marino.

Para mañana se anuncia el estreno de "Fascino azzurro", opereta en tres actos de la que se nos anticipan óptimas referencias por pertenecer a autores tan destacados como el músico Héctor Bellini y los libretistas Cissffi y Williy.



ROBERTO DUROT tenor cómico de la compañía italiana de opereta que debuta hoy en el teatro Colón

Un concierto de Jaime Planas en el club español

Acompañado por el Cuarteto Guell nos hará oír el sábado próximo un interesante programa de canciones españolas el aplaudido tenor Jaime Planas, en el salón de fiestas del Club Español.

Este excelente cantante a quien no hace mucho tuvimos oportunidad de aplaudir actuando en el Nacional en la compañía de Antonio De Bassi, desarrollará en dicho acto el siguiente programa:

1o. — A. Pasó el amor. Moretti; B. Meus amores (canción gallega), Duque: C. Gavilanes (romance de la flor), Guerrero. Canto: tenor señor Jaime Planas. Piano: profesor señor José F. Berrini.

2o. — A. Delante de la Vírgen Morera: B. Adagio de la "Sonata Patética". Beethoven; C. Preludio. Járnefett; D. Arturias, Albéniz; E. Andante Op. 11, Tschaiskowsky: F. Presto Op. 54. No. 1, Haydn. Cuarteto: violín, Sr. Emilio Güell; id. Ramón Palaus; viola: Juan Zoppetti; violoncello: Pedro Farruggia (hijo).

3o. — A. La del Soto del Parral. Soutullo y Vert; B. Sueño de Manón, Massenet; C. Viva España (jota), Güell. Canto: tenor Jaime Planas. Piano: profesor José F. Berrini.

1o. — A. Canción Luis XIII y Pavana, Cousperir Kreisler; Bs. Aires Bohemios, Sarasate. Violín: Emilio Güell; piano: Srta. Pía Malagoli.

2o. — A. La Giunda, F. Longas; B. Zamba, F. Obradors. Canto: tenor Jaime Planas; piano: profesor José F. Berrini.

3o. — A. Nocturno No. 2, Chopin; B. Mazurca, Popper. Violoncello: Pedro Ferruggia (hijo); piano: Srta. Pía Malagoli.

4o. — A. La borrachita; B. El Trust de los Tenorios (jota). Serrano. Canto: tenor Jaime Planas; piano; profesor José F. Berrini.

Gusta el nuevo programa de "Le Cocq d'Or"

Continúa llevando abundante público a sus espestáculos de La Bolsa la troupe de arte menor rusa "El gallo de oro", cuya reciente renovación de programa ha prestado aún mayor interés al espectáculo.

Para hoy, en las secciones de costumbre, se anuncian los números recientemente estrenados, a los que desde mañana subtituirán otros completamente nuevos para nuestro público.

Postergó su debut la compañía "Tro Lo Lo"

Según nos comunica la empresa del Nacional, la abundancia de material escénico y equipaje de la compañía brasileña de revistas "Tro Lo Lo" ha retardado su despacho en la Aduana, obligando ello a diferir para mañana la fecha del debut. Esta circunstancia viene a aumentar aún más la espectativa que existe entre nuestro público por la presentación de las bataclanas cariocas, que lo harán siempre con el estreno de "Real Prueba" y "París Río", dos revistas suntuosas de las que poseemos muy buenas referencias.

CARTELERA TEATRAL

EL PROGRAMA DE HOY

COLON. — Compañía Odette - Marión. — Sección noche, a las 21.15, "Primarosa".

ODEON. — Compañía Eva Franco, a las 21.30, "Roberto y Mariana".

LA COMEDIA. — Compania Luis Arata. — Sección familiar, a las 18 y 15, "Al pan pan y al vino vino"; primera sección a las 21.15, "Aventuras de un concejal"; segunda sección, "Benditos sean los maridos celosos"; tercera sección, a las 23.15: "Pasajeros de lujo".

SAN MARTIN. — Compañía Carlos Valicelli — Sección familiar y noche, "El arroyo Maldonado".

Un estreno cómico en La Comedia

El popular capo-cómico de La Comedia, que está destacando su actuación entre nosotros por la enorme variedad que imprime a su cartelera, anuncia para esta noche otro estreno de índole reidera.

Se trata esta vez de una pieza en un acto del actor alemán A. Gauper, que ha sido traducida y adaptada a nuestro ambiente por el fecundo comediógrafo Ricardo Hicken con el título de "Benditos sean los maridos celosos!!"

Dicha obra ocupará la segunda sección, yendo en familiar "Al pan, pan y al vino, vino", en primera "Aventuras de un concejal" y en última "Pasajeros de lujo".

Una comedia de Geraldy en el Odeón

Una exquisita comedia en tres actos de Paul Geraldy, uno de los poetas y comediógrafos de moda actualmente en París, será reprisada esta noche en el Odeón por la compañía de la celebrada actriz Evita Franco, cuya temporada entre nosotros está obteniendo un éxito extraordinario.

"Roberto y Mariana", que así se titula la espiritual producción del autor de "Toi et moi", subirá a escena con la siguiente distribución de roles:

Ganler, Francisco Bastardi; Roberto, Carlos Bouhier; Francisco, Horacio Martínez; Mariana, Eva Franco; Señora Aufraye, Felisa Mary; Criada, Herminia Franco; Dactilógrafa, Elsa Martínez.

Ha sido, pués, postergado para mañana, el estreno de "La rosa de sangre", poema en cuatro actos de la época de la tiranía de los señores Luís Rodríguez Acasuso y Eduardo Ríos.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue don MANUEL G. GUTIERREZ contra ISAIAS R. OLIVERA, ha recaído la sentencia del tenor siguiente: No. 688. Rosario, 3 de Setiembre de 1929. Y VISTOS: Los seguidos por don Manuel G. Gutiérrez contra Isaías R. Olivera, por cobro de la suma de ochocientos noventa y dos pesos nacionales, etc. Y CONSIDERANDO: etc. POR TANTO, FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga pago íntegro de la suma de ocho cientos noventa y dos pesos y sus intereses, con costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del doctor Corvalán, en la suma de cuarenta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fdo. Juan Rossi, ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Setiembre 16 de 1929. —G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 1425 Sept 16-20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ADOLFO LOSADA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Agosto 19 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1392 Ag. 20 Sep. 24

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber a don REMIGIO GONZALEZ, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por BERTOLOTTO y BIANCHI, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: No. 698. Rosario, cuatro de Setiembre de mil novecientos veintinueve. Fallo: Condenando a Remigio González a pagar a los actores, en el término de diez días, la suma de noventa y cuatro pesos con cincuenta centavos reclamada y sus intereses; con costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del procurador Rodolfo Segarra en la suma de quince pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mí: G. Martínez Carbonell.
Rosario, Setiembre 14 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1427 Sept. 17-21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS CAMI ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 7 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1415 Sept 10 Oct. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GAMEZ ANTONIO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 2 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 145 Sep. 4 Oct. 8

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscrpción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE T. MERINDOL o JOSE TOUSSAINT MERINDOL o MERENDOL, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 3 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1404 Sep. 4 Oct. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adreno A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren [illegible]

Rosario, Septiembre 9 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1416 Sep. 10 Oct. 15

[illegible] gatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SERAPIA ALVAREZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de linfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Agosto 31 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1403 Sep. 3 Oct. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripcón Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Desiderio Rodríguez; Manuela Díaz de Rodríguez; Cándido S. Rodríguez y Micaela María Rodríguez de Díaz, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Agosto 23 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1396 Ag. 24 Sep. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MERCEDES MILAN Vda. de POLICARPO MORA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría [illegible]
Rosario, Agosto 26 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1398 Ag. 27 Sep. 30

[illegible]
No. 1397 Ag. 27 Sep. 30

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: [illegible] Número 696. Rosario, cuatro de Setiembre de mil novecientos veinte y nueve. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenando a los señores Boja- [illegible]
No. 1426 Sept. 16-26

[illegible]

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA SERAFINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosaro, Agosto 12 de 1929. — Elías Alvarado, secretario.
No. 1389 Ag. 15 Sep. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación Dr. Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados Julio Malamud contra Pastora Ferreyra de Acosta y Segundo Pedro Acosta, sobre cobro hipotecario de pesos, se ha dictado el auto qe dice así: Rosario, Agosto veinte y siete de mil novecientos veintinueve. Autos y Vistos: Agréguese. Atento lo informado por el R. General y de acuerdo con el Art. 917 del C. de Proc. Civiles, emplázase a los ejecutados Doña Pastora Ferreyra de Acosta y Don Segundo Pedro Acosta, para que dentro de treinta días, abonen al ejecutante el importe del crédito reclamado e intereses, más la suma de Doscientos pesos en que se estiman para costas provisorias, bajo apercibimiento de que s eprocederá a la venta del bien hijotecado, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día once de Septiembre entrante a las diez horas, una vez vencida la publicación de los edictos ordenados. Publíquensen estos en el Boletín Oficial y "Democracia", Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Hágase saber y rep. Adriano A. Siburu. Ante mí: José Mendoza.
Lo que se hace saber a los Sres. Pastora Ferreyra de Acosta y Segundo Pedro Acosta a sus efectos. Testado: dispuesto no vale.
Rosario, Agosto 29-929
No. 1401 Ag. 30-21 septiembre

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Raúl Oliveros, el Secretario que suscribe hace saber: Que don ANTONIO CONTRISTANO se ha presentado solicitando su rehabilitación comercial. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Setiembre 5 de 1929. —Alejandro Caro, secretario.
No. 1412 Sep. 7-21

Por disposicin del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos han iniciado los señores OTELO MASSUTTI y JUAN CANCIANI contra don ELIAS BENAVIDEZ, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado don Elías Benavidez para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimientos de rebeldía y a la audiencia del día 21 de octubre próximo a las 10 horas a reconocer la firma puesta al pié del documento que se encuentra reservado en Secretaría bajo apercibimiento de tenerla por auténtica si no concurre. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría 11 de Septiembre de 1929. — Luis Aragón, secretario.
No. 1422 Sept. 13-24

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAMON REYNOSO para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación primera del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del autorizante a deducir sus acciones en forma, bajo lso apercibimientos de Ley.
Rosario, Agosto 29 de 1929. — Manuel Carboni, secretario.
No. 1400 Agosto 29 Octubre 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Raúl Oliveros se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS RUFFONI y MARIA DIAZ, o MARIA DOLORES DIAZ o MARIA DOLORES RAIMUNDO DIAZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 4 de 1929. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1409 Sep. 6 Oct. 10

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VICTORIA BENZONE DE GRECO o VICTORIA GRECO DE VINSUGNE ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario Junio 11 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1295 Jl. 12 Ag. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Raúl Oliveros se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLEMENTE DASSETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 9 de 1929. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1418 Sept. 11 Oct. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN OUVRARD y LUISA FAUVEL DE OUVRARD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 10 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1419 Sept. 11 Oct. 16

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor, Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue la S. A. AGRICULTURA ARGENTINA contra ITURBE Hnos., se ha dictado la resolución que dice: Rosario, Agosto veintiocho de mil novecientos veintinueve. Informando el secretario que los demandados no han comparecido a estar a derecho decláraseles rebeldes sin darles representación. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Rossi. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, 2 de Septiembre de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1420 Sept. 11-21

[illegible]
Rosario, Septiembre 1 de 1929. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1421 Sept. 11 Oct. 17

Sociedad Anónima Limitada "Fomento Obrero" Tierras y Edificación

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la Sociedad calle Maipú 1541, el día 22 del corriente a las 9 y 1|2 horas.

ORDEN DEL DIA

1º Aprobación de la memoria y balance correspondiente al 2º ejercicio.
2º Elección de Presidente y Síndico.
3º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

F. Brusa, Secretario.
Rosario, septiembre 7 de 1929.
No. 1411 sep. 7-21.

Asociación de Concesionarios y Empresarios de Auto-Omnibus de Rosario

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 del corriente a las 9 horas, en la calle 25 de Diciembre 1729, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Balance General.
2) Elección de cinco miembros titulares, un suplente, y dos miembros para que conjuntamente con el Asesor Letrado integren el Tribunal Arbitral, según el Art. 17 de los Estatutos.

No. 1413 — set. 10|20

Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros

REMATE MENSUAL DE PRENDAS

Los días 16, 17, 18, 19 y 20 de septiembre a las 13.30 horas se subastarán en el local de la Casa Central, calle Sarmiento No. 1350, las prendas correspondientes a las pólizas vencidas hasta el 30 de junio de 1929, consistentes en: Alhajas, Armas, Muebles, Máquinas de coser y de escribir, Objetos Varios, Bazar, Ropa, Géneros, etc.

Exhibición de Alhajas: Viernes 13, de 11 a 17 horas, sábado 14, de 9 a 12 y lunes 16, de 11 a 12 horas.

Nota: Las pólizas de Casa Central y Sucursal No. 1 vencidas, del 1o. al 30 de junio ppdo. solo podrán rescatarse o renovarse hasta el día 12 únicamente.

H. PASCUAL, Gerente.
No. 2415 sep. 7|20

El 21 de septiembre a las 15 horas

UN LOTE DE TERRENO EN LA CALLE 3 DE FEBRERO No. 1431

BASE $ 25.000

Por orden Judicial

REMATARA FERNANDO PESSAN

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación doctor Emiliano Cáceres, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JOSE VALENTIN MAYOR (Sucesión), se ha dispuesto que el Martillerol público señor Fernando Pessan proceda el día Sábado veintiuno de Setiembre de mil novecientos veintinueve ,a las quince horas y sobre la misma propiedad, a la venta en pública subasta del siguiente inmueble:

Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en esta ciudad, en la calle Tres de Febrero entre las de Corrientes y Paraguay y designado con el número 1431 y compuesto de ocho metros y sesenta y seis centímetros de frente al Norte y a la calle Tres de Febrero por treinta y ocho metros sesenta y ocho centímetros de fondo, siendo sus linderos: por el oNrte la mencionada calle Tres de Febrero, al Sud con Sucesores de Pedro Antonio Echagüe y en los costados Este y Oeste con Pedro J. Mayor. Servirá de base para la venta la suma de $ 25.000 (veinticinco mil pesos m|nacional de c|legal) o sea el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa.

El título de propiedad se encuentra agregado al expediente y en Secretaría donde puede ser revisado por los interesados, no aceptándose reclamación alguna después de efectuada la subasta por falta o insuficiencia de títulos.

Del informe del Registro General consta el dominio y existen anotados los siguientes gravámenes: Una hipoteca por seis mil quinientos pesos a favor de Ricardo Mazzucheli, otra de ocho mil pesos a favor de Andrés E. Bacigalupi y otra de tres mil pesos a favor de Andrés Emilio Bacigalupi y un embargo ordenado el veintiuno de Agosto del corriente año por el señor Juez de Paz de la segunda sección en el Juicio seguido por el Banco Provincial de Santa Fé sobre cobro de pesos.

El que resulte comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el diez por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo y le abonará el dos por ciento de comisión que es a su cargo por estar así ordenado. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Setiembre 5 de 1929. —Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1408 Sep. 6-20

ALBERTO S. CHACAMA

EN RUFINO

DOS GRANDES LOTES DE TERRENO

EL DOMINGO 22 de SEPTIEMBRE A LAS 11 HORAS

BASE $ 2.000

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Raúul Oliveros, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Muñoz María, sucesión" se ha dispuesto que el rematador públido don Alberto S. Chacama, proceda el Domingo veintidos del corriente mes de Septiembre a las once horas en las puertas del Juzgado de Paz y en la localidad de Rufino, a subastar el inmueble que se deslinda a continuación: Dos lotes de terreno situados en la Colonia Dolores, de este Departamento, señalados con las letras B. y C de la manzana número nueve del plano particular del vendedor, se componen unidos de cien metros de frente al Norte por dosceintos metros de fondo: lindando: por el Norte, Este y Sud con calles públicas de quince metros de ancho y por el Oeste con los lotes letras A y D de la misma manzana. Servirá de base para la venta en conjunto la suma de dos mil pesos nacionales, que es el avaluo para el pago de la contribución directa. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, consta el dominio y anotado un embargo por orden de este mismo Juzgado. Los títulos de propiedad se hallan agregados, a los autos donde pueden ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencias o falta en los mismos. Todo comprador sin excepción, entregará al martillero, en efectivo y en el acto del remate el diez por ciento en calidad de seña y a cuenta de precio, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Setiembre 2 de 1929. — Se hace constar que ha sido habilitado el feriado a los efectos de esta subasta. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1423 Sep. 13-21

FRANCISCO MIRANDA PACHECO

REMATARA EL 28 DE SETIEMBRE, A LAS 16 Horas UN LOTE DE TERRENO EN EL BARRIO ARROYITO

JUDICIAL BASE $ 1.800

CON ADOQUINADO PAGO

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia, en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de esta ciudad, doctor Cailxto Lassaga hijo; el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados MOLINA VALENTIN, Sucesión, se ha dispuestos que el martillero señor Francisco Miranda Facheco, proceda a subastar el día 28 del corriente mes de Setiembre a las 16 horas, y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno en el Barrio "El Arroyito" de este Departamento, señalado con el número ocho, sección "D" del plano de dicho Barrio, compuesto de diez metros de frente por cuarenta y dos metros de fondo, lindando por su frente al Sud con la calle deiz y seis, por el Este con el lote número nueve; por el Oeste con el lote número siete y por el Norte con el límite de los terrenos de dicho barrio; base $ 1.800; que es el avalúo para el pago de la C. Directa y con el adoquinado pago. Del informe del Registro de la Propiedad se desprende que consta el dominio y que no reconoce gravámen alguno. El que resulte comprador entregará al Martillero el diez por ciento de seña del importe de su compra, en el acto del remate. Los títulos de propiedad se encuentran agregados en el expediente y en Secretaría, donde pueden ser revisados por los interesados, no aceptándose reclamación alguna, por insuficiencia o falta de ellos, una vez efectuada la subasta. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Setiembre 14 de 1929. — Arturo Soldini, secretrio.
No. 1424 Sep. 16-28

JUDICIAL

1 Automóvil RUGBY

EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE

REMATARA

RAUL A. PANIZZA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, Dr. Emiliano Cáceres, secretaría del escribano autorizante, es hace saber: Que en los autos caratulados PUCHE y CIA. contra otro, sobre Ejecución de Prenda agraria, se ha dispuesto que el martillero don Raúl A. Panizza proceda a vender sin base y al mejor postor el día veintinueve del actual, a las diez horas, en las puertas del Juzgado de Paz de Rufino, un automóvil Rugby, modelo doble faeton, Standar 1927. La venta es al contado, y una vez efectuado el remate no se atenderán reclamaciones. El que resulte comprador deberá depositar en el acto el (10 o|o) diez por ciento del importe de la compra, como seña y a cuenta de la misma y el resto una vez aprobado el remate.

Secretaría, Rosario, Setiembre 17 de 1929. —Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1429 Sept. 18-28

Publicación Oficial

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIVISION PATENTES Y MARCAS

Acta No. 132.618

Limosnero Santuorum Eléctrico

Agosto 28 de 1928. — Sala y Mata. — Para distinguir interruptores a tiempo, sus partes, componentes y accesorios, de la clase 20

No. 3524 sept. 12|17

LICITACION

Consejo Nacional de Educación

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días contados desde el 17 de Septiembre hasta el 16 de Octubre de 1929, a las quince horas, para la adquisición de un terreno con destino a la construcción de un edificio escolar en Ludueña (Rosario de Santa Fe). Deberá tener ese terreno un frente mín.mo de 24 metros y una superficie de 1.500 a 2.000 metros cuadrados; ser de forma regular y estar comprendido dentro del siguiente perímetro: calle Humberto Io. Vía del F. C. P. de S. F., calle Nelson y vía del F. C. C. A.

Se hace presente que la licitación referida tendrá lugar en la Capital Federal y Rosario de Santa Fe, simultáneamente.

Las propuestas deberán presentarse por duplicado, escritas a máquina en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado que marca la ley.

La apertura de las propuestas en Rosario de Santa Fe, tendrá lugar en el local de la escuela No. 18 (Barrio odoy), el día y hora antes citado.

Para pedidos de datos y documentos dirigirse a dicha Escuela.

V. Palma. El Inspector Seccional.

No. 3540 Sept. 16|16 Octubre

GUIA PROFESIONAL

Competidores, Montas, Ejercicios y Novedades

CONGREVE, el crack del stud Pensamien-



to que con su deserción de la Copa de Oro restará brillo a la importante carrera

Competidores y montas para la reunión del Domingo

Primera Carrera

Distancia 1600 metros

CHALE 55, J. Ledesma.
LUCIDO 55, X. X.
SALITRERO 55, Baistroqui.
EL VASCO 55, L. Calcagno.
SPERO 55, M. Guadalupe.
TITULAR 55, E. Quinteros
JOVIANO 55, A. Vidal.
TAITA 55, P. Nievas.
RODON 55, X. X.
CHICOT 55, P. L. Grigera.
ANANQUEL 55, X. X.
JOVELLANO 55, R. Manin.
WU WU 55, J. Orbea.
TRONADOR 55, X .X.
TENORIN 55, X. X.
L. BUDIN 55, J. Barbeito.
CHUFA 53, M. Artigas.

Segunda Carrera

Distancia 1100 metros

FANTASY 55, A. Vidal.
PASTORCITA 55, X. X.
SARPERLOTE 55, J. Lagomarsino.
ORGIA 55, X. X.
GONGORINA 55, J. Ledesma.
ENVENENADA 55, X. X.
PADOVA 55, X. X.
N. DEL PLATA 55, J. Barbeito.
DISCRETA 55, F. Rivera.
M. ESTRELLA 55, A. Baistroqui.
M. CHERIE 55, L. Calcagno.
STRATEGY 55, X. X.
GUILLOTINA 55 G. Benvenutti
CONQUISTA 55 X. X.
NERVIOSA 55 P. L. Grigera
FAVORITA 55 X. X.
LOQUITA 55 T. N. Fernández
UNITARIA 55, T. A. Meyer.
DEVUELTA 55 P. Nievas
AFECTADA 55 A. Medina
D ROSE 55 X. X.
PROSODIA 55 X. X.

Tercera Carrera

Distancia 1700 metros

CHONGO 55 X. X.
SALVAJON 55 A. Baistroqui
CARCELERO 55 L. Calcagno
BAQUETEO 55 X. X.
GRILLO 55 A. Milanessi
FUSILERO 55 T. N. Fernandez
MACHETE 55 J. Ledesma
BEBINI 55 A. Medina
Ace OF'SPADES 55 R. Manin
DON SIMON 55 M. Artigas
CANARO 55 X.X.
GUAYCLE 55. A. Quinteros.
MANGACHA 55 X. X.
SITEVEO 55 X. X.

Cuarta Carrrera

Distancia 1400 metros

GUSANO 56, X. X.
SUMER DAY 55, no corre.
DOMINADOR 55, J. Ledesma.
SINVERGUENZA 55, R. González.
IMPOSTOR 53, X. X.
MAHARANI 54, A. Medina.
PATROCLES 52, P. L. Grigera.
GLOTONCITO 51, A. Quinteros.
OH? 51, J. Barbeito.
FALLO 50, A. Vidal.
APAREJO 51, L. Calcagno.
RONDALLA 49, E. Santana.
JUEVES 49, P. Nievas.
MEFISTOFELES 48, A. Baistroqui.

Quinta Carrera

Distancia 2500 metros

HERALD 59, A. Vidal.
CAVOUR 59, A. Medina.
JIRON 59, M. Artigas.
INTACTO 56, L. Calcagno.
NELSON 53, T. M. Fernández.
EL RIF 52, A. Torres.
DAÑINO 50, R. Manin.
LEANDRO 50, R. García.
COPAIN 48, X. X.

Sexta Carrera

Distancia 1700 metros

TALULAH 55, E. Quinteros.
TABLITA 53, J. Ledesma.
REY NEGRO 55, A. Baistroqui.
MACHITO 55, P. L. Grigera.
SABOR 55, L. Calcagno.
SHAMROCK 55, A. Torres.
CONSTANCIA 53, X. X.
PICARAZO 55, A. Quinteros.
VICTORIUS 55, X. X.
G. CABALLERO 55, R. González.
ESPARTERO 55, M. Artigas.
PICHONGO 55, R. Manin.

Septima Carrera

Distancia 1200 metros

HUAQUI 59, X. X.
LINDAZO 55, J. Ledesma.
MONEDERA 55, A. Gómez.
ARROES 54, L. Calcagno.
CARLIN 54, J. Barbeito.
BATANATAS 53, X. X.
LOBANILLO 52, A. Quinteros.
ÑUSTA 52, A. Vidal.
FLECHERA 51, A. González.
FIFILLE 50, X. X.
SUMER DAY 49, R. García.
IMPOSTOR 45, X. X.
MICHIGAN 45, P. Nievas.

Octava carrera

ANZUELO 61, A. Baistroqui.
ANDRAJO 56, X. X.
GLORIALDO 52, J. Ledesma.
SURCADOR 4, R. Manin.
CRIQUET 48 A. de la Matta.
IDOLATRADO 47, E. Santana.
VIRREINA 45, A. Vidal.
TINTA ROJA 45, X. X.
CARGOSO 44, no correrá.
ROSILAR 44, X. X.
LADING 43, A. García.

Jockeys Dateros

En nuestro medio hípico hay muchas clases de plagas que siempre redundan en perjuicio de los aficionados. Una de las peores sin duda es el "datero", especie de tipo "sui géneris" que todo lo sabe y conoce como la palma de su mano. Desde tiempo inmemorial obra este sujeto en nuestro hipódromo, sacando de su oficio pingües ganancias...

Hablamos en general, porque ella es una enfermedad que se ha extendido entre nosotros con tendencia a arraigarse cada vez más. Esto lo sabe todo el mundo, pero se beneficia con la profesión que señalamos aquél que "trabaja" en connivencia con el "datero", que cobra a su vez comisiones espléndidas.

Sabemos, además, de un aprendiz que viene desempeñándose con éxito en el Independencia, amigo de proporcionar a gente interesada indicaciones respecto a la chance de cada adversario, marcando, mediante retribuciones en dinero, el "dato" que servirá para llenar las faltriqueras de apostadores capaces de jugarse entero por su situación económica.

Sin ir más lejos, citemos para ejemplo, el caso del caballo Tocado. Este fué el animal que se dió en fija a los agencieros y redobloneros el domingo pasado. Por sus performances anteriores, Tocado debió abonar a los que le apostaron y estaban al tanto de lo mucho que corría — que eran en verdad muy pocos — no menos de 20 pesos. Y hete aquí que ni siquiera llegó a pagar por boleto a ganador 10 pesos. Sabemos porotra parte que el estado poco católico de sus manos debía inspirar no pocos temores hasta los más íntimos allegados de la caballeriza. Algunos de estos le apostaron con cierto temor en la esperanza de que quizá adjudicándose la prueba pagaría un sport reconfortante. Ganó Tocado, y fué mucha la sorpresa cuando se dió a conocer el resultado del dividendo...

Otro caso concreto: la vez que se impuso Picarazo hubo alguién que le sacó centenares de boletas a ganador. Y la tragada fué de órdago. Así como los que expresamos se saben otros más.

Estos jockeys que aparte de ejercer su profesión lucran con el oficio de "dateros" perjudicando seriamente a los intereses de los aficionados, desde el momento que sindican a los redobloneros el caballo que no "puede perder", son tan peligrosos como el "bombeador". Y ellos, como éste, merecen ser vigilados atentamente en sus maniobras inexcrupulosas. Repetímos que se vienen produciendo casos que como el de Tocado han llamado poderosamente la atención del mundo turfísta y la gente de prensa. **DEMOCRACIA**, que sigue en su norma de conducta establecida como un ejemplo de honestidad, hace resaltar este hecho por demasiado sugerente...

La Calidad de Malato

Decididamente nos encontramos frente a Malato con un potrillo de alta, inestimable calidad. Esperábase la disputa del clásico Jockey Club para poder aquilatar valores y definir sus bondades. Ahí está fresquito el resultado de la prueba que nos da la más amplia razón. No hay nada que hacer: el nieto de Iguazú se ha impuesto ya como el mejor exponente de la nueva generación.

Malato ganará muchas, pero muchas carreras. Ha de colocar por encima de todo cálculo optimista, muy en alto, su prestigio. Tiene por delante el hijo de Audax un porvenir lisonjero, brillante, que han de significarle una sucesión de triunfos y proezas... Su garra la ha enseñado en todas las justas donde ha intervenido y demostrado corazón, pasta de crack, alma de campeón...

Malato es el orgullo de su ecurie y es el orgullo de los aficionados rosarinos. Estamos seguros que sus méritos no sufrirían desmedro si nos atreviéramos a compararle con los cracks palermitanos. Buenos Aires mismo lo recibiría y aclamaría con la satisfacción que inspira un animal de talla y de temple enjundioso...

Ya se ha descorrido el velo de la duda. Nadie puede ahora dudar de un hecho irrefutable: la superioridad de Malato sobre los potrillos de la última hornada.

El premio Jockey Club ha dictaminado esa misma superioridad que muchos ponían en tela de juicio. Ganó con holgura, con sobérbia holgura y facilidad asombrosa a animales como Amambay, Dum Dum, Escalón, Nonce, Goujón, Panache Royal y otros considerados justamente como altos valores de la raza pur sang.

Recocijémonos de ello. Malato defenderá en competencias venideras el prestigio de Rosario contra el oponente más calificado de otros hipódromos.

Y lo hará, seguramente, con la altura y el tesón que lo ha hecho hasta ahora, pués para ello le está sobrando clase... Esperemos, que hay tiempo.

Pro tengamos, eso sí, el convencimiento que no ha de defraudar nuestras esperanzas en contiendas futuras...

No habrá reunión el 12 de octubre en el hipódromo Argentino

En la reciente reunión celebrada por la Comisión de Carreras del Jockey Club de Buenos Aires, ocupóse esta principalmente de la preparación del programa para el último trimestre del año. Quedó aprobado el texto que se elevará a la C. D. para la aprobación final.

La Comisión de Carreras ha resuelto no abrir el programa para el día 12 de Octubre, y agregar al programa del domingo 13, en el que figurará el Gran Premio Nacional, dos premios clásicos que debieron ser disputados en aquella otra fecha, según el orden que les toca en el programa anual.

Será esta la primera vez que en el programa de una sola reunión en el Hipódromo Argentino se incluyan tres carreras clásicas.

Jueves ejercitóse discretamente

El pensionista de Juan Tavella que en privado corre una enormidad y en público no responde, ejértose esta mañana en 600 metros que cubrió con la monta del aprendiz Nievas en 36".

T. A. Meyer

Piloteando a Unitaria hará su "rentree" en nuestro hipódromo después de un largo tiempo de ausencia el jockey T. A. Meyer que ultimamente venía actuando en Paraná.

Herald trabajó en mil metros

El pensionista del stud La Kity que estuvo alejado de las pistas por un contratiempo sufrido en el training, promete hacer su "rentree" el próximo domingo y a pesar de los kilos que le tocará cargar puede desempeñarse muy bien.

Esta mañana con la monta del jockey Vidal que tendrá a su cargo la dirección del mismo pasó mil metros en 1' 4" 2|5.

Ejercicios de hoy

VERDOSA, peón, 700 en 44" 2|5.
INTACTO, Calcagno, 1000 en 1' 7".
NAZARENO, Ronga, 800 en 51".
CHUFA, Artigas, 700 en 44".
GUILLOTINA, Baistroqui, 700 en 45".
CARGOSO, Santana, 800 en 51".
ANDRAJO, Gómez y Baqueteo, Barbeito, 700 en 45".
MARIMONO, Grigera y Amul Afi, peón, 700 en 44" 4|5.
PREGONADOR, Ronga, 1000 en 1' 5" 1|2.
LORD BUDIN, Barbeito, 600 en 38".
PICHI MALEU, Claverie, 700 en 44".
SALITRERO, floreo 1600 en 1' 48".
IMPOSTOR, Calcagno e Isca Quinteros, 700 en 44' 2|5.
SURRINA, Vidal, 800 en 50".
MONTIJO, Ronga, 900 en 59".
ROJIZA, Vidal, 700 en 45" 1|2.
TITULAR, Quinteros y Ranquelen, peón, 800 en 49" 1|2.
FUSILERO, Fernández y Nerviosa, Grigera, 1000 en 1' 4" 1|5.
TRILUSA, Nievas, 800 en 50".
UÑATE, Quinteros, 700 en 44".
AMADERO, Santana y Michigan, Nievas, 600 en 38".
TROMPA, Calcagno y Romeral, Quinteros, 600 en 38".
OSORIO, peón, y No te Pique, Benvenutti, 600 en 37".
LINDAZO, Ledesma, 800 en 48" 2|5.
HERALD, Vidal, 1000 en 1'4" 2|5
MONSEÑOR, Torres y CRIQUET, Baistroqui, 1000 en 1'2".
JUEVES, Nievas, 600 en 36".
CORTEZ, Artigas, 1000, en 1'4" y 4|5.
HERPIL, Nievas, 800 en 50" 2|5.
BOMBARDIER, peón, 800 en 53" y 1|2.
LA MARTONA, Santana, 600, en 40".
ROMULA, Quinteros, 600, en 37" y 4|5.
LUCIDO, Calcagno, 700 en 45" y 1|5.

NOVEDADES

VANIDOSA que atendía L. Pesoa ha sido enviada a Buenos Aires.

MISHINA y CHOPIN, que atendía A. Navarro, han dejado de ser entrenados por este.

LONDONDERRY ha sido enviado a Córdoba, donde lo cuidará M. Gorostiaga.

Las próximas ventas del haras Maipú

Como hemos venido informando en ediciones anteriores, el próximo 5 de octubre darán comienzo las ventas de productos Haras Maipú. Este año ha de ponerse de relieve, sin duda alguna el interés que siempre han suscitado estas ventas del Haras a que nos referimos toda vez que ellas estarán representadas dignamente con los padrillos Mi Nene, Cabaret, Mont Blanc y All Eyes, que han dado resultados excelentes.

Son muchos, incontables los éxitos obtenidos por los hijos de cualquiera de estos, uno de los últimos y de mayor resonancia, el de Claviteño en el Hipódromo Argentino, descendiente de Mont Blanc,, padrillo que viene dando ahora los frutos deseados.

Esto es pues de buen augurio para los adquirientes de tales productos, de buen augurio que confirmárase en la arena con triunfos resonantes.

El local de la Sociedad Rural de Rosario, en mérito a lo que acabamos de exponer, y donde como de costumbre se efectuarán las ventas, ha de verse con tal motivo concurrido por numerosos interesados que se disputarán los productos.

VENENOSA, alazana, nacida el 24 de Agosto. Por All Eyes y Alborada II por Offembach y Alma Nativa por Stone Cross en Amethyst por Orville.

Alborada II, es propia hermana de Fiat III (ganadora de la Polla de Productos y otros clásicos en Córdoba y madre de Pino, excelente ganador) y de vientre de Suave (ganador de clásicos y numerosas carreras- y de Pato, excelente ganador.

Alma Nativa, madre de los anteriormente nombrados, es hermana de vientre de Rosa, madre de Bancalari, buen ganador en Córdoba.

Amethyst es propia hermana de Ruby (modre de Renée y Réjane y abuela de Servidor y On-Ko, ganador del clásico "Güemes" en Buenos Aires) y de Brillant (madre de Bijiou d'Or).

POLITICA, alazana nacida el 9 de Septiembre, por All Eyes y Polimnia por Le Samaritain y Pacalea por Buchardo, en Clodina por The Rush.

Pacalea, ganadora de 4 carreras, entre ellas el clásico "General Las Heras" es hermana de Cuatrero II.

Clodina, es hermana de vientre de Luc, ganadora de varias carreras en Inglaterra y de Miasma, ganadora en Alemania.

BANDERA, zaina colorada, nacida el 27 de Agosto, por All Eyes y Baliza por Old Man y Bay Wreath por Ronald, en Gloriola por Minting.

Hermana de vientre de Noctámbulo y Eureka, ganadores.

Baliza, es propia hermana de Brecha, ambas ganadoras, ésta última madre de Revoltoso, excelente ganador y clásico de Dañino y Machitc.

Bay Wreath, es hermana de vientre de Unión Jack, ganador de la "Chesterfield Cup".

Gloriola, es propia hermana de Glave (madre de Gourouili y abuela de Pondoland, ganador de varios clásicos en Inglaterra a los dos años, segundo en las "Dos Mil Guineas" y ganador del "Newmarket Stakes", y hermana de vientre del conocido semental del Haras "Ojo de Agua", Gloriatión, ganador de varias carreras clásicas y abuelo materno de Pelayo, Padilla Sans Atout, etc.

BRUNA, alazana, nacida el 26 de septiembre, por All Syes y Brecha por Old Man y Bay Wreath por Bay Ronald, en Gloriola por Minting.

Hermana materna de Revoltoso, ganador en Palermo y entero de Machito, buen ganador.

Brecha, ganadora, es propia hermana de Baliza, también ganadora.

Bay Wreath, es hermana de vientre de Unin Jack, ganador de la "Chesterfield Cup".

Gloriola, es propia hermana de Glave (madre de Gourouili y abuela de Pondoland, ganador de varios clásicos en Inglaterra a los dos años, segundo en las "Dos Mil Guineas" y ganador del "Newmarket Stakes", y hermana de vientre del conocido semental del Haras "Ojo de Agua", Gloriatión, ganador de varios clásicos y abuelo materno de Pelayo, Padilla, Sans Atout, etc.

RECIA, zaina, nacida el 11 de octubre, por All Eyes y Royal Hope por Your Majesty y La Esperanza por Val d'Or, en Mida por Hackler.

Hermana de Prórroga, buena ganadora.

Royal Hope, ganadora, es hermana de vientre de L'Espoir (ganadora de pesos 41.575) y de Le Rappel (excelente ganador) y propia hermana de Reve Dore, Sueño de Oro y Chimere, ganadora hasta la fecha de más de $ 55.000.

GURRUMINA, zaina, nacida el 4 de agosto, por Mi Nene y Mi Nena por Jardy y La Nenita por Polar Star, en Margot por Gay Hermit.

Mi Nena, excelente ganadora en Palermo es hermana de vientre de Pulgarín y entera de Tiny, los mejores productos de su generación en el Hipódromo Argentino.

MARTIR, alazana, nacida el 29 de julio, por Mi Nene y Cavell por Your Majesty y Lady Orange por Orange, en Enfantine por Gay Hermit.

Cavell, ganadora, es propia hermana de El Príncipe, excelente ganador.

Lady Orange, es propia hermana de Eco, Epupel, Enigma (madre de Espolín), Estirpe, (madre de Hidalga y abuela de Hidalgón) y hermana de vientre de Elcano, Enero, Evoé, Espátula y Estribor.

Enfantine, ganadora, es propia hermana de Gonin (clásicos), Pérvula (madre de Particular y Parva y abuela de Enérgica, Omega, Her Majesty, Su Majestad, Oquendo, Prólogo y Paul Pons.

FRANCESA, zaina negra, nacida el 14 de agosto, por Mi Nene y Festuca por Polar Star y Gaditana por Stiletto, en Chocarrera por Gay Hermit.

Festuca, ganadora, es hermana de vientre de Grivoise y Glotón, ambos excelentes ganadores.

Gaditana, buena ganadora, es hermana de vientre de Retrechero, Zaragatero y Sandunguero.

Chocarrera, buena ganadora y segunda en la Gran Polla de Potrancas, es propia hermana de Young Hermit, ganador de clásico.

MATRONA, zaina, nacida el 3 de septiembre, por Mi Nene, y Digna por Craganour y Dido por Acherón, en Dendrop por Rosicrucian.

Digna, ganadora, es hermana de vientre de Cyllenita, ganadora de 5 carreras y hermana materna de Orinoco, ganador de los clásicos "San Martín", "Eliseo Ramírez", "Santiago Lawrie", "Libertad", "Jockey Club" y "Pueyrredón" y de pesos 111.230.

Dido, es propia hermana de General Lavalle, ganador de diez carreras, entre ellas los clásicos "Kemmis", "Competencia", "Producción Nacional", "Iniciación", "Miguel F. Martínez", "Nacional" y "Buenos Aires".

MOSCA, alazana, nacida el 16 de septiembre por Mi Nene y Maitiarena por Bronce y Miss Gay por Pietermaritzburg, en Barlai de Crin por Pepper and Solt.

Maitiarena, ganadora de varias carreras, es hermana de Miguel Angel, Juan de Garay y Más a Tierra.

Miss Gay, es hermana de vientre de Willy, Campichuelo y Caspita.

CARDENIO, el buen pensionista de Vi-



cente Fernández, que viene siendo objeto de solícitos cuidados a fin de ser puesto en condiciones de reaparecer en público

Nos visitarán los mejores esgrimistas argentinos

EL VIERNES Y SABADO SE DESARROLLARA EN EL CLUB G. Y ESGRIMA DE ROSARIO, UN INTERESANTE PROGRAMA

En las noches del Viernes y sábado de la semana actual, se realizará en la sala de armas de la prestigiosa Institución del rubro, el número destinado a la Esgrima, en el amplio programa de festejos preparado en ocasión de sus Bodas de Plata.

Como nota saliente de la reunión, figura la visita de un plantel de esgrimistas porteños de primera fila, en el que figuran los distinguidos aficionados Señores: Héctor y Luis Luchetti, Anganuzzi y Villamil. Frente a ellos actuará un ponderable conjunto de elementos locales, y probablemente una delegación de Club Gimnasia y Esgrima de Córdoba, que ha sido también invitado.

Estamos pues, en vísperas de un acontecimiento de singular relieve, dentro de esta especialidad del deporte, que nos permitirá apreciar de cerca los méritos y condiciones de los calificados esgrimistas que serán huéspedes de Gimnasia y Esgrima de Rosario.

Cuesta muy poco...

En el field de los "charrúas" se han introducido muchas mejoras que responden a sus necesidades. Las de nuestro gremio parece que han pasado desapercibidas. En efecto el "palco periodístico" (¿?) se mueve que es un contento; la tabla que sirve de apoyo está colocada en forma incómoda. Nada costaría colocar una nueva, firme y con altura conveniente. Los "escribas" agradecerían esta nueva mejora, porque de lo contrario tendrán que hacerse forzadamente, equilibristas.

Cuesta muy poco...

Los punteros de los scorers

A esta altura de la temporada, en que la disputa del Campeonato entra en su punto álgido, los sco-



AQUILES DEL FELICE

rers también se apresuran a afianzarse en sus posiciones, desde que tanto interesa la labor individual de estos como la labor de conjunto de sus respectivos cuadros. Antonio del Felice y Scaroni, van empatado en 11 goales; el "patón" se ha puesto a la par del insider tirolense, por haber convertido varios penales, cosa que a Scaroni le andan "matrereando".

En segundo término, con 9 goales, marchan Tamalet, de Rosario Central, y Medina y Morales de Central Córdoba.

Hay que tener en cuenta que de esta trilogía que empata el segundo término, se destaca Tamalet, que acaba de reaperecer, después de un prolongado descanso. Con la "ventaja" que le dió a los demás era como para esperar que se coloca-



SCARONE

ran en situación óptima para clasificarse campeones.

Ahora veremos; Tamalet, como hemos dicho acaba de reaparecer, y con bríos renovados se apresta a mover el tanteador, repunta do, por consiguiente, en las filas de los scorers.

Después de estos cinco cracks viene una buena cantidad que corre en escala, como pito de afilador. Hay de todo, como en botica; pero, pocos se perfilan como capaces de arrebatarle la delantera a los anteriormente nombrados.

Quedan pocos matches a cumplirse y los scorers no han de ser muy abultados. Se defienden como tigres todos los cuadros, por los primeros y últimos términos, por medios de su guardavallas que no creen en la brujería de los punteros...

En Octubre se Disputará el Gran Premio Motociclista de la Provincia de Santa Fe

El Moto Club Rosario ha Iniciado su Organización. La Reglamentación de la Prueba

Con la llegada de la temporada propicia las actividades mecánicas de Rosario empiezan a animarse y así tenemos que clubs ciclistas rivalizan en la confección de pruebas interesantes que cuentan con la participación de numerosos corredores. En Rosario el Motociclismo ha tenido su buena época, decayendo por uno de esos fenómenos tan naturales en el deporte.

Ahora se anuncia que el Moto Club Rosario, ha reiniciado con entusiasmo las actividades en las cuales tantas veces se destacó.

GRAN PREMIO MOTOCICLISTA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La próxima gran carrera cuya organización ya han dado comienzo las autoridades del Moto Club Rosario se denominará Gran Premio Motociclista de la Provincia de Santa Fe, y se disputará en el circuito Moto Club Rosario, sito en Roldán, el día 13 de octubre próximo.

LA REGLAMENTACION

La prueba se regirá por la siguiente reglamentación:

Art. 1º — El Moto Club Rosario resuelve organizar y efectuar para el domingo 13 de octubre de 1929, tres carreras que se disputarán en el Circuito denominado, desde hoy, "Moto Club Rosario", ubicado en el pueblo Roldán, F. C. C. A.

Art. 2º — Las carreras a disputarse serán dos de motocicletas y una de Sidecars.

La primera carrera será largada a las siete horas categoría Motos, fuerza libre, y con un recorrido de 300 kilómetros, o sean 23 vueltas al Circuito, más 1000 metros.

La segunda carrera será largada a las once horas categoría Motos, (Fuerza Limitada) hasta 350 c.c. con un recorrido de 78 kilómetros, o sean 6 vueltas al circuito.

La tercera carrera será largada a las trece horas, categoría Sidecars. (Fuerza libre) y con un recorrido total de 300 kilómetros, o sean 23 vueltas, más 1000 metros.

Art. 3º — Las carreras son libres para todo corredor, tipo de máquina y de sidecard. Prohíbese en absoluto el escape directo a tierra.

De la inscripción

Los corredores deberán inscribirse de acuerdo a las disposiciones siguientes:

a) — Suscribir y enviar la boleta respectiva, incluyendo todos los datos que en ella se solicita y hacerla llegar a la Secretaría del M. C. R. calle Urquiza No. 1349, Rosario, hasta el día jueves 10 de octubre, a las 22 horas.

b) — Poseer licencia de corredor extendida por la Comisión Deportiva Nacional Motociclista.

c) Acompañar a la boleta el monto de la inscripción, que está sujeta a las cuotas siguientes:

Fuerza Libre: Socios con más de tres meses de antigüedad $ 12. (Doce pesos).

No socios $ 25. (Veinticinco pesos).

Fuerza Limitada. Socios con más de tres meses de antigüedad $ 5. (Cinco pesos).

No socios $ 10. (Diez pesos).

Cuando faltase algunos de estos requisitos será considerada como no recibida la inscripción.

Art. 4º — El M. C. R. se reserva el derecho de postergar temporal o definitivamente la carrera y no admitir la inscripción de un corredor o acompañante, cuando circunstancias especiales así lo aconsejen.

De los premios

Art. 5º — Cat. Motos-Fuerza Libre. — Al primero $ 500, medalla de oro y diploma. Segundo: $ 200 y medalla de oro. Tercero: $ 100 y medalla de plata.

Cat. Motos-Fuerza Limitada. — Al primero: $ 100, medalla de oro y diploma. Segundo: $ 50. Tercero: $ [illegible]

Cat. Sidecars-Fuerza libre. — Al primero: $ 500, medalla de oro y diploma. Segundo: $ 200 y medalla de oro. Tercero $ 100 y medalla de plata.

Acompañantes del primero y segundo: Medalla de oro. Acompañante del tercero: Medalla de plata.

Además de los premios citados, se tiene a estudio, la creación de valiosas copas, que serán disputadas en forma "Challlenge", para las categorías de Fuerza Libre.

Art. 6º — En todas las categorías deberán largar por lo menos seis corredores, salvo determinación de la C. D., a última hora, de acuerdo al Art. 18 del presente Reglamento.

De los Conductores y Acompañantes

Art. 7º — Es permitido el cambio de conductor en la Categoría Sidecars, siempre que los que se alteren sean tripulantes del mismo, pero el M. C. R. no reconocerá más que un solo conductor a los efectos de la clasificación, penalidad y reclamación.

Art. 8º — Todo corredor para ser clasificado deberá cruzar la meta por sus propios medios, es decir, sin ayuda de terceros.

Art. 9º — Tanto los conductores como los acompañantes deberán ser mayores de 18 años y usar casco protector.

De la partida y llegada

Art. 10º — Las largadas serán dadas con los motores en marcha y de las maneras y horas siguientes:

Categoría Motocicletas (fuerza libre). En pelotón y estará en clasificación el corredor dentro de una hora del 1º.

Fuerza limitada. — En pelotón, estará en clasificación el corredor dentro de media hora del 1º

Categoría Sidecars. — Con medio minuto de intervalo, estará en clasificación el corredor dentro de una hora del 1º.

Art. 11. — Todo corredor podrá ser empujado hasta diez metros de la raya y si no pudiese avanzar será recostado a un lado del camino, desde este momento se le considerará en carrera.

Disposiciones geenrales

Art. 12º — Los corredores podrán recibir toda clase de ayuda durante el transcurso de la carrera, pero serán descalificados los que cambiasen el motor, cuadro de la máquina o del sidecar.

Art 13º — Todo corredor mientras esté en carrera llevará un número de tela en la espalda y otro de metal en la máquina que corresponderá al del sorteo.

Art. 14º — Los corredores están obligados a respetar las autoridades de la carrera durante el transcurso de la misma.

Art. 15º — El M. C. R. ni ninguno de sus miembros se responsabilizan por los accidentes que puedan ocurrir a los competidores y acompañantes o terceros en las diversas categorías del presente Reglamento.

Art. 16. — Los corredoers podrán establecer lugar de aprovisionamiento en derredor del circuito, cuya ubicación no podrá estar a menos de Cien metros de los virajes. Los gastos son por cuenta de los corredores.

Art. 17º — En el caso de no ser posible realizar la carrera el día fijado, por lluvias u otros impedimentos la C. D. del Moto Club Rosario fijará la nueva fecha.

Art. 18º. — Por el hecho de inscribirse los corredores y acompañantes reconocen y se obligan a respetar el presente Reglamento, como así las modificaciones que a última hora el M. C. R. resolviese efectuar, previo aviso a los corredores.

Art. 19º — Todo reclamo deberá hacerse por escrito a la C. D. del M. C. R. dentro de las 24 horas de terminada la carrera debiendo acompañar $ 20, que será devuelto una vez justificada la queja.

VUELVE BILL McKECHNIE A LAS GRANDES LIGAS

Como Manager viaja tanto como viajaba de jugador

Hay entre los vendedores ambulantes un viejo aforismo que dice: "el que viajero nace, viajero muere". Y Bill Mc Kechnie, que acaba de regresar a los Cardenales de San Luis como empresario, no es excepción a la regla.

Pocos jugadores de baseball han viajado tanto como McKechnie. Cuando joven, durante el tiempo en que jugaba, estuvo con doce clubs distintos de ocho ligas diversas. Y desde 1922, época en que por debilidad de las piernas se vió obligado a retirarse del servicio activo, ha servido como manager de los Piratas de Pittsburgh, de los Cardenales de San Luis, en la Liga





Internacional, y ha regresado ahora otra vez a los "Pájaros Rojos".

Veamos qué territorio ha recorrido McKechnie desde que comenzó su carrera en el diamante. Hizo su debut profesional como infielder por allá en 1905, en la ciudad de Butler, Pennsylvania, famosa como cuna del inmortan "Rube" Waddell. En 1927 firmó su primer contrato en Wáshington con la vieja Liga de Pennsylvania, Ohio y Maryland, demostró bastante habilidad, y lo compró el club de Pittsburgh como experimento. Los Piratas lo despacharon a Canton, Ohio, durante el resto de la temporada de 1907, y en 1908 se fué a Wheeling, en West Virginia, con la Liga Central. En 1910 entró en las grandes ligas al ingresar al club de los Piratas como infielder, pero después de dos años lo volvieron a mandar a las menores, y fué a St. Paul.

En 1913 lo tomaron a su servicio los bravos de Boston; fué vendido poco después a los yanquis de Nueva York, apenas comanzaba aquella temporada, y al fin fué a terminar otra vez en St. Paul. En 1914 jugó con el club de Indiannopolis, en la Liga Federal, y en 1915, cuando el club de Newark tomó la franquicia de Hoosier, Mc Kechnie recibió el primer puesto de administrador. En 1916, cuando los "Feds" se desorganizaron, se colocó con los Gigantes, pero Mc. Graw lo cambió por Charley Herzog, y Bill vino a ser miembro de los Reds de Cincinati. Pittsburgh lo volvió a tomar en 1918; en 1919 se mantuvo fuera del baseball organizado, y estuvo manejando un team industrial en Toronto; en 1920 volvió a los Piratas, y en 1921 regresó a las ligas menores, en Minneapolis.

George Gibson lo tomó en 1922, y Gibson era en aquel entonces el jefe de los Piratas. Con él sirvió Bill de auxiliar hasta mediados del año, cuando renunció su puesto. Desde entonces, y hasta 1926, Mc. Kichnie condujo a los Bucaneros.

Bill conoce el baseball. Nadie podría rodar tanto como él y hallar siempre algún puesto. A los Piratas los hizo campeones mundiales en 1925; el año pasado les hizo ganar una banderola a los Cardenales. En esta estación ha tenido muy adelante al club triunfador de Rochester de 1928 en la carrera de la Liga Internacional. Puede que no llegue a hacer más que Billy Southworth, con quien cambió puestos el otoño pasado, inmediatamente después de las serie mundiales, y con quien volvió a cambiarlos el mes pasado, pero ciertamente, no hará tampoco menos. Los dueños del club Cardenal deben comenzar a darle a sus administradores la oportunidad de demostrar lo que pueden hacer, y a conocer a la gente de San Luis; porque en los últimos seis años han contratado y despedido a seis administradores, y así no se llega a nada.

Lank LEONARD

Siguen mejor los dos "charrúas"

El centro delantero Gabino Sosa, que sufriera lesión en el field, y Garramendy fuera de él, en un

SOSA

accidente automovilístico, se hallan muy mejorados.

Los "charrúas" piensan verles integrar el "once" en su próximo match oficial. Nos parece muy aventurada la reaparición, desde que dichos cracks no han quedado como para volver de inmediato a

GARRAMENDY

sus actividades. Pueden tomarse un prolongado descanso. Los que lo sustituyen pueden hacerlo con eficacia hasta que lleguen los matches más bravos, que todavía le faltan algunos de éstos al "once" azul...

La nueva C. D. del Club Universitario

La forma en que ha quedado constituída la Comisión Directiva de esta Institución para el período 1929-1930 es la siguiente:

Presidente, Dr. Fernando R. Ruiz; Vice presidente, Sr. Angel Passerini (hijo); Secretario, Sr. Gerónimo C. Etchart; Pro secretario, Sr. Augusto Hourcade; Tesorero, Sr. Arturo F. Heitz; Pro tesorero, Sr. Alejandro Sala; Vocales, Dr. Eudoro Gallino, Dr. Luis Chiodin, Sr. Angel C. Cordero, Sr. Gregorio Vergara Oroño, Sr. Abelardo Irigoyen Freire, Sr. Vivencio Pérez; Suplentes: Sr. Eduardo M. Herrera, Sr. Enrique Caballero, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, Dr. José Sgrosso; Síndico, Dr. Domingo Dall' Anese; Suplente, Sr. Andrés F. Galdiz.

Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe

Presidencia: Sr. José Monasterolo y con asistencia de los consejeros señores Juan Fasce, Alfredo Bonacchi y Roque Corizzo, sesionó el Consejo Directivo para tratar los siguientes asuntos:

Acta anterior: Previa lectura, se dió por aprobada sin observación el acta No. 3.

Correspondencia: Se dió lectura a la siguiente correspondencia: Del Sporting Club Jorge Newbery solicitando renovación de afiliación. Se le concede.

Del Club Ciclista Nacional, comunicando la nueva Comisión Directiva que regirá los destinos de esa entidad por el período 1929|30. Se toma nota.

Del C. A. Provincial solicitando la fecha del 6 de octubre próximo para realizar un festival ciclista en la pistata de su Estadio. Se le concede en principio hasta tanto renueve su afiliación.

Del Club Ciclista Independiente adjuntando la cantidad de $ 20. a los efectos de renovación de afiliación.

Del mismo, remitiendo nómina de insriptos, premios y comisión de carreras, para la prueba "V Criterium de Apertura".

Del Club Ciclista América, solicitando afiliación, adjuntando $ 20. Se acepta en principio, hasta tanto llene los requisitos que son de práctica.

Fecha Concedida: El Audax Club Ciclista Rosario solicita la fecha del 22 corriente para organizar una prueba denominada "Doble Carcarañá" para 1a. y 2a. categoría y "Doble San Gerónimo" para 3a. categoría. A ese efecto adjunta la respectiva Reglamentación, la que previa lectura es aprobada.

Licencias entradas: No. 2 Humberto Sedano, 3a. categoría, por el Audax C. C. R.; No. 3 José Brignardello, 2a. categoría, por el mismo; No. 4 Emilio Fidani, 1a. categoría, por el mismo; No. 5 Mario Dellepiane, 1a. categoría, por el mismo; No. 6 Raquel González, 3a. categoría, por el C. . América; No. 7. Eugenio Verduna, 1a. categoría, por el Audax C. C. R.; No. 8 Carlos Sibilia, 3a. categoría, por el C. C. América; No. 9 Rino Grenna, 3a. categoría, por el C. C. América; No. 10 Juan Foglia, 4a. categoría, por el C. C. América; No. 11 Domingo Fidani, 3a. categoría por el Audax C. C. R. No. 12 Manuel Abregú, 2a. categoría, por el C. C. Independiente; No. 13 Manuel Ranea, 3a. categoría, por el C. C. América; No. 14 Antonio Lasciar, 3a. categoría, por el C. C. Independiente; N. 15 José Vega, 1a. categoría, por el C. C. Independiente; No. 16 Carlos Tonella, 2a. categoría, por el C. . Independiente; No. 17 Manuel Flores, 1a. Categoría por el C. A. Provincial; No. 18 Lucas Lucca, 2a. categoría, por el C. A. Provincial; No. 19 Roque Angelo, 3a. categoría, por el C. C. América; No. 20 Enrique Gorter, 3a. categoría por el C. A. Provincial; No. 21 Domingo J. Cotella, 2a. categoría, por el C. A. Provincial.

Se ruega a los Clubs afiliados renovar su afiliación y enviar cuanto antes los programas de carreras, para facilitar la tarea de este consejo.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 23.45 horas.

Con Comodoro Rivadavia Jugarán los Rosarinos el Primer Partido

Como informáramos en nuestras últimas ediciones, el próximo 29 del mes en curso, comenzarán a disputarse los partidos eliminatorios de las ruedas finales del X Campeonato Argentino de Football, entre los equipos clasificados campeones en las distintas zonas de la república.

Este certamen, que ya puede muy bien considerarse como clásico entre las competiciones que se disputan en la Capital Federal, ha adquirido paulatinamente mayor importancia y mayor significación entre los aficionados mismos. Para dar una idea a nuestros lectores de lo que firmamos bastaría tan solo con recordar que en el año 1920 intervinieron únicamente diez equipos en las ruedas finales mientras que en el present intervendrán 24, habiéndolo hecho en las eliminatorias preliminares 65 equipos, cosa que no solo evidencia el desarrollo del deporte en el interior sino también el interés siempre creciente que por este interesante concurso existe entre las distintas Ligas.

Las Ligas que se han clasificado para intervenir en las finales que se llevarán a cabo en la Capital Federal, a excepción hecha de la Rosarina, han comenzado a someter a un serio entrenamiento a los componentes de las selecciones a fin de afrontar los compromisos con mayores probabilidades de éxito.

Hasta el presente, se conoce la constitución definitiva de algunos de los teams que son los que damos a continuación:

La Mayoría de las Ligas Que Intervendrán en las Finales del C. Argentino han Designado sus Cuadros Representativos

En la Semana Próxima Estarán las Representaciones en Bs. Aires

Campeón de la zona 2a. — Federación del Football del Norte

Los dirigentes de esta entidad han designado a los jugadores siguientes para que traigan la representación de esa federación, quienes se hallan desde hace ya varios días sometidos a un riguroso entrenamiento:

Juan J. Giovanetti (D. Central Bs. Aires) Carlos Ferrara (Atlético Baradero) y Juan Alonso (Defensores Unidos); Pedro Modarelli (Tiro Federal de Campana), Félix Inchausti (Los Unidos) y Héctor Goitino (Paraná de San Pedro); Juan Romano (Tiro Federal de Campana), Juan Macelra (Paraná de Zárate), Santiago Capovilla (Sp. Baradero), Pedro Tiseyra (Belgrano) y José Lezin (Defensores Unidos).

Capitán fué designado Santiago Capovilla, y subcapitán Carlos Ferrara.

Campeón de la zona IV. — Federación Santafecina de F. B.

El conjunto que ha de representar a la entidad que el año pasado por el incidente que es de dominio público, no intervino en este torneo, ha quedado integrado por los siguientes jugadores:

Luis Pacotti (Gimnasia y Esgrima); Juan Angelini (Unión) y Arturo Gómez (Unión); Pedro Calafell (Gimnasia y Esgrima), Cecilio Flores (Colón) y Sebastián Rodríguez (Sportivo Santa Fe); Antonio Simonsini (Unión), Antonio Rivarola (Colón), T. Loyarte (Unión), Albino Martínez (Colón) y José Quinteros (Gimnasia y Esgrima).

Suplentes: Harina (Unión), Lincer Blancho (Colón), P. Juárez (Gimnasia y Esgrima).

Como podrán apreciar nuestros lectores, el conjunto es bastante bueno y homogéneo formado por jugadores destacados en sus respectivos puestos. Es uno de los equipos que cuenta con más chance para el título máximo y si la representación responde en la forma que se espera no dudamos que será difícil vencerlos.

Campeón de la zona IX. — Liga Cultural de Football de Santiago del Estero

La Liga que hoy todavía ostenta el honroso título de campeón Argentino compenetrados sus dirigentes de lo que significa para ellos una performance inferior y no obstante tener que lamentar la deserción de algunos de sus más destacados jugadores, ha logrado reunir un buen plantel de jugadores de los que se espera tan brillante actuación como la que cupo a los del año pasado. El conjunto santiagueño llegará pues, a la Capital Federal dispuesto a defender su título con el máximum de entusiasmo.

El eleven que representará a esta institución será el siguiente:

Trejo (Unión), Lami (Mitre), Medina (Mitre), Rivero (P. Unidos), Dorado (Santiago), Caro (Santiago), Ruíz (Santiago), Díaz (Estudiantes), Coronel (Santiago), Barrazza (Sarmiento), Díaz (Mitre), Beltrán (Estudiantes), Díaz Unión, López (Mitre), Saavedra (Santiago), Coria (Unión) y Díaz (Estudiantes).

EL SORTEO

Ayer en Buenos Aires se realizó el sorteo para los primeros partidos del C. Argentino con el siguiente resultado:

Asociación Pampeana v. Federación Tucumana.
Liga Salteña v. Provincia de Buenos Aires.
Liga del Sur v. Catamarca.
Paraná v. Córdoba.
Comodoro Rivadavia v. Liga Rosarina.
Rioja v. Formosa.
Posadas v. Santa Fe.
Mendoza v. Liga Cultural de Santiago del Estero.
Chaco v. Corrientes.
Liga San Antonio v. Jujuy.

Campeón de la zona X. — Federación Tucumana de Football

Los jugadores que fueron designados para defender los prestigios de la entidad se hallan desde hace ya varios días entregados a un riguroso entrenamiento pues realizan ejercicios varios en el cuartel del V Batallón de Zapadores. Ayer martes se han concentrado en definitiva para comenzar en el cuartel hasta el día de partida. Formarán el once los jugadores siguientes:

Victorio Cesarini, Samián Sánchez, Guillermo Gauna, José Martínez, Roberto Flores, Alberto Clavidini, Juan Ferreyra, Francisco García, Juan Serrano, Pedro Ibáñez, Juan Jara, Alberto Fassora, Gregorio Maidana, N. Ruíz, Martín Epesche, Alberto Páez y D. Lastra.

Campeón de la zona XII. — Liga Riojana de Football

También las autoridades de esta entidad han seleccionado el equipo que los representará en las ruedas eliminatorias de las finales del concurso.

El equipo estará integrado por los siguientes aficionados:

Cándido Gómez; Felipe Herrera y Pablo Aquilino; Nicolás Agüero, Arnoldo Hincke, y Miguel Carrizzo; Pedro Martínez, Miguel Capellini, Arturo Maidana Ramón Villafañe y Manuel Reyncso.

Suplentes: José Zalazar, Héctor Argüello y Nery Rodán.

Campeón de la zona XVIII. — Asociación Pampeana de Football

Una destacada actuación les cupo a los representantes de esta entidad en el campeonato realizado el año pasado, siendo, puede decirse la revelación del torneo, puesto que llegaron a la semifinal del certámen siendo vencidos por escasa diferencia, la indispensable. Los aficionados que este año traerán la representación son los siguientes:

Regazzoli; Libcia y Prieto; Cossia, Lueyro y Regazzoli; Rossi, Alaniz y Mungia; B. Santesteban y M. Bordo.

Suplentes: Binaudi, Quiroga, Ortiz y Bernachia.

Fué designado capitán el aficionado Lueyro, y subcapitán Regazzoli.

Campeón de la Zona XX. — Federación Chaqueña de Football

Los chaqueños que siempre han demostrado su entusiasmo en este concurso, estarán representados en el de este año por los jugadores siguientes: Avelino Virilli; Lorenzo Valussi y Miguel Talenti; Florentino Llaneza, Miguel Caffarati y Agustín Carballeira; Luis H. Las Casas, Aníbal Oviedo, Oscar Domínguez, Antonio Arancibia y Luis Boschetti.

Suplentes: Luis Biscardi, Cristino Lugo, Ignacio Moreno y Leonilo Tirelli.

LOS FINALISTAS

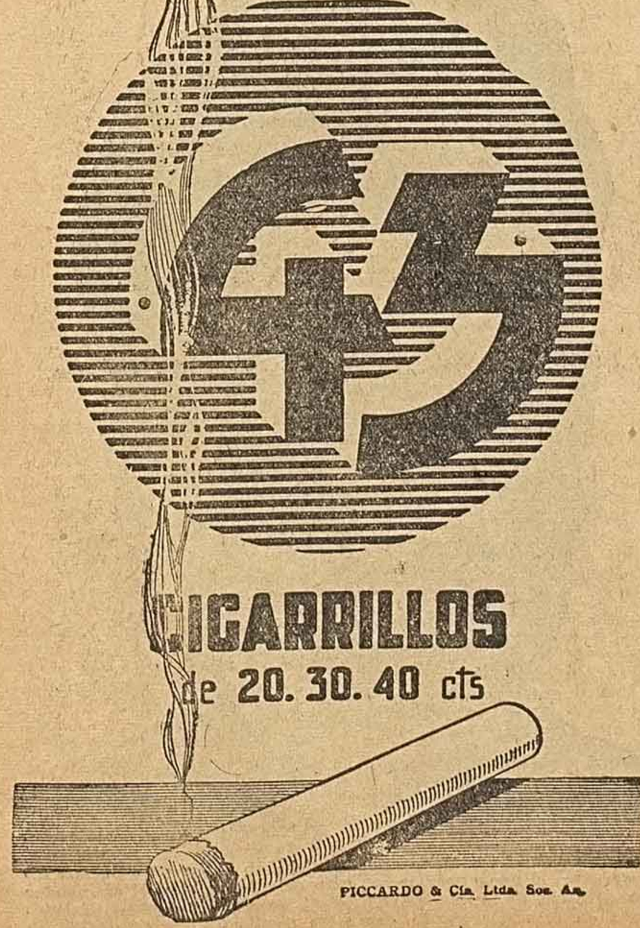
De acuerdo con los resultados obtenidos en la disputas de las finales de zonas han quedado clasificados para participar en las ruedas eliminatorias de las finales que empezarán a jugarse el 29 del corriente en la Capital Federal las siguientes entidades:

Federación del Norte (Zárate)
Federación Santafecina
Liga Rosarina
Federación Paranaense
Liga Cordobesa
Liga Cultural de S. del Estero
Federación Tucumana
Unión Puntana
Liga Riojana
Liga Mendocina
Liga Salteña
Asociación de S. Antonio Oeste

Además de las citadas vendrán también las siguientes representaciones que han quedado clasificadas de hecho, sin haber jugado matches eliminatorios:

Liga Correntina
Liga Catamarqueña
Liga Sanjuanina
Liga Jujeña
Asociación Pampeana
Asociación Formoseña
Federación Chaqueña
Asociación de Comodoro Rivadavia





La asamblea de Central Córdoba

Ha despertado interés entre los asociados del club Central Córdoba la asamblea general extraordinaria que realizarán el próximo 25 del corriente en el field de Virasoro y 25 de Diciembre en la cual deberá tratarse la adquisición del terreno para el nuevo field en el barrio Roque Sáenz Peña.

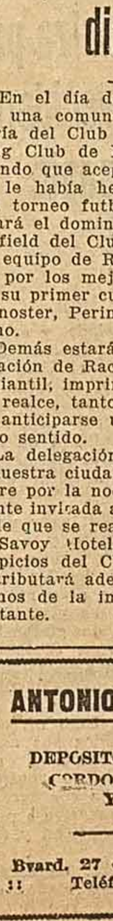
Si ese días, a las 21 horas, no hubiera quórum, la asamblea se realizará el día 29 a las 9 horas en el mismo field.

El Club Racing, de B. Aires, participará también en el Torneo Futbolístico de Estudiantes

En el día de ayer se ha recibido una comunicación en la Secretaría del Club Estudiantes del Racing Club de Buenos Aires, anunciando que acepta la invitación que se le había hecho para participar del torneo futbolístico que se realizará el domingo 6 de Octubre, en el field del Club Newll's Old Boys. El equipo de Racing estará integrado por los mejores siete jugadores de su primer cuadro, entre ellos Paternoster, Perinetti, Ochoa y Baragnano.

Demás estará decir que la participación de Racing en el torneo estudiantil, imprime al mismo inusitado realce, tanto que desde ya puede anticiparse un rotundo éxito en todo sentido.

La delegación de Racing llegará a nuestra ciudad el sábado 5 de octubre por la noche, y será especialmente invitada a participar del gran baile que se realizará esa noche en el Savoy Hotel, también bajo los auspicios del Club Estudiantes. Se le tributará además otros agasajos, dignos de la importancia del Club visitante.



ULTIMAS NOTICIAS TELEGRAFICAS DEL DEPORTE EN LA Pág. 2

Vendieron cara su derrota

Los de Atlantic Sportsmen están quemando los últimos cartuchos, para evitar el descenso. El domingo último, cayeron derrotados por Calzada, tras un rudo bregar, en que, sin embargo llevaron la mejor parte en el segundo período.

Hace un tiempo que los albiverdes no dan una en el clavo, a pesar de las francas perspectivas conque se inclinan los matches a su favor. Tienen tiempo todavía. Con un poco más de suerte han de salvarse del descenso, que este año ha de estar más reñido que nunca. Es este un "once" que no merece colocación tan desventajosa como la que lleva.



ALCIDES SANDOLFI HERRERO uno de los mejores pugilistas argentinos de los pesos inferiores

Fueron reglamentadas las suspensiones de jugadores por clubs

OTRAS RESOLUCIONES OFICIALES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Preside el titular Dr. José N. Antelo con asistencia de los delegados de los clubs Alberdi New Boys, Belgrano, Calzada, Ctral. Córdoba, Estudiantes, Fisherton, Provincial, Rosario Central, Rosario P. Belgrano, Sparta, Tiro Federal, Wáshington y el Presidente del C. A. Nacional, Sr. Alfredo Becacece, siendo las 21 y 30 horas se declaró abierta la sesión.

ACTA ANTERIOR

Se aprobó sin observación.

COMISIONES DIRECTIVAS

C. A. Calzada. — Comunica los cambios habidos en la C. Directiva. Se toma nota.

JUGADORES QUE NO SE PRESENTAN (DENUNCIAS)

C. A. Nacional. — A Miguel Descanie, Valentín García, Pedro Cavalli e Ignacio F. Juárez.

C. A. Atlantic Sportsmen. — A E. Albrich, M. Alvarez, J. Gutiérrez, B. López y J. F. Lucero.

C. A. Rosario Central. — Al jugador Ramón Luna, por hallarse lesionado.

C. A. Calzada. — A J. Banchini, A. Zanovello, Alfredo Centeno, S. Algró, V. Incalcaterra, A. Zamora, C. Cortese y R. Cherchiaro.

JUGADORES SUSPENDIDOS POR CLUBS

C. A. Tiro Federal. — Comunica haber levantado la pena impuestapuesta al jugador Félix Bussolini.

C. A. Nacional. — Comunica haber suspendido por tiempo indeterminado al jugador Pedro Sotelo.

C. A. Calzada. — Comunica haber suspendido por tiempo indeterminado al jugador Amado Yalk.

Proyecto sobre jugadores suspendidos por clubs. — Se aprobó el siguiente proyecto de resolución:

Las penas aplicadas a jugadores por clubs afiliados para que éstas sean confirmadas por la Liga Rosarina, deberán ajustarse al siguiente procedimiento:

1o. — Las penas deberán ser por tiempo determinado, el que en ningún caso podrá exceder del plazo de compromiso que el jugador tenga con el club de acuerdo al Art. 53 del R. General, debiendo hacerse constar las causas que motivaron la suspensión:

2o. — Una vez confirmada la pena por el Consejo Directivo, la mismo no podrá ser levantada sin antes comunicar las causas por las cuales se deja sin efecto y que las mismas sean aprobadas por las autoridades de la Liga; y

3o. — Hasta tanto el Consejo Directivo no resuelva definitivamente la situación del jugador suspendido, él no podrá intervenir en partidos oficiales.

CODIGO UNIFORME DE PENAS

Se resolvió que el delegado que concurra en representación de esta Liga al próximo Congreso de Ligas Afiliadas proponga la uniformidad y solidaridad entre las Ligas, con respecto a las penas que apliquen a sus jugadores, árbitros, etc., de acuerdo al proyecto presentado por los Sres. Dr. Albornoz, Campá y Gray.

FIXTURE Y REFERATO

Cambios de cancha. Se toma nota de los cambios de cancha que de conformidad comunican los clubs Belgrano-Rosario Central y Sparta-Newell's Old Boys, para el día 15 del cte.

Nota del árbitro Sr. Angel Gámez. — Se toma nota de lo que comunica y se destina la misma al archivo.

CONFEDERACION NACIONAL DE FOOTBALL

Comunica que la representación de esta Liga debe salir de Rosario el día 28 del cte., a las 8 y 30 horas, para participar del Campeonato Argentino.

Delegado para presenciar sorteo. — La presidencia informa haber designado al Sr. Rómulo Berruti.

Pagos autorizados. — Se autorizó el pago de la factura que presentan los Sres. Greppi Hnos

PARTIDOS DE COMBINADOS

La Asociación Uruguaya de Football invita en nota de fecha 11 del cte., a la realización de un partido en esta ciudada para el día 22 del mes en curso, cuyo producido será destinado a la Cta. Edificio Propio. Se resolvió aceptar la invitación y a tal efecto se adoptaron las siguientes resoluciones:

Cuadro representativo: C. Gulda; F. De Cicco y J. González; R. Alonso, V. Faggiani y J. V. Sosa; S. Medina, V. Morales, G. Rivas, L. Indaco y F. Barreiro.

Suplentes: O. Díaz, G. Burset, S. Conti, A. Peruch, F. Scaroni y Antonio Del Felice.

Premio entradas. — Se fijaren los siguientes:

Tribuna Oficial $ 3. Menores $ 1. Tribuna popular $ 1. Menores $ 0.50. Sillas field $ 2.

Arbitro y juez de raya. — Se designó a los señores Juan Gómez y M. García Ramos respectivamente.

Campo de juego. — Se designó el del C. A. Newell's Old Boys.

Comisión de recepción. — Se facultó a la presidencia para que la designe.

Trofeo. — Se disputará la Copa Cámara de Diputados de la Nación.

A esta altura de la sesión el señor Gray solicita permiso para retirarse, siendo las 23 y 40 horas.

A esa misma hora se incorpora el delegado señor Campá.

C. A. Estudiantes (jugador A. Tabares). — Se resolvió destinar al archivo una nota del C. A. Estudiantes, relacionada con el jugador Aníbal Tabares.

Resultados partidos del día 15 de Septiembre. — Se aprobaron.

Planillas observadas (despacho de sub-comisión).

Primera div. A. Sportsmen v. Belgrano, del 8-9-29. — Se aplicó dos meses de suspensión al linesman de Atlantic, M. Vital.

Segunda div. "B" Belgrano v. R. Central, del 1|9|29. — Se adoptó la siguiente resolución:

Llamar la atención al C. A. Belgrano por los hechos ocurridos en el partido, con prevención de que si estos hechos se repiten se aplicarán las sanciones penales que establecen los reglamentos de la Liga.

Primera div. Central Córdoba v. Rosario Central, del 12|9|29. — Se aprobaron las planillas y se tomó nota del informe que presente el delegado veedor, señor Campá.

Sparta v. Newell's Old Boys, 1a. div. del 15|9|29. — Se toma nota de las observaciones y se hace saber al jugador Capitanelli, que cuando desee formular observaciones sobre disposición de la C. D. de su club, deberá hacerlo por nota.

Belgrano v. Rosario Central, 1a. div. del 15|9|29. — Se toma nota de la información del árbitro dando por terminado el partido y se acreditan los puntos reglamentarios al C. Rosario Central.

Segunda div. Central Córdoba v. Rosario P. Belgrano, Sección "A", del día 15|9|29. — Se toma nota de la información del árbitro.

4a. Div. Central Córdoba v. Fisherton, Sección "A", del 15|9|29. Se acreditan los puntos reglamentarios al C. A. Central Córdoba, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 46 del R. General.

4a. "B" Rosario Central v. Tiro Federal, del 15|9|29. — Se toma nota del retiro del jugador de Tiro Federal, Lorenzo González, por juego brusco; y se aplica dos meses de suspensión al jugador Miguel Lombardo, del mismo club, de acuerdo con el Art. 157 del R. General.

A esta altura de la sesión y siendo las 24 horas, el señor Segado Orrico solicita permiso y se retira.

Premios: El C. A. Estudiantes agradece el donativo de esta Liga para el torneo que celebrarán el día 6 de Octubre próximo.

Asunto incidencia señores Alberto Servi-Antonio Segado Orrico. — Se aprobó el dictamen de la comisión en mayoría que aconseja se aplique al señor Alberto Servi el Art. 220 del Reglamento General, comunicando esta resolución al C. A. Fisherton al Consejo de Apelación de esta Liga.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 0 horas 30 minutos del día 18 de Setiembre de 1929.

Es Debil el Cuadro Que Jugará Contra los Uruguayos

El Nuevo Partido Con Los URUGUAYOS

El domingo nuevamente sufrirá una suspención el Campeonato oficial que viene desarrollándose en forma tan interesante, para dar lugar a un nuevo partido entre nuestra selección y un cuadro de la Asociación Uruguaya de Football. Desea la afición local este nuevo encuentro? Nos parece que las opiniones al respecto están muy divididas. No vamos intentar tan siquiera restar méritos a la importancia que tiene el encuentro, ni a la gentileza del Sr. Mibelli gestor de este nuevo partido a beneficio de la Casa Propia, pero nos resulta muy contraproducente su realización. En efecto, el público ya lo ha demostrado, ansía más la prosecusión del campeonato oficial que la realización de partidos amistosos que podrían, entorpecer el final del certamen por la Copa Vila. Por otra parte nuestro football no está en condiciones como para afrontar un cuadro como el de los uruguayos que en la anterior visita no se impuso por elevado score debido a la milagrosa actuación de Guida, más aún cuando estamos en víspera del Campeonato Argentino y una derrota algo abultada podría influir notablemente en el ánimo de nuestros jugadores.

Nos parece que el proyecto del presidente de la Liga Rosarina está haciendo demasiado juegos malabares con los prestigios de nuestro football.

Carecemos de wing izquierdo

El punto más flojo, sin duda del combinado rosarino reside siempre en la extrema izquierda. Francisco Barreiro que hasta ahora ha ocupado mayor número de veces esa plaza, lo ha hecho discretamente, a pesar de que en su cuadro viene registrando buenas performances.

Muchos indican la inclusión de Luna o de Antonio del Felice; pero, abarcando imparcialmente el problema de la falta de un buen izquierdo, es fácil observar que ninguno de los tres reune condiciones amplias y seguras para el puesto.

¿Es esto una consecuencia del juego que actualmente se practica, a base de una disposición para determinado puesto, o es que, en realidad, los hombres destinados para dicha plaza no reunen aptitudes como para destacarse?

Atravesamos, no hay duda por un período de escasez de buenos jugadores, especialmente de izquierda, en lo que respecta especialmente a los ágiles. Es que el juego al fútbol no debe reducirse a pie determinado; la mayoría de nuestros forwards si no toman la pelota, por ejemplo en el remate, con el pie que indica su puesto, marran los tiros más fáciles.

Carecemos de wing izquierdo, a pesar de tener hombres como Barreiro, S. Luna y Ant. del Felice. Y puestos a elegir cualquiera de los tres es bueno, dentro de nuestras características un tanto desequilibrados, como consecuencia de la incertidumbre por que atraviesa nuestro fútbol.

También con nosotros?

No pasa domingo sin que a nosotros los "escribas" se nos cierre el paso a los vestuarios de los clubs, con objeto de informarnos de la composición de los cuadros.

¿No es suficiente responsabilidad nuestro carnet? ¿Hemos registrado algún hecho reñido con la moral deportiva?

Nada de eso. Los dirigentes del fútbol creen que nuestra misión comienza y termina en la simple descripción de los matches, en cuyo desempeño también se ha pensado en privarnos de la entrada al field.

¡Pobrecitos "escribas"!

Tendremos que conformarnos a la postre, con seguir las alternativas de la lucha, entremezclados con el público, a base de retentiva.

La consideración y el respeto al oficio mejora...

Los buenos guardavallas

A la par de Funes, entre los elementos catalogados de la sangre nueva, viene demostrando condiciones sobresalientes, el guardavalla de Estudiantes, Ferrero, que el domingo último volviera a tener destacada actuación en el match que su equipo jugara con Nacional, con lo que viene a corroborarse que tenemos exceso de guardavallas excelentes, a los cuales será muy difícil satisfacer en los combinados por obra de la inclusión.

Es este un hecho sintomático, pues no está de acuerdo con la poca eficacia de nuestros delanteros, ya que, salvo en contadas ocasiones los guardavallas son empleados reciamente.

A pesar de ello, cabe destacar nuevamente la performance de Ferrero, otro nuevo Funes, descubierto por Estudiantes, para obra de su más celosa custodia.

UN BUEN CENTREHALF



De todos los centre halfs porteños que hemos visto jugar últimamente, indiscutiblemente el que mejor im presión ha dejado es Zumelzú, que une a sus condiciones naturales de atleta un juego inteligente y una colocación envidi able en el field

Anoche fué designado

En lugar aparte de esta misma página nos ocupamos de la inoportunidad del partido que el domingo jugará la Liga Rosarina contra los uruguayos, y la designación del cuadro representativo para ese match,



MEDINA

nos sirve de más serio apoyo de nuestras afirmaciones. En efecto, el football rosarino deberá presentarse a la lucha integrado en forma que está lejos de satisfacer a la opinión pública, y no sería nada difícil que debiera lamentar una abultada derrota. Todo para satisfacer un egoísmo del que desgobierna la Liga Rosarina de Football a quien se le importa muy poco los prestigios de nuestro fútbol con tal de satisfacer sus planes personales al frente de la institución que dirige por indolencia criminal de los clubs afiliados.

EL CUADRO ES MALO.—

Indiscutiblemente el cuadro que nos representará ha de provocar desconfianza entre los aficionados, ya que está lejos de ser, a pesar de lo mal que está nuestro football, expresión fiel de nuestras fuerzas. Se nota de inmediato en la composición del mismo la intervención de los delegados que siempre van al Consejo con el único fin de acomodar a los hombres de su cuadro para la integración de los conjuntos en partidos de importancia, como medio de cumplir compromisos contraídos con los mismos. Es inexplicable la exclusión de algunos hombres porque han hecho un partido anormal en su cuadro, y otros que vienen jugando en gran forma han sido olvidados por completo.

MOLINARI EN LUGAR DE GONZALEZ.—

No hace mucho decíamos que en la Liga Rosarina se había establecido cierto boycot a algunos jugadores por no haber querido alistarse al principio de la temporada en determinada institución cuyo delegado ocupa un alto puesto del Consejo, y hablábamos de Molinari. El caso se ha repetido, pues la pareja de zagueros debió haber sido De Cicco y Molinari, ya que González, a pesar de la seguridad de su actuación en Rosario Central está jugando en forma inferior al back de Newell's Old Boys, que es en estos momentos una de las mejores figuras de los fields rosarinos, cosas que no ignoran los consejeros. Alonso es un half de condiciones, pero nos llama mucho la atención su nombramiento, ya que hace solo cinco días no le mereció confianza al Consejo y así no forma parte de los 22 jugadores, entre los cuales deberá seleccionarse el cuadro que jugará en el Campeonato Argentino. Faggiani, viene jugando muy bien y Julián Sosa está haciendo performances completamen-



GONZALEZ

te en desacuerdo con su fama. Llegamos así a la línea delantera donde Peruch ha sido reemplazado por Medina, para que forme pareja con Morales. El wing de Central Córdoba será todo lo entusiasta que se quiera, pero le negamos condiciones para jugador internacional, a pesar de que Peruch no está jugando en gran forma, pero hay que considerar también la constante alteración de sus compañeros de línea en su cuadro. Aceptemos que el Con-



RIVAS

sejo se halla guiado por la última performance de cada jugador y veremos que en tal forma resulta extraña la designación de Morales por Scaroni, aunque creemos que es un acierto; hacemos la comparación solo para demostrar la línea de conducta de los seleccionadores.

Ausente Gabino Sosa y Cattáneo, por las causas que son del dominio público, ha sido designado director del quinteto el jugador Rivas, insider derecho de Rosario Central. Unicamente en la situación actual es aceptable ese cambio de puesto cuyo resultado es problemático, a pesar de las grandes condiciones de forward del "paraguayito". En cuanto al ala izquierda, Indaco viene jugando bien y Barreiro es uno de los tantos discretos wingers que poseemos.

LOS RESERVAS.—

O. Díaz, Conti, Peruch, Scaroni y Del Felice son los reservas que se han designado y creemos sinceramente que están en condiciones iguales, o quizás superiores a sus respectivos titulares.

Confiamos que los uruguayos vuelvan a demostrar su confraternidad con una victoria no muy abultada.

Nos van dejando muy atrás

¿Volverán nuestros árbitros a dirigir los matches más bravos del Campeonato?. Es difícil; después del desastroso desempeño de ellos en los partidos del domingo último; a menos de que se quiera extremar la nota discordante y ofrecer espectáculos que no pueden ser catalogados como futbolísticos.

No hay confianza en nuestros árbitros y eso es todo. Además, ellos hacen muy poco por ganarla. No se preocupan por su desempeño y el público fácilmente les presiona, así como los jugadores y dirigentes.

Habrá que traer árbitros porteños.

¡Arbitros y jugadores porteños nos van dejando muy atrás en progreso futbolístico!

Bonzi y Cattáneo

Las lesiones sufridas por Cattáneo y Bonzi, son más serias de lo que en realidad parecían al principio.

Tanto el centro delantero como el extremo derecho tirolense habrán de someterse a un tratamiento riguroso.

Tiempo les sobra ahora, como consecuencia de la suspensión de los matches oficiales.

En el match jugado por Tiro Federal con Central Córdoba se notó la ausencia de estos excelentes cracks.

Puede que la alarma no sea tanta en realidad y que Bonzi y Cattáneo vuelvan muy pronto a ocupar sus puestos.

Ayer debieron someterse a un detenido exámen médico.

El Congreso de la Confederación Nacional

Para el 28 a las 17 horas están citados los delegados de las Ligas afiliadas a la Confederación Nacional con el objeto de proceder a la inauguración del Congreso anual.

La disputa del trofeo Lipton

Como lo anunciáramos en nuestra edición de ayer en la sección telegráfica es casi seguro que en la sesión que celebre el Consejo Directivo de la Asocación Uruguaya de Football se acepte la propuesta de fecha para la disputa de la Copa Lipton, trofeo que este año debe jugarse en la Capital Federal.

La proposición de la Asociación Amateurs Argentina de F. B. ha sido hecha en el sentido de que el partido se realice el día 28 del mes en curso, es decir un sábado a fin de que el campeonato no sufra una nueva postergación.

El año pasado el partido fué jugado en Montevideo poco después de la victoria que lograran los argentinos un rotundo triunfo por dos goales contra cero, terminando ese encuentro en un empate de un goal por bando.

MORALES, el "Cherrito" de Central Córdoba, que jugará de insider derecho contra los uruguayos

Medina y Mansilla están enfermos

Nos comunican que los jugadores Mansilla y Medina se hallan bajo asistencia médica. El primero a consecuencias del golpe que recibiera el domingo frente a Tiro Federal padece al parecer de una afección al pecho y en cuanto a Ciclón, es difícil que pueda intervenir el domingo.

El Club Gimnasia y Esgrima organiza para el doming venidero una interesante fiesta

Según se ha anunciado, y como número del extenso programa de festejos organizado por el Club G. y Esgrima de Rosario, en conmemoración del 25o. aniversario de su fundación, el domingo próximo por la mañana, se realizará en su Estadio, una fiesta verdaderamente simpática, llamada a alcanzar éxito rotundo.

A las 9 horas tendrá lugar una gimkhana con un extenso y novedoso programa en que podrán intervenir todos los asociados del Club, sin distinción de sexo ni de edad. A continuación, se presentará una demostración de gimnasia sueca por una numerosa escuadra de cadetes, que por su preparación, promete resultar verdaderamente lucido.

A las 11 horas, el Club ofrecerá gratuitamente a todos sus asociados, un almuerzo criollo en el que se propone reunir un contingente numerosísimo de concurrentes, que dará sin duda motivo a una hermosa fiesta de cordialidad y camaradería.

Para poder organizar en forma este almuerzo, los interesados en concurrir a él deberán retirar su tarjeta en la Secretaría del Club, hasta el día 19 del corriente mes.

¿Contra la Policía?

Desde un tiempo a esta parte existe entre el público grueso, que concurre a los matches de fútbol una buena cantidad de espectadores que extreman la violencia, hasta el punto de no solo entrometerse en las acciones de los jugadores y decisiones del árbitro, sino de violentar su ánimo en contra de la policía.

Hemos observado así espectáculos realmente impropios de nuestra cultura deportiva, ya que esta, siquiera, moralmente, va en aumento.

Esos aficionados, cuyo fanatismo merece el más duro calificativo, no sólo insultan a los jugadores y al árbitro sino a la misma policía, con el consiguiente tropiezo, desde que los guardianes del orden extralimitan entonces su severidad, hasta el punto de arremeter contra los aficionados en general, creando la consiguiente alarma, y a veces heridos y contusos.

Hemos visto espectáculos de estos realmente vergonzosos, y no por culpa de la policía. ¿Qué piensan hacer esos fanáticos que forman pandilla, con intención de tomarse venganza de jugadores y árbitro, que han estado desastrozos en su comportamiento? ¿Creen, por ventura, que el pago de la entrada les da derecho a estos desmanes?

Si bien es cierto que la policía a veces se extralimita, no es menos cierto que los fanáticos aumentan, recurriendo a la violencia, haciendo resistencia, hasta el punto que han debido los agentes del orden desenvainar los sables.

Tal actitud hace que la cantidad de niños y mujeres que concurren a nuestros fields se vea día a día disminuída. Esos excesos no son para tranquilizar a nadie. El respeto mutuo es una gran cosa. Y esos fanáticos han dado muestras de olvidar tal verdad. Así al menos lo demuestran, y lo grave es que no cargan con su responsabilidad, pues son los primeros en huir.

Aconsejamos, pues que vuelvan a su juicio, ya que de lo contrario tendremos q' justificar los excesos de la policía, la que obrará sin control entonces creyendo en un odio que en realidad no existe sino por obra de los exaltados.

No hay que confundir un espectáculo futbolístico con un motín.

Numerosos aficionados participarán en la carrera para "perdedores" que el C. A. Provincial hará disputar el próximo domingo

Con la participación de 17 competidores que representarán a clubs de Rosario y Santa Fe se efectuará el domingo la anunciada carrera pedestre para "perdedores" del C. A. Provincial. Es este un número de participantes lo suficientemente numeroso como para asegurar el éxito de esta jornada deportiva, que ha de ser una de las más interesantes de las últimamente celebradas, tanto por el número como por la calidad de los atletas inscriptos.

Las carreras de fondo han merecido siempre especial atención de parte de Provincial, institución que todos los años ha venido ofreciéndonos una serie de competiciones de esta naturaleza — circuítos, cross - country, carreras de la hora, etc. — que siempre se vieron coronadas por el más franco de los éxitos y en las cuales, aparte de los mejores elementos locales, participaron en la mayoría de las veces atletas de la Capital Federal y Santa Fe.

Dentro de la reducida actividad del atletismo en Rosario, fueron las carreras de fondo de Provincial las que más contribuyeron para mantener latente el entusiasmo de los aficionados locales, recordando a intervalos regulares que el atletismo no había muerto del todo en nuestra ciudad, y las luchas entabladas en las distintas disputas de sus clásicos "challenges" "Cerealistas" y "La Acción", difícilmente serán olvidadas por quienes las presenciaron.

El trayecto elegido para esta oportunidad, ofrece pasajes dificultosos que harán que la prueba tenga un desarrollo accidentado, aumentando el atractivo de la misma. Los competidores, previa una vuelta de pista, abandonarán el estadio de Provincial por el portón de la avenida Dante Alighieri, siguiendo luego por Ovidio Lagos, bulevar 27 de Febrero, Moreno, Cochabamba, Ovidio Lagos, avenida Dante Alighieri, para terminar con una vuelta de pista en el punto de partida.

Hasta el momento, participarán en la prueba los siguientes aficionados: M. Estévez, J. Zafra, B. Diez J. Mottino y O. T. Marincioni del C. A. Sportivo Constitución de nuestra ciudad; M. Gianfrancisco, A. de la Torre, E. Díaz y V. G. Garró, del Club Universitario de Rosario; Octavio Villalba, del C. A. Brown de Santa Fe; E. Minigutti, J. Valentinuzzi, E. Ventura, L. Condorelli, S. Marcos, J. San Esteban y R. Vieyro, del C. A. Provincial.

Las incripciones se reciben hasta el viernes en la secretaría del club organizador E. Zeballos 1678, pudiendo anotarse todos los aficionados que así lo deseen, tanto libres como con licencia de la F. A. A.

La cuota ha sido fijada en pesos 1, por persona.

Se otorgará una copa al ocupante del primer puesto y medallas de vermeil y de plata a los clasificados en los puestos siguientes.

LA MARAVILLA OLIMPICA



ANGEL BOSSIO, el destacado arquero del club Talleres de Buenos Aires, que sigue siendo el mejor arquero del país. Olazar, el entrenador que asegura que en el interior el football no sirve, lo coloca justicieramente en el rimer puesto entre los candidatos. Nos gustaría un frente a fren te con Guida